



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

CRISIS, CULTURA Y MALNUTRICION.

Tesis Profesional presentada por:
FRANCO SAAVEDRA MARLENE
RAMIREZ GUADARRAMA CLAUDIA ANGELICA
ROJAS GARCIA GEORGINA

Para optar por el grado de Licenciatura
en Sociología

Asesoría de la Profa.: AMPARO RUIZ DEL CASTILLO



Ciudad Universitaria, Marzo de 1993

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAGINA
PRESENTACION	2
INTRODUCCION	6
CAPITULO I CONDICIONES ECONOMICAS	16
1.1 El desarrollo económico de la última década(1980-1990) y sus repercusiones en la alimentación	17
1.2 Programas específicos en materia alimentaria para la población de escasos recursos	48
CAPITULO II NIVEL DE INGRESO.	94
2.1 Nivel de ingreso y condiciones de vida en la última década	94
2.2 Distribución del ingreso, para la alimentación	110
CAPITULO III CRISIS Y CULTURA ALIMENTARIA	130
3.1 Cultura alimentaria	131
3.2 Crisis, cultura y malnutrición	142
CONCLUSIONES	180
GLOSARIO	193
BIBLIOGRAFIA	195

P R E S E N T A C I O N

El consumo de alimentos es un acto vital por excelencia, al ser humano le permite interactuar con el medio ambiente y con otros individuos, no obstante cabe la pregunta ¿qué implicaciones sociales tiene dicho acto?

Si en México existe una marcada desigualdad en los niveles nutricionales de la población desde tiempos remotos no puede considerarse como fortuito. Sin embargo, nuestro interés común por explicar las causas y consecuencias de dicho fenómeno desde el ámbito sociológico, es la agudización de esta desigualdad en los últimos años.

Básicamente pretendimos integrar el conocimiento que el área laboral de cada una podría aportar al respecto y aunque esto se logró, no es un trabajo que agote todas sus variables. Originalmente nuestro proyecto de investigación incluía una serie de elementos que fueron limitándose conforme el trabajo se concretó. Creemos sin embargo, que las variables abordadas pueden ser la pauta para la elaboración de estudios que profundicen el conocimiento de esta compleja problemática.

Nuestra tesis se inició formalmente en enero de 1991 y fue concluida hasta noviembre de 1992, las causas de ello fueron fundamentalmente tres: en primer lugar, la búsqueda de información útil que significó la consulta de diferentes fuentes y la solicitud de material que no siempre fue proporcionado. Durante el transcurso del trabajo se realizó una constante indagación sobre posibles fuentes de información, inclusive llegamos a inventar que una de nosotras realizaba el servicio social en otra institución con la que existía convenio para finalmente poder consultar dicha fuente.

En otras ocasiones a partir de un artículo periodístico iniciamos la búsqueda de información documental para lograr tener los datos necesarios. Del mismo modo hubo documentos que en alguna institución fueron negados y en otra,

casí por casualidad se localizaron y fueron prestados a discreción. Aunque regularmente tanta dificultad causaba desánimo, decidimos hacer el trabajo con la información disponible.

En segundo lugar, las modificaciones hechas al proyecto de tesis que fueron necesarias según el carácter que iba adquiriendo nuestro trabajo y que responden a la lógica de toda investigación. La pretensión de hacer un trabajo "único", generalmente lleva a elaborar temas demasiado amplios y nuestro caso no fue la excepción, para la realización del proyecto tuvimos que eliminar nueve variables de las once existentes y adecuarlas, pues en un principio queríamos hacer trabajo de campo con población infantil específicamente.

Sin embargo, después de discutir ampliamente y de pensar en la posibilidad de cambiar el tema, concluimos el proyecto de investigación. Una situación similar ocurrió con el primer capítulo que podía ser por sí mismo una tesis, pues todo nos parecía importante y difícil de omitir. Para su elaboración leímos bastantes textos sobre historia económica especialmente y pasamos sábados y domingos enteros en la biblioteca o hemeroteca.

Dicho tema para las tres resultó ser interesante, pero finalmente tuvimos que centrarnos y descartar algunos hechos que eran irrelevantes para la investigación. Este proceso no fue fácil, pues una de nosotras generalmente no quedaba muy de acuerdo e incluso hubo momentos en que creímos que duplicábamos el trabajo, pues cada una de nosotras hacía su propia versión de la historia.

Y en tercer lugar, el hecho de que nosotras estuviéramos trabajando en diferentes instituciones limitó en gran medida la disposición de tiempo para la realización del trabajo. En el caso de las limitaciones de tiempo por nuestras diversas actividades, cabe mencionar los problemas para poder coincidir en horario y además las horas de discusión y cansancio que en más de una

ocasión nos llevó (y sobre todo a una de nosotras) a querer abandonar la empresa.

Esto nos hizo reflexionar en la dificultad de un trabajo de esta índole, pero sobre todo, nos permitió apreciar la riqueza de una labor en conjunto. Al mismo tiempo que pudimos hacer un estudio más sistemático, nos dimos cuenta de la importancia de la tolerancia, del respeto a la opinión de la otra y también hacia la forma de ser de cada una. Por eso a la vez que logramos un trabajo consistente, la experiencia de equipo nos reportó también una amistad más estrecha y fuerte a prueba de largas horas de cansancio físico y mental, ayunos prolongados e incluso de calamidades, todo por lograr una meta: terminar la tesis.

La elaboración del estudio representó un reto para nosotras por lo señalado anteriormente, pero también proporcionó una rica experiencia en el terreno profesional ya que requerimos de la consulta constante de otras áreas de conocimiento como son: la historia, la economía, la medicina y la antropología básicamente. Por lo que pudimos confirmar que la Sociología no puede permanecer aislada, sino que es necesario un trabajo interdisciplinario para tener una visión más amplia de la problemática abordada. Asimismo, nos percatamos de los alcances y limitaciones en nuestra formación universitaria.

Por otra parte, queremos agradecer la sinceridad, las oportunas observaciones y la paciencia con que nuestra asesora, la profesora Amparo Ruíz del Castillo coordinó este trabajo.

Agradecemos también al Lic. Jorge Chávez por su disponibilidad al aclarar nuestras dudas, proporcionar material y la revisión de los capítulos. Asimismo al Lic. Jorge Aboud, al Dr. Juan Franco y a la Lic. Patricia Cravioto, por el especial interés con que siguieron el desarrollo de este documento.

Del mismo modo, fue grato contar con la colaboración y comentarios de un gran número de amigos y familiares que nos apoyaron durante toda la investigación, su mención personal sería difícil.

Por último, deseamos hacer mención del apoyo brindado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, la Secretaría de Salud, el Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán", el Instituto Nacional del Consumidor, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y la Universidad Nacional Autónoma de México para el desarrollo de nuestra tesis.

INTRODUCCION

Esta investigación pretende ahondar en las causas de la actual agudización del problema de malnutrición entre la población en general y en particular en la de escasos recursos. Ante los pocos estudios sociológicos sobre el tema y con la intención de complementar éstos y los realizados por médicos y nutriólogos, entre otros, surge la idea de estudiar dicha problemática desde una óptica diferente y globalizadora: sociocultural y económica. Aunque sus manifestaciones más evidentes se expresen en el ámbito de la patología, los factores que la provocan provienen de la esfera social, cultural y económica.

Existe una serie de variables como el arraigo en los hábitos y costumbres alimentarias, la incidencia de los medios de comunicación que propician en gran parte el consumismo, el nivel educativo de los padres de familia y maestros, el nivel de ingreso económico familiar, el abasto y la distribución de alimentos, entre otros, que interrelacionados actúan en la agudización del fenómeno de la malnutrición.

La amplitud que representa el conjunto de todas esas variables sería tal que no podría abarcarse en un estudio de este tipo, por lo que se decidió dedicar la investigación al análisis de dos de ellas, las cuales son: las costumbres y hábitos alimentarios y el nivel y distribución del ingreso de las familias de escasos recursos de la Ciudad de México en el rubro de la alimentación.

La vinculación con otras áreas (medicina, economía, comercio, antropología) es un objetivo importante dentro de esta investigación, porque se parte de la idea de que la Sociología no es una disciplina que pueda permanecer aislada; por el contrario, las Ciencias Sociales están involucradas en todos los ámbitos y es necesario aprovecharlo para lograr investigaciones con mayor calidad.

El hecho de elaborar un trabajo colectivo fue motivado por el interés en el tema y la compatibilidad en torno a los puntos de vista en relación a la explicación del problema.

En el transcurso de la investigación, a través de la lectura y análisis de diversos materiales, se presentó la necesidad de ir modificando los planteamientos iniciales e ir limitando su contenido, proceso que fue difícil, pero que permitió llevar a cabo una investigación más concreta y clara.

Este proceso condujo a la eliminación de un capítulo referente al abasto y comercialización de alimentos, debido a que su amplitud y características remitían a esta investigación a otros ámbitos de estudio, muy amplios y diversos a los objetivos trazados mismos que redundarían en una nueva investigación.

El planteamiento del problema queda formulado con las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuáles son las repercusiones del modo de producción capitalista dependiente de México en las condiciones de vida de la población de escasos recursos, concretamente en la satisfacción de una de sus necesidades vitales: la alimentación.?

¿Cómo se ha gestado históricamente la malnutrición como problema social en México.?

¿Cuáles son los mecanismos que, en términos de la consolidación de la hegemonía del Estado, han facilitado la reproducción de dicha problemática.?

¿Cuáles son los principales indicadores de las condiciones de vida de la población de escasos recursos.?

¿Cómo se manifiesta la depauperización de esta población.?

¿Cuáles son las implicaciones sociales de la malnutrición en México.?

Como ejes rectores del presente estudio, se plantearon los siguientes objetivos:

OBJETIVO GENERAL

Identificar las repercusiones del modelo económico seguido en México en las condiciones de vida de la población de escasos recursos durante la década de los ochenta, en particular en la satisfacción de una de sus necesidades vitales: la alimentación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1. Explicar las condiciones actuales de vida y nutrición a través de los antecedentes económicos, políticos y sociales de la última década.**
- 2. Identificar al ingreso económico y su distribución en las necesidades básicas, particularmente en la alimentación, como elemento importante en la malnutrición.**
- 3. Determinar la influencia de las costumbres y hábitos alimentarios como factores socioculturales que intervienen en la malnutrición.**
- 4. Señalar las causas de la modificación y adopción de nuevas costumbres alimentarias.**

5. Describir la relación entre costumbres alimentarias y otros elementos culturales que intervienen en la problemática de la malnutrición.

Para alcanzar los objetivos planteados, se desarrollaron tres capítulos descritos a continuación.

En el primero se habla de la crisis económica que irrumpe en la escena nacional a partir de 1981, lo cual tiene su gestación en la década de los setenta, a partir de ella, las contradicciones del modelo económico se acentúan y dan como resultado un gobierno que precipitaría al país hacia el endeudamiento externo indiscriminado, déficit en la balanza comercial y nula producción agrícola de granos básicos, ello provocaría la importación masiva y desabasto entre los estratos más desfavorecidos.

En lo anterior podemos apreciar algunas de las causas de una crisis que comenzó a mediados de los setenta y que aún hasta nuestros días, por más esfuerzos económicos por parte de la población en general y por más planes y programas de gobierno, no se ha podido superar; esto es, una crisis económica que ha repercutido en todos los ámbitos, pero sobre todo en el nivel de vida de las familias de escasos recursos.

Cabe aclarar que desde el punto de vista sociológico y para efectos del desarrollo de este trabajo, se entiende a la crisis de la década estudiada (1980-1990), no sólo como el período coyuntural, sino como el cúmulo de consecuencias económicas, políticas y sociales que se han mantenido y permean la vida cotidiana de la población de escasos recursos.

Las condiciones para el trabajador no calificado, e incluso para el calificado, son cada vez más precarias, no existen muchas alternativas de empleo y

sobre todo, el empleo no es bien remunerado, debido a la inflación sostenida que se registró desde finales de los setenta hasta 1987, y por los Pactos de Estabilidad Económica que hicieron su aparición desde diciembre de ese año y continúan hasta la fecha.

Para el obrero, el empleado y el comerciante en pequeño esta situación no es muy alentadora, sus fuentes de ingreso son reducidas y generalmente cuentan con familias numerosas. El nivel de ingreso familiar no logra cubrir todas sus necesidades básicas, su distribución se ha visto en favor de otras necesidades como son la vivienda, la salud, la educación y el transporte, dejando en un segundo plano el rubro de la alimentación.

Como se observa, la crisis económica, la distribución del ingreso familiar y la crisis alimentaria, constituyen algunas de las causas de la aparición y desarrollo del fenómeno estudiado: la malnutrición.

Los planes y programas de la administración pública se han analizado en la primera parte del trabajo, éstos representan la orientación de la política en determinado rubro de cada gobierno. Esto con el fin de observar sus objetivos y conocer los resultados y en qué medida éstos han repercutido en la cuestión alimentaria.

Al mismo tiempo se han analizado los programas de política asistencial de la última década con el fin de apreciar en qué grado se le ha dado impulso a este renglón en medio de una panorámica de crisis económica que ha afectado a gran parte de la población.

En este trabajo, es una premisa, que el encauzamiento de las políticas en materia alimentaria y asistencial, responden a la necesidad del Estado de

mantener la hegemonía. El Estado hegemónico para Gramsci, "es todo el complejo de actividades prácticas y teóricas, con las cuales la clase dirigente, no sólo justifica y mantiene su dominio, sino también logra obtener el consenso activo de los gobernados". ^{1/}

En este sentido, las políticas alimentarias ejecutadas durante la última década, han buscado mantener el consenso. "De acuerdo con esta perspectiva...el Estado tiene la función de evitar fricciones entre los intereses de las clases dominantes y los de las clases dominadas, y utiliza la seguridad social como un instrumento que permite circunscribir las demandas de los trabajadores a la esfera del consumo, sin alterar las relaciones sociales de producción en que se basa el capitalismo". ^{2/} En el Capítulo I se describen los planes y programas sectoriales (SAM, PRONADRI Y PRONAL) así como los programas específicos en materia asistencial (cocinas y despensas populares, desayunos escolares, tortibonos y dotaciones de leche) que ha ofrecido el Estado a la población de escasos recursos como una concesión, sin embargo, dichas políticas no deben verse como un acto de generosidad, sino como una obligación del Estado que actualmente son utilizadas como un medio para legitimar su hegemonía.

En el segundo capítulo se señalan los indicadores económicos que intervienen en la problemática objeto de estudio. La tendencia a la baja del poder adquisitivo ante la inflación no ha permitido la satisfacción de las necesidades esenciales de la población. En consecuencia la adquisición de la canasta básica para la población de escasos recursos ha sido cada vez más difícil, por ello se pudo observar el surgimiento de una serie de mecanismos de adaptación para mantener el nivel de consumo alimentario.

^{1/} Gramsci, A. Notas sobre Maquiavelo, pág. 107, citado en Cuadernos de la cárcel: notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno N° 1, Juan Pablos, México, 1975, pág. 17.

^{2/} Rojas Soriano, Raúl, Capitalismo y enfermedad, Plaza y Valdez, 4ª edición, México, 1988, pág. 85.

Debido a lo anterior, se pensó en enriquecer y reforzar la investigación, por medio de un estudio comparativo de casos, utilizando la información arrojada por la encuesta "Seguimiento del Gasto Alimentario de la Población de Escasos Recursos en el Area Metropolitana de la Ciudad de México" del Instituto Nacional del Consumidor (INCO), realizada de 1985 a 1988 que permitió un acercamiento mayor al fenómeno del cambio, adopción y reproducción de costumbres y hábitos alimentarios, y su relación con el nivel y la distribución del ingreso familiar.

Cabe la aclaración en torno a la obtención de los datos de la encuesta señalada, ya que el seguimiento se dio desde 1985 hasta 1991, sin embargo los datos publicados a los que tiene acceso el público en general sólo corresponden a un primer período que va de 1985 a 1988, el segundo pánel de resultados que comprende de 1988 a 1991, no se ha dado a conocer, por lo cual se solicitó vía oficio, al que se respondió con una negativa tajante, aduciendo que en estos momentos esa información no puede ser concedida.

En el tercer capítulo se realizó un análisis del proceso alimentario, con el objeto de conocer sus características y componentes para establecer las diferencias que existen entre los hábitos y costumbres alimentarios que se reproducen cotidianamente y lo que debería ser dicho proceso.

Con frecuencia los hábitos y costumbres alimentarios se consideran como factores que causan la malnutrición, ambos encierran elementos subjetivos y objetivos en la elección de los alimentos. Es decir, el individuo compra y consume determinados alimentos, ya sea por arraigo familiar, porque están de moda, por el simple gusto y placer de saborearlos, o bien por los costos, la situación geográfica del lugar y por la accesibilidad a éstos.

El consumismo y la interferencia de los medios de comunicación en la vida familiar influyen en gran medida en la dieta cotidiana, proponiendo el consumo de alimentos de bajo o nulo contenido vitamínico y/o proteico, y en cambio altamente grasosos o carbohidratados. Lo que es peor, dichos alimentos son en ocasiones mucho más accesibles y prácticos que los alimentos naturales y no procesados, debido a que su demanda es tal, y tal su aceptación que se venden en grandes cantidades y en cualquier lugar, es decir, su compra es cómoda y accesible.

El nivel educativo de los padres es importante ya que influye en la creación, adopción y reproducción de costumbres y hábitos tanto alimentarios como higiénicos, en la distribución del gasto familiar y en la estimulación del niño para el aprovechamiento de los alimentos. Sin embargo, cabe aclarar que lo anterior debe ser tomado con reservas, ya que un nivel educativo más alto en los padres no garantiza conocimientos en nutrición o en administración del gasto familiar.

Se puede decir que la malnutrición es la conjugación de todos estos elementos cuyas manifestaciones más evidentes son el bajo aprovechamiento y aprendizaje escolar, el débil desarrollo físico e intelectual del niño, la morbilidad (anemia, avitaminosis, parasitosis, diarreas, deshidratación, etc.) y la mortalidad infantil.

El fenómeno de la malnutrición es ante todo, como lo hemos visto un problema sociocultural y económico, por lo que bien vale la pena que la Sociología penetre más a fondo en éste, para así poder explotar todas las vetas que existen en él y que no se agotan con esta investigación.

Las hipótesis seguidas en este proceso de investigación son las siguientes:

HIPOTESIS GENERAL

- El modo de producción capitalista dependiente característico de México, se basa en la desigualdad de las relaciones sociales que encierran la explotación de una clase social por otra; esta relación desigual origina la depauperización de la población de escasos recursos, cuyas condiciones de vida han sido afectadas al grado de no satisfacer una de las necesidades vitales: la alimentación.

HIPOTESIS SECUNDARIAS

- En tanto que, históricamente la formación social mexicana ha devenido en economía dependiente de las metrópolis capitalistas y las relaciones sociales son desiguales, la población de escasos recursos particularmente durante la década de los ochenta ha vivido las consecuencias de una crisis global cuyas repercusiones en el nivel de vida se manifiestan en la exacerbación de la malnutrición.
- El Estado mexicano, en tanto que rector de la política instrumenta una serie de programas para dar respuestas a las demandas específicas de la población de escasos recursos; sin embargo, dichos programas no proporcionan una solución de fondo y se convierten en elementos mediatizadores que finalmente favorecen la reproducción de la problemática de este grupo social.
- La malnutrición es una de las manifestaciones de la depauperización de las condiciones de vida de la población de escasos recursos; en virtud de

que es una deficiencia crónica repercute a nivel individual porque impide el desarrollo óptimo de las potencialidades y a nivel social implica problemas de rendimiento en la productividad, aprovechamiento escolar, relaciones interpersonales y representa uno de los principales problemas de salud pública.

- El detrimento de la dieta cotidiana y la malnutrición familiar son consecuencias de la política económica ejecutada en la última década, ya que las percepciones económicas de las familias de escasos recursos durante el mismo lapso han generado mecanismos de adaptación para mantener la adquisición de productos alimentarios.
- Las manifestaciones culturales y el poder adquisitivo de la familia coadyuvan a modificar los hábitos y costumbres alimentarios que determinan la dieta cotidiana y el grado de malnutrición familiar.

Como se podrá observar en el desarrollo de este trabajo, las hipótesis fueron comprobadas, debido a que el análisis del capítulo I, nos mostró el panorama de economía dependiente que ha provocado la depauperización de la población de escasos recursos.

Esto fue ratificado en el capítulo II mediante el análisis de indicadores económicos de las condiciones del salario, índices de precios, gasto alimentario, entre otros que aunadas al estudio del INCO nos permitieron consolidar las hipótesis secundarias relacionadas con el nivel de vida de la población.

Asimismo, la información recopilada en el capítulo III y el análisis de ésta nos permitió acercarnos a las consecuencias sociales del fenómeno de la malnutrición que abarca diversas esferas de la actividad cotidiana.

CAPITULO I

CONDICIONES ECONOMICAS

Durante la última década, la política económica dirigida por el Estado se ha caracterizado por dar un vuelco hacia la neoliberalización. Los planes y programas de la administración pública están estrechamente vinculados con este proyecto, por ello es necesario analizar la concepción gubernamental de la problemática social, particularmente en materia alimentaria a través de los documentos de las administraciones de los últimos diez años.

Partiendo de la premisa de que el Estado mexicano está determinado jurídicamente por la Constitución Política -documento elaborado al término del movimiento armado cuya respuesta a las demandas sociales en aquel tiempo era totalmente novedosa-, de ahí que históricamente el Estado ha tenido obligación de aportar los requerimientos mínimos para subsanar el nivel de vida de la población, especialmente en la alimentación.

No obstante, el proyecto económico ha estado divorciado de las necesidades sociales, en forma particular durante la última década. Oficialmente se ha reconocido el deterioro en el nivel de vida de la mayor parte de la población, pero la política social queda en el nivel de discurso porque la realidad denota que cada vez es más difícil ya no mejorar, sino mantener la misma calidad de vida.

La intención será por tanto, revisar los planes y programas gubernamentales en el rubro de la alimentación, como partes importantes que definen los indicadores básicos del nivel de vida de la población, para saber en qué medida responden a sus necesidades.

1.1 EL DESARROLLO ECONOMICO DE LA ULTIMA DECADA (1980-1990) Y SUS REPERCUSIONES EN LA ALIMENTACION.

Para comprender los fenómenos económicos, políticos y sociales de la última década, es necesario hacer un rápido recorrido a sus antecedentes que van desde los años cuarenta hasta los setenta por ser este período, crucial para la conformación de la estructura económica y social actual del país.

El período que comprende de 1940 a los primeros años de la década de los setenta se caracteriza por la entrada del país a la llamada "modernidad". Las bases institucionales están sentadas y se encuentran casi extinguidas las tendencias al caudillismo de la etapa posrevolucionaria.

El crecimiento acelerado de la agricultura (a un 6.1% de producción anual) es un factor decisivo para el repunte de la economía del país en la década de los cuarenta. Otro factor importante fue la inversión económica externa entre 1946 y 1952, justamente en el sexenio de Miguel Alemán, debido a su política de "puertas abiertas".

Durante la década de los cincuenta se registró un crecimiento con inflación y se dio un enorme impulso a la industrialización, ya que era necesaria la sustitución de importaciones, pues a raíz de la Segunda Guerra Mundial, los países desarrollados dedican su industria a la producción para la guerra y un país como México se queda sin alguien que lo abastezca.

Con el crecimiento del agro y el impulso a la industria se da el fenómeno llamado "milagro mexicano", que significa más de una década de crecimiento (aunque con inflación) y un Producto Interno Bruto (PIB) de 6% anual, casi el mismo que tenían los países más industrializados en ese momento.

Para la década de los sesenta el crecimiento económico se mantendría, pero ya sin inflación, lo cual se conoce como "desarrollo estabilizador". Sin embargo, el crecimiento sostenido del PIB, no hubiera podido mantenerse sin la institucionalización del poder político y los mecanismos de control social que se emplearon. Estos podrían sintetizarse en tres acciones principales:

"...1) El afianzamiento de la hegemonía del poder civil.

2) Mayor centralización del poder del titular del ejecutivo y

3) La modernización del juego político a través de reglamentar la participación y las formas de ascenso y promoción política."^{1/}

1/ Puga Cristina, Et Al ..., Evolución del Estado Mexicano(Consolidación 1940-1983), p. 44-45.

Las perspectivas del país lucían alentadoras, pero el costo del impulso a la industrialización se tradujo en la descapitalización del agro, se detiene el reparto agrario y la productividad decrece.

El panorama urbano cambia , ya que el crecimiento de la industria atrae a muchos campesinos que comienzan a emigrar a los centros urbanos con la esperanza de mejores condiciones de vida. La situación anterior alentó la migración desde la década de los cincuenta. Ya en la década de los sesenta las migraciones masivas alteran la fisonomía de las ciudades, sobre todo la de la capital, y el exceso de mano de obra provoca el desempleo, la caída de los salarios y del poder adquisitivo.

Durante los años sesenta se acumulan las contradicciones, pues el espejismo de las mejores condiciones de vida en las ciudades desaparece; pero las condiciones para vivir en el campo no son mejores, ya que los precios de garantía se estancan, el salario del jornalero también, bajan los créditos agrícolas y los subsidios, y muy pocos se interesan por invertir en el campo. (Cfr Calva, Crisis agrícola...)

A fines de la década de los sesenta, se pierde la soberanía alimentaria y se comienzan a importar cantidades considerables de granos básicos y leche en polvo, teniendo que para 1965 las importaciones de maíz, sorgo y soya fueron del 5.6% del total de las realizadas en el sector agrícola. Estos tres productos para 1985 representaron el 50% de las importaciones de dicho sector.

El gobierno en turno adopta la política de reconciliación nacional mediante el llamado populismo que se traduce en la creación de una serie de decretos y organismos estatales y paraestatales que "mejorarían teóricamente" el nivel de vida de los trabajadores y de la población en general. Como ejemplo tenemos el Instituto Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), Fondo Nacional de Crédito para los Trabajadores (FONACOT), el Comité Nacional Mixto de Protección al Salario y la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Todavía entre 1970 y 1976 se mantiene un bajo nivel de inflación y un alto nivel en el salario real del trabajador. De manera general todavía se puede hablar de un estándar de vida aceptable, en el cual el salario real era de 82.74 pesos diarios, con el cual una familia lograba satisfacer sus necesidades básicas.

Sin embargo, la protesta empresarial fue creciendo. Las iniciativas del ejecutivo parecían cada vez más peligrosas para los intereses de la Iniciativa Privada (IP), la cual no tardó en comenzar con la especulación y la fuga de capitales.

Ya con la siguiente administración (1976-1982) se da en sus inicios un fenómeno de reconciliación Estado-empresarios, pero el factor petróleo hizo que el primero se alejara de aquellos para tomar determinaciones más independientes.

El auge económico que va de 1977 a 1981 marcha sin mayores problemas, los ambiciosos planes de crear 750 mil empleos anuales se llevaron a cabo, mediante la contención de la escala inflacionaria, la regularización de la balanza comercial y el control de la deuda externa. Quizá uno de los esfuerzos más notables durante este sexenio fue "...la pretensión de atraer a la dinámica del siglo XX tanto a los marginados como a los campesinos. Dos enormes y complicados programas de Estado intentaron este objetivo: uno de ellos fue el Sistema Alimentario Mexicano SAM y la otra, la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados de la Presidencia de la República COPLAMAR."^{2/}

Con la creación de las anteriores iniciativas y otras tales como la de crear más empleos aunque fuera con minisalarios, el gobierno sufre un distanciamiento importante de los empresarios con lo cual se acentúa una vez más la fuga de capitales. Al mismo tiempo, la tendencia a la monoexportación mantiene al país en una situación incierta.

Con todo, el factor petrolero permitió al gobierno conseguir nuevos recursos en el exterior que facilitaron la continuación de una política de crecimiento acelerado, cuando se pensaba que el petróleo era la llave maestra que permitiría sostener el desarrollo del país.

^{2/} Basáñez Miguel, El pulso de los sexenios... p. 212

Como se ha dicho el país registró un crecimiento económico constante a partir de 1978: hubo capacidad para importar gracias a los elevados ingresos petroleros, y además, a la afluencia de empréstitos del exterior. Hasta principios de 1981, puede decirse que la gestión gubernamental actuó de manera un tanto independiente del sector privado, puesto que el constante ingreso de divisas al país se lo permitió. En efecto, aumentó el tamaño relativo del sector público en la economía, pero se deterioraron los ingresos provenientes de sus empresas paraestatales descentralizadas; mientras hubo financiamiento externo, fue posible ampliar los subsidios a dichas empresas.

En el segundo semestre de 1981 el precio del petróleo sufre una caída dramática (de 33 dólares a 15) y el país, y el salario comienzan a estancarse (de 183.05 pesos en 1981 a 244.83 pesos en 1982). Los índices de empleo caen, se reducen los subsidios a los productos básicos, vuelven a decrecer los precios de garantía y comienza la crisis económica que padecemos hasta la actualidad en todos los ámbitos, pero que sobre todo ha dañado de manera severa al agro, ya que se pierde la autosuficiencia alimentaria y se da un fenómeno de importación masiva de alimentos, los cuales, aún subsidiados alcanzan precios muy elevados y son escondidos o condicionados al comprador.

Como consecuencia lógica, el servicio de la deuda externa aumentó considerablemente, el alza de precios a los productos básicos y servicios se eleva y la IP se lleva sus capitales al extranjero, (se estima que a lo largo de 1982 salieron del país 45 mil millones de dólares), descapitalizando al país y sumiéndolo en una gran depresión.

Un mes antes del último informe de gobierno (1º de Agosto de 1982) aumentó el precio de la gasolina, el pan y la tortilla; poco después se establece la doble paridad cambiaria (es decir, el precio del dólar que manejaba el gobierno y el que se daba en el mercado público, era diferente). Finalmente, para lograr el control generalizado de cambios, el 1º de Septiembre se decreta la estatización de la banca. (Cfr Basañez, El Pulso de...)

Hasta aquí podemos hablar de un modelo económico que se mantuvo por casi tres décadas; se trata del Estado benefactor y sus implicaciones, esto es, se da impulso a la industria a costa del estancamiento del agro. La entrada de capital extranjero, sin medir sus consecuencias es otro factor que se encuentra presente durante este período, todo con tal de que el país accediera a la modernidad, aún sin que ésta tuviera objetivos sociales o económicos precisos.

A finales de los setenta con el boom petrolero la deuda externa se desborda teniendo que en 1977, México pagaba por el servicio de la deuda 2,600 millones de dólares y en 1981 esta cantidad ascendió a 8,200 millones de dólares; dichos índices de crecimiento se aceleraron ya que contaba con el aval de tan cotizado producto, y además, debido a que las tasas de interés, como por ejemplo la "Libor" aumentó entre 1977 y 1981 en un 10.2% es decir, en 1977 ascendía al 6.5% anual, en 1980 fue de 12.7% y en 1981 del 16.7%. (Cfr.Puga, Et. al., Evolución del...).

Mientras tanto, la política social fue relegada a un segundo plano, pues a pesar de que el nivel de vida no era, ni con mucho, tan precario como en la actualidad, sí se fueron sentando las bases para el estancamiento de los salarios. La distribución del ingreso beneficiaba cada vez a menos personas.

La represión sistemática por parte del Estado también se hizo patente en este período, ya que los movimientos de protesta, reivindicación o mejoras, tuvieron como respuesta la coerción para su desmovilización.

En el ámbito político el reforzamiento del poder civil permitió que la figura del presidente se afanzara, se establecieron las reglas del juego político a través del corporativismo, el clientelismo o el nepotismo, los cuales son mecanismos que han permitido contener a muchos sectores por medio de sus líderes.

Quedan de manifiesto varias décadas con un modelo orientado al crecimiento y el desarrollo, pero sin metas precisas que a largo plazo no tuvieron continuidad, y no tomaron en cuenta a quiénes beneficiarían con dicho modelo. Entre las políticas económicas más erradas se encuentra la de descapitalización y abandono del agro, que se tradujo en la pérdida de autosuficiencia alimentaria y reflejó el deterioro de las condiciones de vida de la población, ya que no satisfizo uno de los requerimientos básicos del individuo, como es la alimentación.

Con Miguel De la Madrid se intenta contrarrestar el efecto de la crisis y "apenas entró en funciones implantó el Programa Inmediato de Recuperación Económica (PIRE), que intentaba controlar la inflación, el déficit de la balanza de pagos, el gasto público, la deuda externa e interna y a la vez proteger el empleo y la planta productiva."^{3/}

Las medidas más importantes que se eligieron para alcanzar los objetivos del PIRE fueron:

- a. Recorte radical del gasto público y aumento del Impuesto al Valor Agregado (IVA),
- b. abatimiento del crédito para actividades no prioritarias, y
- c. el ajuste en el control de cambios y paridad del peso.

Los primeros años de su gobierno se pueden caracterizar como los años de la recomposición de alianzas y la articulación de un proyecto que permitiera dar un respiro a la economía, al mismo tiempo que se reorientara al país a la modernidad.

Con el nuevo gobierno se da también un nuevo discurso sobre la crisis, Miguel de la Madrid asume el poder unos meses después de que el país se declara en

3/ **IBIDEM**, p. 255

banca rota, con menos de 900 millones de dólares en caja y bajo las condiciones de una posible moratoria.

El gabinete entrante diagnosticó que las dificultades del país consistían en el desequilibrio en la balanza de pagos y presupuestal, en la inflación, en la pérdida de crédito externo y de la confianza interna; también se reconocía la existencia de problemas estructurales que consistían fundamentalmente en la incompetencia de la producción mexicana tanto en el mercado interno como en el mundial. A pesar de todo la situación del país se presumía grave pero no desesperada.

Según este programa, las soluciones estaban a la mano y se requeriría de sacrificios temporales, por lo que se anunció que se necesitarían dos años de esfuerzos y austeridad para arreglar los asuntos internos y para negociar los cambios en la estructura de la deuda externa así como nuevos créditos.

Pocos meses después el discurso oficial había cambiado, debido al reconocimiento de que los problemas eran mucho más profundos y no se podría salir tan fácilmente de la crisis.

Para poder enfrentar toda esta problemática, el gobierno entrante se planteó una serie de objetivos y medidas entre los que se encontraban: en primer plano, enfrentar los problemas inmediatos de desajuste, desequilibrio y distorsiones monetarias y cambiarias. El segundo plano consistió en lograr la recuperación de la actividad económica. Se trataba de preparar el terreno a la "iniciativa privada".

El tercer plano no se mencionaba explícitamente en los documentos de política económica, pero era prioritario y condiciona a los otros. Se trataba de pagar a toda costa el servicio de la deuda externa.

De manera general las cuestiones sociales estaban presentes, aunque condicionadas al éxito de todo lo demás. Incluso, en algunos casos la política económica fue francamente contradictoria con la política social, debido a que varios proyectos y planes de beneficio social (salario, educación, empleo, salud, alimentación, vivienda) quedaron truncados por la falta de presupuesto, el cual se desvió casi todo el sexenio al pago de los intereses de la deuda. (Cfr. González Casanova, Primer informe..., pp. 88-89)

En 1983 De la Madrid da a conocer el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1983-1988, cuyos objetivos eran:

- 1) Preservar y fortalecer a las instituciones democráticas. Se señalan avances en la reforma electoral.
- 2) Vencer la crisis a través de diversos programas.
- 3) Recuperar la capacidad de crecimiento y
- 4) Cambio estructural en el sector comercio.

Además de los objetivos ya mencionados, el PND reconocía la desigualdad en la distribución del ingreso. Por eso, se mencionaron en primer término, los fines que tendría la política económica y la redistribución del ingreso, en favor de la

población de escasos recursos, lo cual, fue simple discurso que quedó únicamente en el papel.

El PND retomó las metas del PIRE al tratar por una parte "... que los precios relativos internos y externos resulten favorables para impulsar la exportación y desestimular la importación, para auspiciar una nueva forma de sustitución de importaciones por producción interna".^{4/} Se trató entonces de ajustar precios y eliminar subsidios para revertir la situación desfavorable de los precios rurales respecto de los urbanos y combatir la inflación.

Otro de los planes que se puso en marcha, durante ese sexenio fue el Plan Nacional de Fomento a la Industria y Comercio Exterior (PRONAFICE) 1984-1988, con el cual se pretendía combatir las políticas erróneas de monoexportación, el exceso de proteccionismo, la sobrevaluación del peso y la concentración geográfica de la planta industrial, entre otros. Es decir, las exportaciones de productos no petroleros constituirían el eje de la política comercial e industrial.

Para resolver la problemática del PRONAFICE se diseñó el Programa de Reconversión Industrial, que estuvo primero en manos de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), y que posteriormente pasó a la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (SEMIP) al mando de Alfredo

4/ González Casanova, Pablo y Jorge Cadena Roa (coordinadores), **Primer informe sobre la democracia: México, 1988**, p.91

del Mazo. Este planteaba que la reconversión industrial debería orientarse y casi reducirse al sector exportador, su campo de acción sería la modernización de las paraestatales, por esto se destaca el propósito de desincorporar aquellas que no fueran prioritarias o estratégicas, incluso transferirlas a poderes locales, modernizarlas y promover en ellas el empleo, sanearlas y transformarlas tecnológicamente, así como prepararlas para la exportación.

Desde principios de 1983, se inició el proceso de desincorporación, clausura, liquidación y consolidación de empresas consideradas no prioritarias. Son ejemplos evidentes: Fundidora de Monterrey, Vehículos Automotores Mexicanos, Renault, Altos Hornos de México, entre otras.

En lo que se refiere a la deuda externa al iniciarse el sexenio se negociaron con éxito nuevos préstamos, así como plazos e intereses para modificar el calendario de pagos." La deuda pública externa creció en 16 mil millones de dolares entre 1982 y 1986 (28%) para alcanzar la cifra de 75 mil millones pagando 27 mil 800 millones de dólares de intereses, suma que representa el 47% de la deuda de 1982."5/

El peso de la deuda en las finanzas públicas fue alarmante ya que se considera que más del 70% del presupuesto fue dedicado al pago de dicho servicio entre 1983 y 1986. La emergencia financiera se alivió con 6,000 millones de dólares de apoyo adicional de los acreedores y por el incremento de las exportaciones

5/ IBIDEM, p. 97

no petroleras, así como con la paulatina elevación de los precios del petróleo.

Determinante, para sostener el pago de la deuda externa fue el endeudamiento público interno y el fomento de las exportaciones no petroleras. Estas se incrementaron porque se redujo en gran medida el precio del trabajo mexicano mediante la contracción del salario real y una subvaluación del peso, es decir, se abarataron los productos nacionales para favorecer su venta en el exterior.

Es evidente que el proyecto de Miguel de la Madrid impuso la neoliberalización económica: se desmantela el antiguo Estado benefactor mediante la desincorporación de empresas paraestatales que no eran "rentables" y la reducción del gasto público, al mismo tiempo que se estimula a las empresas privadas, sobre todo exportadoras y financieras.

La desincorporación de empresas paraestatales siguió un rumbo vertiginoso y un proceso dinámico que para 1982 se tradujo en 1,155 empresas y que para junio de 1985 sólo regulaba cuatrocientas empresas, quince matrices y ocho filiales; además de que se redujo su participación de 28 ramas industriales a sólo 6, según la SEMIP. El personal de dichas empresas fue transferido o donado y sólo el 20% fue despedido según la misma fuente. (Cfr. La Jornada, septiembre 1991)

Según el PND se contraerían los subsidios del 12% del PIB en 1982 a aproximadamente 5% hacia finales del sexenio. Dicha eliminación de subsidios propició el aumento de precios de bienes de consumo. De 1983 a 1985 se elevó del 10 a 20% la tasa de inflación, "...entre mayo de 1984 y diciembre de 1985 el precio de la leche aumentó en un 18% y 61% en el del azúcar."^{6/}

En conjunto los aumentos de precios fueron superiores al de los salarios mínimos, particularmente en el caso de alimentos como el trigo, soya, arroz, maíz y leche en polvo. El precio de los fertilizantes se elevó hasta seis veces, por eliminación de subsidios y hubo ajustes en las tarifas de electricidad, transporte aéreo y ferrocarriles.

Otra medida tendiente a incrementar el ingreso público fue el aumento de impuestos indirectos, cuyo efecto lo sintieron principalmente los sectores de bajos ingresos, uno de los recursos que se elevó fue el IVA al incrementar la tasa en gran parte de la ventas y transacciones del 10 al 15%. Evidentemente las condiciones de vida de los trabajadores se deterioraron, pero como el propio Estado impedía las alzas salariales, no hubo forma de compensar la pérdida del poder adquisitivo directo, o bien, recuperar el salario indirecto.

Por si lo anterior no fuese suficiente, otro elemento que redujo el fondo global de salarios fue el desempleo. "...Los indicadores señalan que mientras la población económicamente activa aumentó a 3.7 millones entre 1983 y 1986, el número

6/ **IBIDEM**, p. 101

de desocupados creció aproximadamente en un millón..." 7/

La polarización en la concentración del ingreso hizo que decayeran los niveles de vida de grandes mayorías de la población. Se deterioraron la alimentación, la condiciones de salud, educación y vivienda. La FAO estimó que el consumo medio de nutrientes descendió, de modo que el nivel nutricional de la población decreció en un 20% en esos años. Otro dato ilustrativo es la reducción hasta en una tercera parte en términos reales del gasto destinado al sector salud. 8/

Si se asocian los dos problemas, se tendrá una idea de la magnitud de los efectos de la crisis y la política económica sobre la mayor parte de la población, es decir, que mientras se buscaba salir de la crisis a nivel macroeconómico (finanzas públicas, deuda externa e interna, etc), en el nivel micro, la economía de un importante número de la población se iba deteriorando de manera alarmante, esto principalmente en el renglón alimentario y el de la salud.

Entre 1982 y 1986 la concentración del ingreso, el decremento del salario y el aumento de la desocupación, combinados con cambios en las relaciones de precios de bienes y servicios esenciales, provocaron un grave efecto sobre los niveles y condiciones de consumo de la población. "Hay indicios aportados por encuestas de seguimiento de Junio de 1985 a Agosto de 1989 para la Ciudad de México, de que el estrato de ingresos familiares medios que comprende de 1.5

7/ IBIDEM, p.106

8/ "...paso de ser el 2.6% del PIB en 1982 al 1.7% en 1986..." Citado por Sergio de la Peña IBIDEM p. 110

a 3.5 salarios mínimos fue el que más resintió la contracción del ingreso familiar en términos reales, exceptuando al grupo con actividades informales del jefe de familia"^{9/}

Es importante resaltar que las encuestas citadas muestran que en la Ciudad de México se han dado cambios importantes en la composición del consumo mediante la sustitución de alimentos, en donde por ejemplo: todos los estratos han modificado su consumo per cápita de pan y frutas frescas y los han sustituido por el de la tortilla.

Si hasta 1985 cumplir con el pago de la deuda externa había sido la máxima del gobierno, se hizo evidente la imposibilidad de continuar, ya que el financiamiento externo seguía prácticamente cancelado y los ingresos petroleros se habían reducido a menos de la mitad. Es decir, la disposición de recursos netos, no permitió continuar con el ritmo económico interno, el cual posibilitaba el pago del servicio de la deuda.

Todo lo anterior da cuenta de la seria situación en que se encontraba el país, a un año de finalizar el sexenio; a partir de 1987 se presentó una situación diferente que al aproximarse el cambio de sexenio, hizo estallar una nueva crisis, la llamada "crisis de la crisis", poniendo en evidencia la vinculación de la economía y la política en la presentación y ocurrencia de las crisis y en la realidad nacional misma.

^{9/} IBIDEM, p. 108

Euforia bursátil y sucesión presidencial, fueron los ejes centrales para entender la formación de esta crisis, contrarrestada por reacciones inmediatas, como el Pacto de Solidaridad Económica (PSE).

Para el crecimiento inesperado que tuvo la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) el apoyo gubernamental fue decisivo. Como se ha mencionado, recuperar la confianza empresarial perdida por la nacionalización de la banca, fue desde el mismo día de la toma de posesión, objetivo fundamental del gobierno. Después de la indemnización a los banqueros a quienes se les expropió; se reprivatizó a las empresas propiedad de los bancos, otorgando preferencia a los exbanqueros para adquirirlas; entre dichas empresas se encontraban: las casas de bolsa, las compañías de seguros y el resto de los denominados intermediarios financieros no bancarios. Sin embargo, no era suficiente ya que éstos no eran medios de acumulación como los bancos, por ello era necesario dotar a las casas de bolsa de un crecimiento tal que las transformara en poderosos instrumentos de acumulación de capital. (Cfr. *El Mercado de Valores*, No. 16 y 43; Basañez, *El pulso de...* pp 94-104.)

El auge bursátil fue alentado a través de una campaña publicitaria que difundió los montos de las utilidades y que cuidó veladamente la información de la especulación con los precios de las acciones, explicándola en términos favorables a la economía del país o bien en la confianza de los inversionistas respecto a la política económica del régimen. Si bien es cierto que se requería recuperar la confianza, pero no la general, ni siquiera la de los inversionistas, sino únicamente la de la dirigencia empresarial, perdida el 1º de Septiembre de

1982."El desplome bursátil mismo y su secuela inmediata de dolarización, fuga de capitales y devaluación, no deben contemplarse como la pérdida de la confianza recuperada, sino más bien, como el costo de tal recuperación."^{10/}

Se puede decir que el inicio de la crisis de 1987 se da con el cierre del mercado bursátil decretado a instancias de las autoridades financieras el lunes 5 de octubre. Con esta acción el Estado se había atrevido a interferir en un mercado que teóricamente pertenecía al capital financiero, regulado por la ley de la oferta y la demanda.

En tale situación, el Banco de México, no tuvo más alternativa que retirarse del mercado libre, para salvaguardar, al menos de ese canal de especulación, sus reservas monetarias. Cabe destacar que ante la nacionalización de la banca, los intermediarios financieros privados tuvieron la capacidad de concentrar el capital y depositarlo en el exterior cuando fue conveniente. La fuga de capitales organizada por ellos provocó otra devaluación monetaria.

Después de retirarse del mercado libre, el Banco de México incrementó en niveles sin precedente las tasas de interés, con el objetivo de alentar el ahorro interno. Este hecho trajo como consecuencia una ola de especulación con los precios de diversos productos que incrementó en gran medida el índice de la inflación. El aumento de precios en bienes y servicios alcanzó hasta el 50%. La

^{10/} IBIDEM, p. 101

re Etiquetación puso al país al borde de la hiperinflación provocando el malestar del sector obrero debido a la merma de su salario.

Además, el costo de los insumos afectó la competitividad de las exportaciones y al mismo tiempo se rezagaron los precios y tarifas del sector público frente al creciente índice de inflación; hecho que a finales de 1987 incidía negativamente en el balance del sector público.

Así, era urgente la adopción de un programa antiinflacionario: se tenía que responder a los reclamos obreros, a las exigencias de las exportaciones, a la agudización del déficit público y al encarecimiento del servicio de las deudas interna y externa provocado por la devaluación y el alza de las tasas de interés bancarias, concretado para evitar la dolarización y la fuga de capitales dentro de un contexto de inflación interna. Tomando en cuenta todo esto, el gobierno respondió respetando las definiciones financieras relativas al pago de la deuda externa, con la adopción e instrumentación del llamado Pacto de Solidaridad Económica. (Cfr. Comercio Exterior, 1988; Basañez, El pulso de... pp. 107-116)

El Pacto fue producto de la concertación entre el gobierno federal y los tres sectores principales de la sociedad mexicana (empresarios, obreros y campesinos, sustituyendo al sector popular del PRI, por los empresarios) con el objetivo de lograr el abatimiento de la inflación.

El Pacto -anunciado la noche del 15 de diciembre- estipulaba lo siguiente:" 1) aumento salarial de emergencia del 15% tanto para los salarios mínimos como para los contractuales. El tradicional aumento de enero para los mínimos sería de 20% y no se haría extensivo a los contractuales; 2) incrementos del 85% a los precios de gasolina, gas doméstico, teléfonos y electricidad, con el compromiso de no aumentar los precios y tarifas del sector público durante los meses de enero y febrero, a partir de marzo se haría en un porcentaje igual al de la inflación prevista para cada mes; 3) evolución estable de la paridad peso-dólar, que de hecho no cambió en enero, y en febrero lo hizo en márgenes moderados, a razón de un deslizamiento diario de tres pesos, con la perspectiva de que anclar esta magnitud reduciría las presiones inflacionarias, y 4) aceleramiento del programa de liberación comercial."^{11/}

Para 1988 la situación del país se torna crítica, el hecho de la sucesión presidencial evidencia dos factores: en primer lugar las contradicciones dentro del partido oficial y en segundo se agudiza el malestar social por la situación económica antes descrita.

Carlos Salinas de Gortari asume la presidencia en medio de protestas e inconformidad social; con todo, sus planteamientos no varían en relación con la política de De la Madrid. Por lo contrario el programa de reprivatización, la apertura al capital extranjero, el desmantelamiento de sindicatos, el recorte de personal, etc, se acentuaron, conformando la fisonomía económica que en la actualidad refleja el país.

11/ IBIDEM, p.108

El sexenio actual es el resultado de una década compleja, llena de desaciertos en lo que respecta a las acciones políticas, económicas y sociales, cuyas repercusiones han marcado los tres primeros años del gobierno de Salinas.

Salinas planteó en la toma de poder la necesidad de una consulta nacional que sirviera como eje rector para el Plan Nacional de Desarrollo (PND); esta consulta se llevó a cabo durante los primeros meses de 1989. Para mayo de ese año se dan a conocer los resultados y los objetivos centrales del PND 1989-1994, éstos son publicados en diversos medios y son los siguientes:

- Defender la soberanía nacional y promover los intereses de México en el mundo;
- ampliar la vida democrática del país;
- recuperar el crecimiento con estabilidad de precios, y
- elevar productivamente el nivel de vida de los mexicanos.

Esta política ha adoptado el término "modernización", como estrategia para "...remover rigideces que obstaculizan la participación y dar transparencia a la acción política, ampliar la racionalidad y la competitividad de la economía, transformar las bases del bienestar popular (sin caer en el populismo) y fortalecer el papel de México en el mundo."^{12/}

^{12/} Nexos 147, Mayo de 1989, (suplemento), p. VI.

Otro de los términos más concurrecidos en el presente sexenio es el de "solidaridad", éste ha sido parte de un desplegado publicitario que tomaría forma a los 100 días del ascenso al poder de Salinas, en el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), mediante el cual, según el discurso oficial, se busca incrementar el número de acciones y obras para mejorar el nivel de vida de la población en extrema pobreza. Este programa ha sido sumamente selectivo, pues aún cuando reconoce que existen 41.3 millones de mexicanos que viven en la pobreza, -según una entrevista realizada al Director General del PRONASOL, por el diario La Jornada- de los cuales 17 millones padecen un grado de pobreza extrema, el PRONASOL se ha concretado a desarrollar obras en las localidades en donde el partido oficial tuvo poca o nula votación en las elecciones de 1988.

El presupuesto entregado a dicho programa ha crecido de 1.6 billones de pesos en 1989 a 3.2 billones en 1990 y 5.1 billones en 1991. Con este programa, plantea el director de PRONASOL, -se ha recuperado la política social del Estado casi perdida en la década pasada-.

La medida que limitó la tendencia hiperinflacionaria durante el último año del régimen de De la Madrid, PSE, dejó un saldo positivo en la economía mexicana según analistas gubernamentales, por ello, lo más pertinente sería darle continuidad. Durante su nueva fase sería llamado Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE). Su objetivo sólo sería logrado respetando las condiciones originales: mínima alza de los salarios, elevación nula o casi nula de precios de productos y la estabilidad de la paridad cambiaria, con un deslizamiento mínimo de la moneda a diario.

Puede afirmarse que desde la implantación del P.S.E. el salario ha sido contenido, pero los precios de los productos han sufrido alzas que merman el salario real, aunque el deslizamiento de la paridad cambiaria se ha estabilizado.

Una de las políticas más importantes que desde su candidatura adoptó Salinas, fue la de renegociación de la deuda externa, pues este problema es central para devolver la confianza de los inversionistas y estabilizar la situación económica interna del país. Salinas visitó Estados Unidos en marzo de 1988 y volvió un año después para firmar un paquete de acuerdos que permitirían renegociar la deuda a través de tres opciones con los bancos acreedores, dicho paquete fue ideado por Nicolás Brady secretario del tesoro. Las tres opciones de renegociación consistían en:

- 1) Reducción del servicio de la deuda y que el principal quedara intacto;
- 2) arreglo de la deuda de manera particular con los bancos acreedores, y
- 3) reducción del principal y pago del servicio íntegro. De las tres opciones la que mayor parte de los bancos acreedores aceptan es la tercera, con lo cual se lograron renegociar nuevos préstamos.

Cabe mencionar que en el caso de Japón la negociación toma características especiales, ya que los bancos japoneses invirtieron directamente en infraestructura, y el pago de deuda se convirtió en una especie de trueque.

Durante la presente administración también ha sido preponderante el tema de la banca, la iniciativa presidencial de reprivatizar la banca ha sido un recurso más para devolver la confianza al sector privado y para atraer a los capitales fugados. Si bien en el sexenio anterior se dio gran vigor a la bolsa mexicana de valores a cambio de mantener los capitales y la confianza de los inversionistas y con el crack este proceso se desaceleró, posteriormente Salinas buscó reactivar la dinámica de inversión y aumentar los fondos del erario público, a través de la venta de diversos bancos por lo cual sometió a concurso a los candidatos, la mayoría de los cuales eran dueños de las diferentes casas de bolsa.

Según la SPP el sector paraestatal contaba en 1990 con 280 empresas. "Hasta el mes de abril de 1991 se han desincorporado vía venta 138 empresas de todos los sectores y a la fecha el número de empresas incorporadas al proceso de enajenación es de 55, con lo que se estima que el programa global de venta del sector público al cierre de 1991 tendrá un avance del 95%."13/

Otra de las iniciativas importantes de la presente administración es el Tratado de Libre Comercio (TLC), el cual tendrá repercusiones importantes a largo plazo, pero que desde este momento, ofrece un panorama desfavorable para el país porque pretende introducir a México en el contexto del moderno comercio exterior, sin que en nuestro país haya igualdad de condiciones para competir en dicho mercado. Además los criterios para entrar en las negociaciones no han sido completamente establecidos.

13/ La Jornada, miércoles 12 de junio de 1991, p. 28.

Otra desventaja es que en Estados Unidos el Congreso va a sancionar y aprobar en todo caso el tratado. En México esta responsabilidad está en manos de unas cuantas personas sin que la sociedad en general pueda participar en la toma de decisiones, y sin que se conozca hasta qué punto los acuerdos afectan o benefician al país, su soberanía y su economía.

Medidas con intención clara de lograr consenso como el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) y la búsqueda de rehabilitación del prestigio presidencial ha tenido la finalidad de afianzar espacios perdidos por el partido oficial en la pasada contienda electoral.

Ante esta panorámica se puede afirmar que la política eje de desarrollo desde los años cuarenta en México, llevada a la práctica por el grupo político que detenta el poder desde esos años, ha recibido matices que enfatizan el aspecto económico o social según lo requiera el propio proyecto. Es decir, el objetivo inicial fue industrializar al país y para ello se promovieron una serie de condiciones que favorecieran su "modernización".

El desarrollo no ha sido lineal y ante demandas de carácter social (vivienda, salud, educación, entre otras) se actuó de diferente manera: cuando fue posible se ofreció solución (pallativo) a la situación, pero sin perder de vista que lo más importante era fomentar el crecimiento económico.

No obstante, se descuidó la participación política de diferentes grupos sociales cuyos reclamos concretos se expresaron claramente en 1968. Entonces se evidenció la falta de capacidad de concertación del gobierno: no se podía responder satisfactoriamente a los requerimientos y se hizo uso de la coerción abierta.

La represión sistemática ha sido un instrumento aplicado por el grupo político siempre, pero regularmente se hace en forma selectiva y más o menos velada.

Posteriormente se abrió un paréntesis en la política seguida de manera tradicional: la apertura del gobierno favoreció la satisfacción de demandas sociales y sobre todo la participación de opositores al régimen. A la larga esto traería "estabilidad" y credibilidad, aunque no sería bien visto por los dueños de grandes capitales.

Hasta este momento puede verse que en los programas de desarrollo establecidos por cada régimen se fijan ciertos objetivos que regularmente son ambiguos en términos, de tiempo y espacio, de hecho pierden continuidad; su vigencia es sexenal y oficialmente se pretende hacer pensar que el régimen o regímenes anteriores al actual han sido el peor tiempo para la nación.

De la década pasada podemos observar particularmente que se ha tratado de introducir al país en el contexto de la economía internacional a cualquier costo.

El antiguo Estado benefactor cuya misión era ofrecer respaldo social al proyecto económico ha perdido vigencia y espontáneamente se decide que es el centro de la crisis actual, por tanto tiene que desaparecer.

El proyecto económico neoliberal considera como algo fundamental el desmantelamiento de dicho Estado benefactor, lograr la liberalización económica con las consecuentes cargas para el grueso de la población.

Después de tres años de este último gobierno se ha hecho evidente la continuidad de programas que cumplen con dicho proyecto. Más que centrar la reponsabilidad en una persona, se puede decir que una generación joven de tecnócratas se está encargando de dirigir al país hacia la neoliberalización, a lo que actualmente en el discurso político se le llama "modernización". Se afianza el actual proyecto económico debido a que este mismo grupo fue el ideólogo de la política llevada a cabo desde el pasado régimen gubernamental.

El presidencialismo, elemento fundamental en el sistema político del país, está recibiendo actualmente un nuevo auge; para lograr el consenso se ha hecho uso de un complejo aparato publicitario que pretende dar prestigio y respaldo a las acciones del responsable del poder ejecutivo, lejos de facilitar la participación política y la igualdad de poderes.

En la última década queda de manifiesto en primer término la continuidad que existe en los planes de gobierno del sexenio de Miguel De la Madrid y de Carlos Salinas; de hecho este último es el principal ideólogo del nuevo proyecto económico, en donde se hace patente un claro divorcio con el Estado benefactor, para dar paso al Estado neoliberal, aunque con características muy particulares, ya que las fuerzas de libre mercado, el intercambio, etc. todavía no se asemejan ni con mucho al modelo de los países desarrollados.

El hecho de que los Planes Nacionales de Desarrollo lleven cierta continuidad y coherencia en sus postulados es importante de resaltarse, pues en los sexenios anteriores al terminar uno de ellos implicaba terminar también con planes, decretos e iniciativas, tal como pasó entre el sexenio de López Portillo y de De la Madrid, en donde sí puede notarse un corte tajante de las políticas en todo orden.

Como se puede apreciar el hecho de dar paso al neoliberalismo en el país, ha implicado una reducción en presupuestos, planes y gastos, dirigidos al sector social, pero sobre todo, hacer un recorte a las empresas paraestatales, que no sólo se convirtieron por la corrupción y la incompetencia de los sexenios anteriores en elefantes blancos, inservibles y burocratizados. Con De la Madrid se da inicio a un severo programa de recorte de paraestatales y ya con Salinas dicho recorte es drástico y no se detiene, aun cuando se deja a un número considerable de personas sin empleo y sin alguna alternativa de trabajo.

El desmantelamiento de paraestatales va muy ligado con el tipo de renegociación de la deuda externa y la apertura de México al capital externo, ya que uno de los requisitos más importantes para la renegociación fue que el país aceptara las condiciones de los acreedores y entre éstas se encuentra la planeación de un Estado "sano", del cual no dependieran demasiadas empresas; por lo contrario se tratara de dar forma a un proyecto privatizador que permitiera también abrirse al capital externo bajo las mejores condiciones para los inversionistas.

Todo lo anterior puede apreciarse como un engranaje muy bien planeado, pues unas condiciones son premisa necesaria para que se den las otras, entre tanto habría que mantener a la sociedad en general con ciertas condiciones de tranquilidad y "paz social", en medio de tantos cambios, los cuales se darían en detrimento de sus condiciones de vida. Para esto fueron creados los famosos pactos: P.S.E. y P.E.C.E., mediante los cuales todos los sectores de la sociedad se verían obligados a respetar y mantener por ciertos lapsos de tiempo los precios, salarios y productividad.

Los pactos entonces han constituido grandes parches que a fin de cuentas no resuelven la problemática de fondo, pues después de casi cuatro años de pacto las condiciones de alzas de precios en bienes y servicios, se siguen dando, y ahora con la doble desventaja de que el salario no sube o en todo caso las veces que se ha incrementado han sido alzas que no igualan ni con mucho los niveles de incremento de precios en los productos. (Ver Capítulo II, Cuadro I)

Esto se traduce en enormes cargas para los trabajadores en general, sus condiciones de vida son cada vez más precarias y el mercado de trabajo es más cerrado. Puede hablarse de un nivel salarial ínfimo, pues mientras en países como Estados Unidos o Canadá la hora se paga entre 4 y 6 dólares, en México país los topes salariales impuestos representan 46 centavos de dólar la hora tomando como indicador el salario mínimo vigente e 1991, se trata pues de una estrategia muy bien planeada que no considera al trabajador ni sus necesidades más apremiantes a cambio de un país "moderno y competitivo", lo cual es toda una falacia si se toma en cuenta que los niveles óptimos de productividad se alcanzan mediante el pago justo al trabajo.

Ahora bien, se ha intentado contrarrestar un poco los efectos del tope salarial mediante el salario indirecto del trabajo, esto es, mediante los subsidios y las prestaciones que se otorgan al mismo, sin embargo, el subsidio se ha vuelto cada vez más selectivo, por lo que sólo toca a las personas con niveles de pobreza extrema, ésto en medio de un panorama de empobrecimiento generalizado y depeuperización en los niveles de vida, y sobre todo en el ámbito de la alimentación, la vivienda, la educación y la salud.

El panorama anterior permite distinguir el enorme contraste que se da durante la década de 1980-1990, en la cual se pretende introducir nuevamente al país a la llamada modernidad para dejar de ser un país del tercer mundo, mediante una economía y un mercado fortalecido; ésto, mientras los niveles de vida de la población son cada vez más precarios, lo que implica un punto importante en

favor del proyecto económico, pues un país con mano de obra barata es atractivo para convertirse en maquilador o campesino, pero no en un país del primer mundo.

1.2 PROGRAMAS ESPECIFICOS EN MATERIA ALIMENTARIA PARA LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS.

Como se pudo apreciar en el apartado anterior, la situación económica y política del país durante la década pasada y aún en la actualidad se torna difícil para la mayor parte de la población, pero sobre todo, para la población de escasos recursos, la cual percibe un ingreso menor a un salario mínimo y no mayor de 3.5, obtenidos en una fuente de empleo fija o formal en el Distrito Federal.

Es importante dejar establecido el tipo de población objeto de este trabajo, para contextualizar de manera más precisa las políticas y estrategias alimentarias de la última década, es decir, el Estado da a conocer y ejecuta planes y programas generales con cierta orientación. De éstos se pretende analizar la información y las políticas que concretamente se orientan a la población de escasos recursos.

Los planes y programas elaborados en las dependencias de la administración pública, son los documentos donde se plasma la acción que teóricamente el Estado ejecutará dentro de un tiempo dado, como supuesto general el Estado

debe tratar de solucionar los problemas que influyen en el nivel de vida de los ciudadanos, de acuerdo con los mandatos establecidos en la Constitución Política de México.

SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO (1980-1982)

La política alimentaria durante la década que nos ocupa, se enmarca en un contexto de pérdida de la autosuficiencia alimentaria, que trajo consigo un incremento en el índice de importación de productos alimentarios y el reconocimiento del bajo nivel nutricional de la población en general, a raíz de lo cual por iniciativa presidencial, se tomaron medidas inmediatas para tratar de disminuir las implicaciones de dicha problemática.

Así el 18 de marzo de 1980, bajo la presidencia de López Portillo se creó el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), primer programa integral, cuyo objetivo era el logro de la autosuficiencia alimentaria, integrando así la producción agropecuaria y pesquera, la industria alimentaria, la tecnología de alimentos y la distribución y comercialización de los mismos.

El SAM fue elaborado a través de estudios preparados y coordinados por la oficina de asesores del Presidente, en colaboración con diversas instituciones de investigación académica.

Para el SAM la autosuficiencia alimentaria implicaba:

1. Mejorar la situación nutricional de la población.
2. Reactivar la productividad de los campesinos.
3. Preservar la soberanía nacional.
4. Apoyos y subsidios selectivos a los consumos alimentarios de las mayorías.

Para el logro de estos objetivos se diseñaron 20 proyectos que conjuntamente constituyeron el SAM, y fueron los siguientes:

- 1) Marco de referencia: "se estudió la incidencia económica y social de la política de autosuficiencia alimentaria y la capacidad real que posee el Estado para recurrir a la solución del problema alimentario"^{14/}
- 2) Perfil Nutricional: se realizó una encuesta con el Instituto Nacional de la Nutrición a 21 000 familias tanto rurales como urbanas. Los resultados fueron los siguientes: "en las zonas rurales, poco menos del 90 por ciento de la población (21 millones de personas) padece subconsumo calórico y proteico, es decir está mal alimentada. Casi la mitad (9.5 millones) padece malnutrición grave".^{15/}

14/ Instituto Michoacano de Investigaciones Sociales, A.C. (IMISAC), Centro de Estudios Ecuménicos (CEE), Centro Antonio Montesinos (CAM), ¿Qué es el SAM?, p. 9

15/ IBIDEM, p. 10

Así, 35 millones de mexicanos no alcanzan el mínimo necesario de calorías. De éstos, 19 millones de habitantes tienen una grave desnutrición (13 millones en el área urbana y 6 en la rural). Además de haber un descenso en la cantidad de alimento, se ha transformado el patrón de consumo.

- 3) Balance de Oferta y Demanda de una Canasta de Alimentos: Se elaboró la "Canasta Básica Recomendable" (CBR) cubriendo las 2 750 calorías y 80 gramos de proteína.

La Canasta Básica Recomendable cumplía con los siguientes requisitos:

- a. Cubrir los mínimos nutricionales.
- b. Considerar los costos de producción de los bienes primarios que incidieran en el precio final de los alimentos que la componían.
- c. Considerar la capacidad de compra de la población.
- d. Considerar los hábitos de consumo nacional y regional.
- e. Considerar el potencial del país en recursos humanos y naturales del sector agropecuario y pesquero de la industria alimentaria para producirla.

Por las diferencias económicas, sociales y culturales se elaboraron dos canastas, una para la "población objetivo" (la más pobre), y otra para el resto de la población, la primera tenían un costo de 13 pesos y la segunda de 16 pesos- día por persona a precios de enero de 1980.

Sin embargo, para poder hacer llegar la canasta a la "población objetivo", el Estado tendría que reestructurar los sistemas de distribución y subsidiaría selectivamente los productos. El subsidio para 1980 fue de 85 mil millones de pesos.

- 4) Sistema Alimentario Internacional: Se observaron a nivel internacional dos tendencias en cuanto a la problemática alimentaria, la transnacionalización de los patrones alimentarios y la conversión de un número importante de países de exportadores en importadores. Por ello se planteó la situación de nuestro país en lo que se refería a la dependencia en el suministro de cereales básicos.

- 5) Insumos y Servicios Estratégicos: Poner énfasis en aquellos servicios e insumos que tienen una importancia estratégica en la problemática alimentaria, como son agua, fertilizantes, semillas, maquinaria y bienes de capital, seguro y crédito.

- 6) **Producción Agropecuaria:** Para la autosuficiencia el Estado tendrá tres campos de acción: " Primero, asumiendo compartida y solidariamente los riesgos involucrados en la producción de alimentos, tendiendo de esta forma a abatir entre los productores un cálculo de riesgo que propicia escasas inversiones, tierras y recursos ociosos. Segunda, subsidiar por la vía de insumos, investigación y expansionismo el cambio tecnológico, a nivel de predio lo que aumentará rápidamente la productividad del factor tierra, siendo esta vía selectiva relativamente más barata y propiciadora de empleo, la mejor forma de introducir crecimiento agropecuario. Tercera, apoyando decididamente al proceso de organización campesina, fomentando la alianza entre el Estado y las organizaciones campesinas en torno a la meta de la autosuficiencia alimentaria, condición necesaria para viabilizar la producción de alimentos" 16/
- 7) **Industria Alimentaria:** Promover a la industria alimentaria e impulsar la creación de agroindustrias integradas es el objetivo. Para ello se requirió un análisis de la concentración y operación de la industria alimentaria en conjunto y de las estrategias de empresas transnacionales, para luego orientar éstas hacia los productos básicos.
- 8) **Mercados, Comercialización y Distribución:** Se requería la coordinación de las actividades comerciales y de distribución de insumos como de alimentos. Es decir, de un sistema de almacenamiento, transporte y empaque considerando no sólo la racionalización de cada actividad, sino la del sistema en su

16/ IBIDEM, p. 12

conjunto. Además de la tipología de canales de comercialización por estratos sociales de ingreso permitiría subsidiar y fomentar selectivamente la venta de los productos incluidos en la Canasta Básica Recomendable, al establecer precios diferenciados según fuera el canal comercial.

- 9) **CONASUPO:** La importancia de ésta en el SAM se estableció porque constituía un canal para aplicar diversos instrumentos políticos.
- 10) **Políticas de Consumo, Distribución del Ingreso y Mínimos de Bienestar:** La estrategia de producción-ingreso del SAM implicaba no sólo elevar y mejorar nutricionalmente el consumo, sino también simultáneamente, la generación del ingreso. Así, se identificaron las necesidades esenciales de la población, analizando posibles modificaciones en la distribución del ingreso y en la estructura de la demanda.
- 11) **Sistema de Granos Básicos:** Por ser el cultivo fundamental de la economía campesina y por su importancia en la dieta de la población, el maíz constituía el eje de este sistema. Por ello era necesario reactivar el temporal. Otros granos básicos analizados fueron frijol, trigo y arroz.
- 12) **Sistema Oleaginosas:** Dado el enorme dinamismo de la demanda de la industria de alimentos balanceados el abastecimiento de oleaginosas no fue

suficiente, por ello fue necesario importar las crecientemente y a precios cada vez más altos

13) Sistema de Alimentos Protectores (Proteína Animal): "La estrategia del SAM propone -además de reactivar el temporal y abrir la frontera agrícola- la reconversión de la ganadería a un método intensivo, para poder atender eficientemente su gran demanda futura, al mismo tiempo, liberara tierras para el cultivo de granos".17/

14) Sistema de Pesca y Acuicultura: Este sector ha sido de vital importancia para la autosuficiencia alimentaria por el alto valor nutritivo del pescado y porque su precio por gramo de proteína se ha considerado el más bajo entre los alimentos de origen animal. Se previó un incremento sustancial de su consumo en la Canasta Básica Recomendable, de los actuales 16 gramos diarios por persona a alrededor de 30 gramos por persona.

15) Sistemas "Complementarios": El sistema azúcar ha sido un complemento calórico muy importante en México, además de la intervención estatal en esta problemática rama es importante observar su función económica-alimentaria.

17/ IBIDEM, p. 21

Asimismo, los sistemas de frutas y legumbres han sido vitales y fundamentales para la nutrición, son cultivos altamente intensivos en ocupación y contribuyen con divisas al desarrollo del país.

16) Alimentos Tradicionales y Enriquecimiento de Básicos: "Es necesario utilizar todo el potencial productivo del país incluyendo aquellas fuentes no tradicionales de alimentación -tanto humana como animal-. Es imperativo entonces rescatar algunos alimentos de alto valor nutritivo y bajo costo que han sido abandonados por la "modernización" comercial de las dietas. El criterio que rigió en este subproyecto consistió en canalizar el potencial nutricional y productivo de algunos productos (naturales y sintéticos) de consumo no generalizado para determinar la viabilidad de su incorporación a la estructura alimentaria nacional".^{18/}

17) Suministro de Alimentos en Zonas Críticas: Conocer la ubicación geográfica de la población objetivo del SAM era indispensable para poder llevar a cabo la estrategia propuesta, tanto productiva como de consumo.

18) Tecnología de Alimentos: Tomando en cuenta las tecnologías utilizadas en la cadena alimentaria, se planteó un cuerpo de criterios para lograr la autonomía tecnológica nacional y racionalización de costos y abatimiento de mermas en áreas estratégicas como genética, almacenes, refrigeración, conservación, empaque, maquinaria, etc.

18/ IBIDEM, p. 23

19) Promoción y Educación para la Producción y el Consumo: "Es urgente modificar paulatina y cuidadosamente muchos hábitos alimenticios de la población para lograr una buena nutrición, sobre todo a partir de la determinación de la Canasta Básica Recomendable. Es así que se está programando una campaña de difusión masiva para regiones y grupos de edad de la población objetivo, utilizando los distintos medios de comunicación para formar una adecuada "cultura nutricional" que sea realista y basada en nuestras disponibilidades e idiosincrasia. Paralelamente, esta campaña difundirá en el medio rural, sobre todo prácticas agrícolas acordes con los postulados productivos del SAM".^{19/}

20) Análisis Institucional, Legal y Administrativo del SAM: La ejecución de todo el Sistema en la consecución de sus metas productivas y de consumo, sería sobre todo, un vasto esfuerzo dentro de la Reforma Administrativa.

Es importante señalar que con la creación de este sistema, se dio un vuelco a la orientación establecida hacia cuarenta años en nombre de la modernización. Dando de este modo, absoluta prioridad a la autosuficiencia alimentaria y señalando a los campesinos como protagonistas del cambio.

Esto representó un incremento de la inversión pública dedicada a la agricultura; teniendo que para la década de los sesenta menos del 10% de la inversión

^{19/} IBIDEM, p. 23-24

pública se destinó al sector agropecuario. Esta proporción se incrementó en más del 20% en los años setenta.

A partir de las divisas generadas por la producción petrolera se pensó que había recursos suficientes para favorecer la inversión pública en todos los ámbitos del sector agrícola.

La estrategia pública para orientar la producción hacia los granos básicos puede caracterizarse por dos tipos de acciones: la primera consiste en el otorgamiento de subsidios a los insumos comerciales para producir maíz y frijol; fertilizantes, semillas mejoradas y seguro agrícola. Los subsidios eran aparentemente generales, es decir, beneficiaban a cualquier productor de granos básicos. Sin embargo, en la realidad se apoyó a los productores comerciales más grandes.

La segunda acción se refería a la elevación general de los precios de garantía, tratando de conservar la proporción de los productos más competitivos como el sorgo.

Por otra parte el SAM buscaba renovar la alianza política Estado-campesinos que estuvo basada en una relación agraria paternalista. En el plano político el SAM no contenía respuestas a las demandas centrales de los campesinos y suponía su adhesión más que su participación activa.

La estrategia del SAM, conforme a su formulación y práctica no contenía los elementos necesarios para modificar en el mediano plazo las tendencias al incremento de la dependencia externa en el abasto de básicos para la población. La deliberada omisión de esa estrategia para enfrentar los problemas más profundos como el agrario y el de la extrema concentración de los recursos, dieron lugar a la hipótesis de que los programas concretos servían para reforzar la estructura existente con la inyección de recursos en escala sin precedente.

Según sus intérpretes, el SAM puede ser definido en tres líneas de análisis diferentes, a saber:

La primera es oficial; hace una defensa de las posibilidades del proyecto, de su viabilidad y lo ubica dentro del marco de la ideología de la Revolución.

La segunda, que ve en el SAM un proyecto nacionalista y campesinista, pero sujeto a una serie de rectificaciones por parte del Estado.

Por último, la tercera, que ve al SAM como un proyecto de subsidio, coyuntural, tan durable como los precios altos del petróleo que no necesariamente lo son en el mercado mundial, y que apunta a controlar a un sector del campesinado por la vía de crédito, los subsidios y las instituciones gubernamentales como la SARH.

A un año de su declaración y puesta en marcha, se decía que el SAM no tenía una formulación clara en torno a la estructura de producción agropecuaria y que no tenía la capacidad ni la orientación para resolver el problema del abasto de productos básicos. Los recursos no fueron suficientes en magnitud ni en la forma de distribución para producir cambios en las raíces profundas de la crisis.

El SAM tendía a fortalecer y a profundizar la intervención del Estado en el proceso de la producción agropecuaria y la convirtió en uno de sus factores decisivos.

En contradicción con los postulados del SAM, a fines de 1980 fue aprobada la Ley de Fomento Agropecuario, una de sus principales características era la de legalizar la renta de la tierra ejidal y al mismo tiempo se permitió el acceso del capital de los agricultores adinerados, ya que tendía a minar el estatus jurídico del ejido mismo.

Los lineamientos fundamentales de dicha ley se pueden resumir de la siguiente manera: se favorecía la creación de unidades productivas "por asociación voluntaria" entre los productores para tener acceso al crédito y trabajar las tierras ociosas. De esta forma se daría entrada al capital de los grandes agricultores, estableciendo que los comuneros y ejidatarios " tendrían prioridad" para ser contratados como asalariados.

Otra forma de presión muy brusca se manifestó en el planteamiento de que a los ejidatarios que "no quisieran producir", en el plazo de un año, se les retiraría el usufructo de la tierra; ésta sería rentada a los interesados con iniciativa y si el ejidatario no decidía producir el año siguiente sería privado definitivamente de la tierra. El Estado ejerció presión por medio del aparato burocrático de la SARH.

La vida del SAM fue extremadamente breve. Con su aplicación y desarrollo México no se hizo menos dependiente de las importaciones de alimentos. En términos generales la dieta del mexicano no mejoró, por el contrario, fue a partir de 1981 que el nivel de vida de la población y su dieta específicamente van en detrimento. Este programa estaba estrechamente ligado a los recursos provenientes de la producción petrolera, por lo que al caer sus precios y agotarse esta fuente de recursos decae la inversión dedicada al SAM.

Por razones sexenales el SAM duró únicamente tres años. Su heredero natural fue el Programa Nacional de Alimentación (PRONAL). Sin embargo cabe mencionar la existencia de otro de los programas resultado de la desintegración del SAM, el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI) 1985-1988.

**PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL RURAL (PRONADRI)
1985-1988.**

La agudización en los ochenta del crecimiento industrial basado en la subordinación del sector rural y las crecientes importaciones de granos básicos a partir de 1967, al igual que el excesivo intermediarismo en el medio rural y las condiciones de rezago, pobreza y desnutrición, entre muchas otras causas enmarcan la creación del PRONADRI.

El PRONADRI creado en la administración de Miguel de la Madrid bajo la batuta de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; se fundamenta en dos conceptos básicos:

La Reforma Agraria Integral, se propuso "...culminar la distribución racional y justa de los recursos territoriales y naturales a los núcleos agrarios, consolidar las condiciones de seguridad, confianza y certidumbre de la propiedad y usufructo de la tierra consagrados en la Constitución, y propiciar la participación responsable y comprometida de los productores rurales que redunde en el bienestar, el empleo y el ingreso para ellos, sus familias y la nación..."^{20/}

Entre los principales objetivos se encontraban:

^{20/} Poder Ejecutivo Federal, Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral 1985-1988, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1985 p. 18

- **"Aumentar la producción y productividad de las actividades económicas del medio rural y propiciar la integración bajo el control de los productores organizados, con base en la explotación óptima de los recursos naturales para incrementar la generación y retención del excedente económico, acelerar la capitalización de las actividades productivas, asegurar la autosuficiencia en granos básicos, aumentar el abastecimiento de materias primas, mejorar la balanza comercial, reducir la dependencia externa, dando prioridades a los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios organizados dedicados a la producción de alimentos básicos y a los que se ubiquen en la áreas de temporal.**

- **Mejorar los niveles básicos de alimentación y nutrición de la población rural, procurando garantizar la ingesta mínima normativa en términos calóricos y proteínicos, con prioridad a la atención de la niñez y a las madres gestantes y en período de lactancia. Elevar el consumo de bienes socialmente necesarios a precios accesibles dando preferencia a la población ubicada en las áreas marginadas.**

- **Asegurar el abasto de bienes socialmente necesarios e insumos al medio rural, dando prioridad a las zonas marginadas y reducir el grado de intermediarismo, especulación y encarecimiento de los productos. Contribuir al mejoramiento de la balanza comercial, mediante la sustitución de importaciones y la exportación de productos agrícolas, pecuarios y forestales, que contengan mayor valor agregado."**21/

Como puede observarse, los conceptos básicos del PRONADRI (la Reforma Agraria Integral y el Desarrollo Rural Integral) son abstractos, ya que sus metas son vastas, dadas las condiciones económicas del período. El lenguaje, como en otros discursos oficiales, es rebuscado y repetitivo. No traza una línea viable y precisa que permita alcanzar sus objetivos.

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION (PRONAL) 1983-1988.

El Programa Nacional de Alimentación (1983-1988) fue el documento que directamente suplió al SAM y sirvió de eje rector en la política alimentaria del período delamadrista.

El 17 de octubre de 1983 se creó por acuerdo presidencial la Comisión Nacional de Alimentación como órgano de coordinación y definición de políticas, estrategias y acciones en materia de alimentación y nutrición. Ese mismo día el presidente Miguel de la Madrid presentó el Programa Nacional de Alimentación (PRONAL) 1983-1988, y declaró formalmente instalados tanto la propia Comisión como el Consejo Consultivo.

En el discurso del jefe del Ejecutivo se planteó lo siguiente:

- "No podemos caer en una peligrosa dependencia alimentaria, que mine nuestra fuerza social. Es por eso que el Plan Nacional de Desarrollo y el

Pronal postulan la soberanía alimentaria como propósito central de las acciones de este campo.

- **Otro elemento en el principio de la soberanía es la posibilidad de decidir qué se requiere y en qué se debe ser autosuficiente y en qué es imposible serlo, en cierto lapso de tiempo. Por ello es importante definir las alternativas convenientes de oferta alimentaria, considerando posibilidades de utilización de recursos e incluso ventajas para exportar ciertos productos o por el contrario necesidad ineludible de importar otros.**

- **Es necesario el fomento a la producción interna de alimentos en especial en zonas de temporal, sin descuidar las de riego es el sustento del Pronal.**

- **Fortalecer la producción primaria exige revertir los términos de intercambio desfavorables hacia el sector agropecuario; lograr que los precios al productor rural no estén por abajo inequitativamente de los precios urbanos, y al mismo tiempo, lograr que el consumidor reconozca que el campesino requiere un precio adecuado por su producto.**

- **Sin sector primario fuerte, no puede haber un verdadero cambio estructural del país. Es claro que no basta solo con producir suficientes alimentos básicos, sino que es fundamental incidir con firmeza en los procesos de su manejo y distribución, eliminando la especulación, el acaparamiento, las desviaciones y los desperdicios existentes.**

- Ante la necesidad de resolver las insuficiencias y carencias nutricionales de la población y de proteger su poder adquisitivo deteriorado por la situación reciente, es indispensable reforzar los programas de producción, abasto y control del paquete básico, en la participación comprometida de todos los grupos de la sociedad."^{22/}

En síntesis, el objetivo quedó definido: alcanzar condiciones de alimentación y nutrición que permitan el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de cada mexicano, organizando la producción, industrialización, distribución y consumo de los alimentos y usar todos los instrumentos políticos que incidan sobre este fenómeno.

Por las características del proceso alimentario que comprenden producción, transformación, distribución, consumo y nutrición, el programa se vinculaba estrechamente con otros programas que inciden en el desarrollo económico y social. Así los objetivos y acciones del Pronal se articulaban con los de salud, educación y vivienda que en conjunto se orientan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Por lo que toca a la producción de alimentos, se relacionaba fundamentalmente con los Programas de Desarrollo Rural Integral, pesca y recursos del mar y su operación se enlazaba con los de desarrollo industrial y comercio exterior y el de modernización comercial y abasto popular.

^{22/} Programa Nacional de Alimentación, discurso de instalación del programa y de la Comisión Nacional para la Alimentación, en *Mercado de Valores*, p.

Asimismo, el éxito del Pronal estaría ligado a los resultados del PND en materia de empleo y distribución del ingreso. Dependería también de una suficiente, racional y adecuada producción y distribución de alimentos.

Este programa realizó un análisis preciso de la situación alimentaria a nivel internacional y la disponibilidad de alimentos en nuestro país, así como las características del consumo y se establecieron programas por producto. Dentro de este programa se daba preferencia a preescolares, mujeres gestantes y en período de lactancia.

El Pronal concentró su atención en un número bien determinado de alimentos prioritarios que determinaban fundamentalmente la calidad y cantidad de alimentos especialmente a las zonas sur y sureste del país, sin descuidar el resto.

La Comisión Nacional de Alimentación (CONAL) como órgano de coordinación y definición, ejercería sus funciones sin un cuerpo administrativo adicional, no sustituiría la responsabilidad ejecutiva de los titulares y evitaría que se evocara al programa para justificar erogaciones adicionales innecesarias.

El papel coordinador de la Conal, respondía a la necesidad de integrar programáticamente las acciones institucionales del gobierno federal en materia

alimentaria, así como de orientar las que realizan los gobiernos estatales y las que efectúan los sectores social y privado.

En 1983 el sector financiero destinó 517 mil millones de pesos en apoyo a la cadena alimentaria. De este modo, el 55% se orientó al sector primario, el 17% al de transformación y el 28 % al de distribución y abasto.

La Conal sería presidida por el titular del ejecutivo federal y se integraría de manera permanente por los secretarios de Hacienda y Crédito Público, Programación y Presupuesto, Comercio y Fomento Industrial, Agricultura y Recursos Hidráulicos, Salubridad y Asistencia, Reforma Agraria y Pesca y por el jefe del Departamento del Distrito Federal, así como por los directores generales de CONASUPO, Instituto Nacional de la Nutrición y Desarrollo Integral de la Familia.

Es importante resaltar que el programa contemplaba cada una de las fases de la cadena alimentaria: organización de la producción, empleo, capacitación, inversión, financiamiento, tecnología, localización, tenencia de la tierra, organización social, origen de las materias primas, transportes, puertos, almacenes, frigoríficos y mercados. Además en el proceso incidirían las normas de calidad, publicidad, hábitos de consumo y precios. La nutrición, objetivo fundamental del programa merecería particular interés.

Lo que se atendería con urgencia en el corto plazo serían los problemas que surgieron de la crisis, y de éstos, los que afectaban desde la producción hasta el consumo, a los alimentos imprescindibles de la población: maíz, masa, harina y tortilla; frijol, arroz, semillas, oleaginosas, aceites comestibles y margarinas; trigo, harina, pan, galletas y pastas; sorgo, huevo, carne y leche; pescado, sal, azúcar, café, frutas y otros perecederos.

La creación tanto de la CONAL como del PRONAL por mandato presidencial, respondió a la urgencia de salvar el deteriorado nivel nutricional de la población en general y en especial la de los niños en edad preescolar.

Se puede notar que entre los puntos de los programas destaca que, aún cuando se reconoció una vez más la necesidad de alcanzar la autosuficiencia alimentaria, no se estimuló la producción de granos básicos en las cantidades requeridas.

Se planteaba la necesidad de resolver los problemas de carencias nutricionales de la población y proteger su poder adquisitivo, este último llegó a ser tan bajo, que provocó que paulatinamente, y sobre todo los grupos de escasos recursos destinaran una proporción mayor del ingreso familiar a la compra de alimentos, o bien, se fuera modificando la dieta con productos de bajo nivel nutricional.

Sin embargo, aunque en dichos documentos se analizaba la situación nutricional del país, tomando en cuenta el contexto internacional y los elementos que

intervienen en la cadena alimentaria, no se mejoró el nivel nutricional de la población; como diagnósticos son completos al considerar todas las fases de la cadena alimentaria buenos, pero no contienen soluciones reales para la problemática nutricional.

Es evidente que los objetivos trazados por los programas gubernamentales relativos al desarrollo rural se volvieron letra muerta y algo inalcanzable, en virtud de las condiciones reales de la economía nacional.

Los objetivos de los programas gubernamentales en materia alimentaria (*vid. supra*), chocaron con el estancamiento económico. Como se dijo anteriormente, la política social plasmada en los documentos oficiales no es coherente con el proyecto económico impulsado por el régimen. Por ello en el campo no se pudo elevar la productividad, no se generaron más empleos y el poder adquisitivo de los ingresos de la población decayó drásticamente, es decir, lejos de mejorar las condiciones de vida empeoraron.

La política alimentaria del período delamadrista quedó enmarcada en una severa crisis agrícola. Esta crisis en un primer período que va de 1977 a 1982 se manifestó a través de la tasa media anual de importación de granos que fue de 5.4 mill. de toneladas, para el período 1983 - 1987 se elevó a 6.9 mill. de toneladas, que representaron el 20% del consumo interno, es decir, durante ese período la crisis se acentuó.

Según algunos estudios las causas de esta crisis fueron:

- 1) depresión de precios agrícolas relativos;
- 2) caída de la rentabilidad de la inversión agrícola y
- 3) la política económica instrumentada por el Estado.

El deterioro del índice de precios afectó en forma desigual a los diferentes sectores productivos, "...mientras entre 1981 y diciembre de 1987 el índice general de precios crece en un 5,572 %, el índice de precios del sector agropecuario crece solamente en un 3,899 %, lo cual significó una pérdida de más del 30 % en los términos de intercambio del sector agropecuario."^{23/} Del mismo modo, las ramas y subramas de producción del sector agropecuario registraron desigual deterioro en el índice de precios relativos.

Lo anterior provocó que decayera la capacidad de consumo personal de los campesinos y al mismo tiempo se elevaron en gran medida los precios relativos de los bienes de inversión fija y de los insumos agrícolas. Los precios de los combustibles y los de la maquinaria agrícola, en proporción, crecieron mucho más que los precios de garantía y el índice general de precios agrícolas.

^{23/} Calva José Luis, *Crisis agrícola y alimentaria 1982-1988*, p. 20.

Los agricultores trataron de contrarrestar esta situación mediante la elevación de los rendimientos del suelo, sin ocupar más insumos agrícolas o mano de obra, hecho que no lograron por lo menos en los casos del maíz, frijol, soya, cártamo y semilla de algodón. El trigo fue en dicho período el grano menos afectado, pero tampoco pudo conservar un margen de rentabilidad considerable.

La recesión sufrida por el sector agrícola fue el reflejo del estancamiento económico general. En forma particular, hay indicadores que señalan la paralización del sector: (Cfr. Calva, Crisis agrícola... pp. 18-44)

- descendió la importación de maquinaria agrícola;
- disminuyó el uso de fertilizantes, dado que el subsidio más limitado a la producción de éstos, elevó sus precios en el mercado;
- decayó la compra de alimentos balanceados para la cría de aves y ganado;
- la rentabilidad de la ganadería declinó debido a un desigual aumento en el índice general de precios y a la contracción del mercado interno.

Ante estos hechos, los precios de productos básicos como leche, huevo, carne de cerdo y pescado sufrieron una fuerte recesión, que se describe para los años de 1983 a 1985 de la siguiente manera:

INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO EN LA CD. DE MEXICO.

AÑOS	INDICE GENERAL	CERDO	LECHE	HUEVO	PESCADO
1983	92.6	60.3	99.0	84.6	70.8
1984	88.0	77.3	68.9	64.3	56.0
1985	63.4	47.4	44.1	65.3	85.5

FUENTE: Bnaco de México, Indicadores Económicos.

Por otra parte, siguiendo la política de "reestructuración económica" del período delamadrista, cuyo objetivo fundamental fue el pago de la deuda externa, disminuyó el gasto público, "...observamos un abrupto desplome: el gasto público destinado al sector agropecuario cayó en 1986 al 52.1% del ejercicio en 1981..."^{24/}. En 1981 fue equivalente al 7.3% del presupuesto federal y en 1986 sólo el 3.5% del mismo, en forma paralela en 1986 el pago de los servicios de la deuda representó el 52.6% del gasto gubernamental.

Otro elemento que sirve como indicador del deterioro económico del agro (en 1986), fue la caída del crédito agrícola otorgado tanto por la banca nacional de desarrollo como por la banca comercial estatizada, hasta en un 40% respecto a 1981. Todo lo anterior provocó que la remuneración de los trabajadores agrícolas asalariados registrara un decremento de su poder adquisitivo al 61% en relación a 1981.

24/ IBIDEM, p. 38

Aunque la inversión pública fue decreciente en todos los sectores productivos, el agro resultó más afectado que los demás agravando así, el estado recesivo sufrido desde los años setenta.

Así, durante el período de vigencia de dichos documentos, el nivel nutricional no mejoró; se puede argumentar que son programas a largo plazo, sin embargo, ahí se menciona la atención en el corto plazo de los problemas que surgieron con la crisis económica. De este modo, para 1988 a finales del sexenio estos documentos fueron de alguna forma rebasados por la situación que el país vivía.

Por otro lado, la balanza comercial se mantuvo deficitaria. De hecho, desde la década de los setenta se incrementó notablemente el índice de importación de granos básicos debido principalmente al cambio en el patrón del uso del suelo en la agricultura de corte empresarial: de la producción de básicos y algodón hacia los alimentos balanceados, las oleaginosas, la hortifruticultura y , en mayor medida la ganadería. Como consecuencia, creció aceleradamente la importación de maíz, sorgo y soya, de modo tal que "...de 5.6% del total de importaciones del sector en 1965, crecieron a casi 50% en 1985..."^{25/}.

La política alimentaria durante el sexenio de Miguel de la Madrid, se desarrolló como se ha observado en un marco de programas y leyes que trataban de delinear el camino a seguir para la obtención tanto de autosuficiencia alimentaria

^{25/} Yunez Antonio, "Factores determinantes de la balanza comercial agropecuaria de México, 1965 - 1987", en Comercio Exterior, agosto de 1989, p. 675, p.

como la distribución de alimentos justa y equitativamente a los sectores más necesitados, entre ellos a los niños y mujeres en período de gestación y lactancia y a la recuperación del nivel nutricional. Sin embargo, para 1988 se dejan ver las carencias de estos planes y se plantean alternativas para contrarrestarlas.

Una de éstas es la inversión en el campo para su crecimiento y "autonomía". Se argumentó la necesidad de que el campo fuera atractivo al capital privado, por lo cual se debía echar a andar la producción del sector otorgando créditos que pusieran al agro en un nivel competitivo para la inversión privada.

"Convertir" al productor agrario en un sujeto activo de crédito, pero sobre todo en un agente de decisiones de producción eficiente, para así, reducir gradualmente los subsidios, conforme se alcanzara la madurez productiva. Entre otras cosas se requería que la banca en esos momentos estatizada, se interesara en proyectos rentables que hicieran viable la recuperación de los créditos y propiciaran una distribución en verdad eficiente de los recursos.

Cabe aclarar que la vigencia de estos dos programas PRONAL y PRONADRI (1983-1988), Manifiestan la deficiente planeación de la administración, ya que aún cuando los dos programas abarcan problemáticas que parten y desembocan del fenómeno alimentario, se desarrollan sin coordinación alguna, la cual ofrecería mejores resultados y sobre todo permitiría aprovechar recursos tanto materiales como financieros.

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION (PRONAL) 1990-1994.

"El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 establece en su introducción, los retos, objetivos y estrategias del desarrollo nacional, determina el fundamento y alcance de los Acuerdos Nacionales para la ampliación de nuestra vida democrática, la recuperación económica con estabilidad de precios y el mejoramiento productivo del nivel de vida; acuerdos que se encuentran sustentados por la estrategia de modernización de México, con una perspectiva nacionalista, democrática y popular."26/

En este orden, se establece como objetivo general de la política alimentaria "... asegurar el abasto de alimentos a la población, en condiciones adecuadas de calidad y precio, sobre todo en beneficio de los grupos de más bajos ingresos."27/

El Programa Nacional de Alimentación PRONAL 1990-1994 a partir de las definiciones que en materia de política social y económica establece el Plan Nacional de Desarrollo, postula como objetivos específicos, apoyar la soberanía alimentaria nacional y garantizar la seguridad alimentaria a la población, en términos de: suficiencia, disponibilidad y acceso.

26/ Comisión Nacional de Alimentación, Programa Nacional de Alimentación 1990-1994, p. I

27/ IBIDEM, p. I

- **"La soberanía alimentaria se sustenta en la facultad de autodeterminación del Estado mexicano para establecer los criterios rectores relacionados con la atención de las necesidades alimentarias básicas de la población, conforme a sus requerimientos de cantidad, calidad y oportunidad.**

- **La seguridad alimentaria propugna garantizar en todo momento la existencia de un volumen suficiente de alimentos para satisfacer la demanda creciente del abasto nacional, la cual deberá ser apoyada con incrementos graduales y sostenidos en la producción interna, ello demanda de una reestructuración profunda en los sistemas de producción primaria e implica sobre todo robustecer la capacidad productiva del campo, lo que deberá traducirse en mejores niveles de bienestar para la población rural y en una mayor oferta de alimentos.**

- **La seguridad alimentaria implica también garantizar la disponibilidad de alimentos con estabilidad de precios, actualizando los esquemas y mecanismos de comercialización y distribución apoyando la infraestructura básica para el abasto, con especial atención a los canales que cumplen una función social en beneficio de las áreas rurales y urbano-marginadas.**

- **En este sentido se guarda una relación directa con el objetivo nacional de avanzar en la recuperación económica con estabilidad de precios, dentro de un proceso de concertación con los distintos agentes económicos que participan en la cadena alimentaria, bajo esquemas que contribuyan a reducir**

costos, elevar la productividad, abatir el intermediarismo, disminuir los márgenes de mermas, evitar movimientos inconvenientes en la distribución de alimentos y en general a aproximar en lo posible las relaciones producción-consumo, cuyo distanciamiento redundaría en el incremento a los precios finales de los productos.

- La complementariedad de la dimensión económica y social del desarrollo prevé la ejecución de acciones encaminadas a mitigar las condiciones de deterioro alimentario, confiriendo atención prioritaria a los grupos de más bajo ingreso y dentro de ellos, a los niños particularmente en edad preescolar, a las mujeres gestantes y en período de lactancia y a los ancianos; cuya condición especial demanda de la satisfacción plena de sus requerimientos nutricionales y constituye el fundamento sobre el que se finca la fuente de vida y vigor de las futuras generaciones de mexicanos, así como el mejoramiento de sus expectativas de vida y salud.

- La alimentación y la salud se interrelacionan estrechamente. La nutrición deficiente o inadecuada propicia la presencia de desequilibrios y enfermedades. El estado de mal nutrición aunado a otras alteraciones, acentúan los procesos patológicos."28/

Simultáneamente, el plan señala que se consolidará el Sistema Nacional de Vigilancia Alimentaria y Nutricional que permitirá evaluar el impacto de las acciones.

Asimismo continúa vigente la CONAL para el presente sexenio, sin cambios en su estructura y operatividad.

Al iniciar el sexenio, la continuación de la política alimentaria recayó por una parte en el Programa Nacional de Alimentación (PRONAL) 1990-1994, que como todos los programas anteriores, -ya mencionados- trazan una serie de objetivos y lineamientos que tratan el fenómeno alimentario ampliamente, dando atención prioritaria a los grupos de más bajos recursos, dentro de ellos a los niños en edad preescolar, mujeres gestantes y lactantes, interrelacionándolos con otros elementos: disponibilidad de alimentos, salud, estabilidad de precios, etc.

Lo interesante de éste PRONAL, es que se enmarca en un contexto muy diferente al del sexenio pasado, en el cual se delineó la problemática que obstaculizaba la modernización del país, y concretamente, las formas para contrarrestar la deficiencia nutricional; el nuevo mandatario ejecuta los planes delineados por él, como secretario de programación y presupuesto, la administración pasada.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

En tan sólo tres años se da desde la reprivatización de la banca hasta el planteamiento de la desaparición del ejido.

Para evitar presiones sobre las finanzas públicas, que se hubieran traducido en inflación, y abatir los rezagos en algunos productos, entre diciembre de 1989 y julio de 1990, plantea la SECOFI, eliminar los subsidios generalizados a los precios de la tortilla y la masa de maíz, el frijol, arroz, la harina de trigo y sus derivados, aceite comestible y leche pasteurizada e industrializada.

Esta reducción de subsidios delineada en el sexenio pasado y llevada a cabo durante el presente, junto con otras medidas, correrían paralelas en la conversión del productor agrario a un sujeto activo de crédito.

Por otro lado la SARH anunció "que se destinarán al campo, créditos por 18.3 billones de pesos para los programas de primavera-verano de 1991 y de otoño-invierno 1991-1992. Del monto total 7.4 billones son para los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), administrados por el Banco de México con fondos del Banco Mundial, 4.2 billones del Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), 3.1 billones de BANRURAL, - disminuye este año en 3 billones los recursos asignados a este sector-, 3 billones de la banca comercial y 600 mil millones de pesos para el Programa Nacional de Solidaridad."^{29/}

^{29/} La Jornada, 11 de junio de 1990, p 1-20.

"...La banca comercial con posibilidad de redescantar en el FIRA, NAFIN, FIDEC y BANCOMEXT, atenderá *fundamentalmente* a los productores de mayor capacidad económica, para fomentar la exportación, no importando si es grande o pequeño el productor."^{30/}

Banrural tendría a su cargo a los productores de menor capacidad económica, pero con tierras aptas para la productividad que les permitirían atender sus compromisos crediticios y el PRONASOL a productores de menor capacidad económica y moral. Es decir, que aunque se abrieron los créditos éstos aún son selectivos.

En lo que se refiere a los precios de garantía, su establecimiento ha sido muy comentado, las propuestas del gabinete agropecuario, la Confederación Nacional Campesina, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, incluyen como parámetros, la inflación y las secuelas del pacto de solidaridad.

Los precios de garantía han aumentado, pero no en términos reales, por ejemplo, en 1988 se pretendía fijar el precio del frijol entre 1'087,073 pesos y 1'316,640, mientras que para 1991, el precio según el Sistema Nacional de Información de Mercados (SNIM), se ubica entre 1'900,000 y 2'100,000 pesos en Zacatecas.

^{30/} IBIDEM, p. 1-20.

Otros elementos a considerar son la balanza comercial agropecuaria y el pronunciamiento de la disminución en la importación de alimentos y la no importación de maíz y frijol.

Durante el primer semestre de 1991 la balanza comercial "...registró un superávit del orden de los 500 millones de dólares, informó la Dirección Nacional de Asuntos Internacionales de la SARH."^{31/}

"Las compras agropecuarias sumaron en los primeros seis meses mil 70 millones 267 mil dólares, mientras que las rentas contabilizaron mil 606 millones 71 mil dólares, lo que arroja una diferencia positiva de 535 millones 864 mil dólares."^{32/}

Las importaciones agropecuarias se redujeron en 4 millones 697 mil 699 toneladas. En frijol bajaron en 75 mil 510 toneladas; en maíz, un millón 701 mil y de leche en polvo, 134 mil 32 toneladas.

En síntesis, se puede decir que la política alimentaria y todos estos elementos que de alguna manera han interferido en ella, no han ayudado a la mejoría nutricional ni alimentaria de la población; el hecho de que haya un superávit en la balanza comercial agropecuaria, que hayan habido reducciones en las

31/ La Jornada, 11 de septiembre de 1991, p. 25.

32/ IBIDEM, p. 25

importaciones de granos básicos, que se inyecte una fuerte cantidad de créditos (con reservas), al campo, no garantiza ni pronostica que se reduzca el alto grado de malnutrición que tiene la población en general y específicamente la de escasos recursos.

Es claro que la eliminación de subsidios a productos básicos y la reducción de los precios de garantía, se minimizan ante la reducción de las importaciones de granos básicos y la obtención de la tan añorada autosuficiencia en por lo menos maíz y frijol.

Es importante recalcar por un lado la marcada continuación de la política económica, agraria y alimentaria del sexenio pasado, es claro que si bien con Miguel de la Madrid se vislumbraron los problemas y sus soluciones, con Carlos Salinas de Gortari, éstas se han ejecutado una a una: reprivatización bancaria, desaparición de subsidios y mayor inyección de créditos al campo.

PROGRAMAS ASISTENCIALES EN MATERIA ALIMENTARIA

Como parte de los programas gubernamentales relativos al ámbito alimentario, se halla una serie de medidas asistenciales efectuadas por medio del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), básicamente atendiendo a la población a través de diferentes tipos de instancias, las cuales son: Centros

de Desarrollo de la Comunidad (CDC), Centros Familiares (CF), Estancias Infantiles e instalaciones especiales como la Casa Cuna y el Centro de Rehabilitación.

De éstos, solamente los CDC y CF prestan servicios alimentarios a la población en general. La finalidad que teóricamente se persigue, es proporcionar mejores niveles de nutrición directa o indirectamente, es decir, por medio de asesoría en torno a la producción y consumo de alimento, o bien con la dotación de despensas y raciones alimentarias.

Durante la década de estudio, los programas, funciones y acciones para la asistencia alimentaria, se han llevado a la práctica dependiendo del estado que guarden las finanzas públicas y la forma de administrar los recursos.

En el sexenio de López Portillo el organismo encargado de los programas de asistencia social era el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), que al recibir carácter jurídico y normatividad específica, cambió de nombre al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Al iniciar el régimen se dispuso de abundantes recursos, que permitieron al sistema implantar un programa de puericultura, servicios médicos y apoyo nutricional; asimismo, se incrementó la producción y distribución de desayunos escolares en coordinación con CONASUPO (LICONSA).

Por otra parte se fomentó el establecimiento de huertas familiares a través de la distribución de semillas mejoradas y se promovió la educación nutricional vía los CDC.

Sin embargo, los programas quedaron trunco debido a la pérdida de recursos que representó la caída de los precios del petróleo.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid las políticas de acción de dicho organismo cambian poco, en relación al sexenio anterior, sin embargo, por la escasez de recursos los programas quedaron en el papel.

Es debido al problema económico que se reorientan las políticas, y esto con el objetivo de redefinir la población objeto a la cual se daría asistencia. Debido a lo anterior, en 1986 se creó la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, las Normas técnicas de los CDC y en 1987 el Reglamento Interno de dichos Centros.

Si bien, las normas y reglamentos se depuraron, "con el objeto de mejorar el funcionamiento del DIF", éstas como muchas otras iniciativas en el sexenio delamadrista, quedaron rezagadas por la falta de recursos.

Durante la administración de Salinas de Gortari la asistencia alimentaria pretende "...mejorar el estado nutricional de los grupos de población más vulnerables"^{33/}, el DIF trabaja en coordinación con el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) y se plantea como acciones básicas las siguientes:

1.- La orientación nutricional, para que la población conozca las bases de una alimentación equilibrada y balanceada al menor costo.

2.- El fomento a la producción de alimentos para el autoconsumo en huertas familiares y granjas de especies menores.

3.- La ayuda alimentaria directa, para coadyuvar al desarrollo integral y autogestivo de la comunidad.

4.- Y, el tradicional reparto de raciones escolares con que se beneficia diariamente a centenares de miles de niños en el área metropolitana y estados circunvecinos.

La dotación de leche barata, los tortibonos, la raciones alimentarias destinadas a los niños en edad preescolar, así como las renovadas cocinas populares y unidades de servicios integrales (COPUSI), son acciones concretas planteadas en esta administración.

33/ Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Para que México sonría al futuro , p.18

Al hacer una revisión de los documentos que han sustentado al sistema asistencial durante la última década, se puede observar la repetición del discurso; en realidad no ha mejorado el nivel nutricional de la población de escasos recursos porque no se atienden las causas del problema, sino algunas de sus manifestaciones más evidentes.

La cantidad y condiciones de dotación de productos, no posibilitan el restablecimiento de los niveles de malnutrición de la población objeto.

En nuestro país, el Estado ha hecho tradicional la política asistencial y ha mantenido sus rasgos paternalistas. Su función ha sido servir como instrumentos de mediatización política y su dirección ha respondido al proyecto económico-político ejecutado durante cada régimen.

Ha obedecido a las necesidades de legitimación y por ello no es extraño que durante la administración de Echeverría recibiera particular impulso, López Portillo continuó la tendencia iniciada un sexenio antes, pero a partir de la caída de los precios del petróleo declinó la dotación de recursos al sistema asistencial. La crisis económica exacerbada durante los años ochenta, y el pago de la deuda externa desviaron importantes márgenes del gasto público y dichas acciones oficiales fueron virtualmente olvidadas durante la gestión de De la Madrid.

Con Salinas de Gortari se retoman algunos programas casi olvidadas en el sexenio de De la Madrid, tales como los comedores populares y las huertas familiares, todo lo anterior enmarcado en el Pronasol; el cual como ya se ha señalado obedece más a la necesidad de legitimación del régimen, que al deseo expreso de mejorar las condiciones de vida de la población de escasos recursos.

Por otro lado es obvia la exclusión de la información nutricional en el pasado censo de población, ya que por lo menos en los dos anteriores el tema había estado presente.

Como se ha visto, durante la última década se han sucedido una serie de cambios en la vida nacional, impulsados por el aparato político con amplias repercusiones en la sociedad civil.

En este capítulo el interés particular ha sido hacer un seguimiento del proyecto económico, la definición periódica del gobierno a nivel del discurso en torno a la alimentación y la ejecución de la política alimentaria.

Si a principios de los ochenta era necesario mantener la credibilidad social lograda por el régimen anterior y se tenían recursos gracias a las ventas petroleras, cambió rápidamente el panorama tan pronto estas cayeron. De cualquier modo, el SAM ha sido el proyecto más ambicioso y completo de los existentes en materia alimentaria; tuvo objetivos planteados a corto, mediano y

largo plazo, además fue precedido por un amplio trabajo de investigación que ofreció un visión general acerca de las necesidades alimentarias del país.

Como se ha dicho, los recursos inyectados al proyecto no eran suficientes dada su magnitud, éstos no fueron administrados adecuadamente, tampoco se tocaron de fondo problemas fundamentales en la estructura agraria y por añadidura, la proclamada participación del campesino en la producción se contradijo al aprobar la Ley de Fomento Agropecuario.

Al terminar el boom petrolero y posteriormente el sexenio, los proyectos que formaban el SAM se desintegraron debido a que la economía estaba en bancarrota y además la nueva política oficial se deslindó de cualquier relación con el régimen anterior.

Si bien al principio de los ochenta se delineaba una situación difícil para el país, el sexenio de De la Madrid fue el que marcó los límites de la crisis económica mexicana -la crisis de la crisis-, con todo durante esos seis años se crearon la Comisión Nacional de Alimentación (CONAL) y el Programa Nacional de Alimentación (PRONAL), ambos, trataron de dar una salida a la ya abierta crisis alimentaria y malnutrición que vivía el país. Sin embargo, éstos no ayudaron a resolver el problema del bajo nivel nutricional y fueron legados al siguiente sexenio.

Así, al régimen de De la Madrid, México se encontraba con una deuda externa superior a los 75 mil millones de dólares, un pacto de solidaridad económica, que trataba de frenar la hiperinflación (159.2% en 1987); con una fuga de capitales, que según el Banco de México alcanzó los 3 mil millones de dólares en octubre de 1987 y con enfrentamientos políticos ante la sucesión presidencial.

En el nuevo sexenio se ha ejecutado lo que se planteó y delineó durante el sexenio pasado, entre otras cosas, se encuentra la reprivatización de la banca y del aparato paraestatal en general, la disminución o casi desaparición de los subsidios y la llamada "modernización del campo".

Oficialmente se ha dicho que el país ahora "crece con estabilidad" porque los índices de inflación son bajos y la economía se recupera; no obstante, el mejoramiento del nivel de vida está lejos de ser alcanzado. Los precios de los productos básicos aumentan, pero no el salario. Es evidente que el proyecto cuyo objetivo es impulsar la privatización económica, no ha propiciado el fortalecimiento de la sociedad, porque según esta lógica, si una tercera parte de los mexicanos viven en la pobreza (17 millones en miseria franca), es el precio a pagar para poder entrar a la modernidad que implica, entre otras cosas participar activamente en el comercio internacional.

El esquema de neoliberalización económica adoptado trata de ofrecer hacia el exterior, una imagen de recuperación después de la crisis, de apoyo social al proyecto económico y político a través del afianzamiento de la figura

presidencial; a nivel interno, se llevan a cabo una serie de reformas constitucionales tendientes a facilitar la consolidación del proyecto económico. El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) como pieza clave de la política social ha sido aplicado en forma selectiva y sólo representa un paliativo porque no va al fondo de los problemas.

En términos de política alimentaria, se retomaron los criterios y los dos programas creados durante el período pasado (PRONAL y CONAL), los cuales se mantuvieron sin variantes. En relación a los estímulos para aumentar la producción agropecuaria, se han otorgado créditos según la capacidad económica de los solicitantes, es decir, en forma selectiva. El titular de la SARH anunció la disminución de importaciones de maíz y frijol en 1991, que aun cuando es alentadora no resuelve el problema de la autosuficiencia alimentaria.

La modernización en el campo implicará: modificaciones al Artículo 27 constitucional, la revitalización de la Ley de Fomento Agropecuario y una serie de medidas para inyectar capital al agro. La tendencia es hacer atractivo el sector a los agricultores y otros empresarios adinerados aunque quede en entredicho la soberanía nacional y se postergue el mejoramiento del nivel de vida de los campesinos.

Finalmente, cabe destacar que la pretensión de este capítulo ha sido explicar las condiciones económicas generales, sin aislarlas del contexto político y social durante la última década para conocer el impacto de las políticas que en relación

a la alimentación ha seguido el Estado. De esta modo en los siguientes capítulos se estudiará la cultura alimentaria en el Distrito Federal, para conocer la relación que guarda con el nivel de ingreso familiar y la manera que influyen en la malnutrición de la población de escasos recursos.

En términos generales puede apreciarse que el detrimento en la dieta cotidiana y, la malnutrición en un número importante de la población, son consecuencias de la política económica ejecutada durante la última década, dado que esta problemática no ha sido contrarrestada de raíz, entendiéndose esto como el saneamiento y la inversión expreso del agro, se han asumido actitudes por un lado (López Portillo) paternalistas y por otro (De la Madrid) de abandono absoluto de la cuestión agraria.

Ambos se caracterizaron sin embargo, por el enorme abuso hacia el campesino y corrupción en las instituciones de crédito y desarrollo rural.

En el sexenio actual se presume un avance sustancial en la soberanía alimentaria, en medio de un panorama francamente desolador del campesino, debido a la política de privatización del ejido, de acuerdo con las modificaciones al Artículo 27 Constitucional. Lo anterior parece estar enmarcado en una visión enfebrecida por la "privatización de todo", sin importar los costos y las consecuencias.

Queda entonces relegada en un segundo o hasta un tercer plano la cuestión de la mala alimentación de la población, por ello los programas asistenciales como el PRONASOL o los programas específicos de las instituciones como el DIF, vienen a ser simples paliativos que de acuerdo a la circunstancia reciben mayor o menor impulso.

CAPITULO II

NIVEL DE INGRESO

La política económica antes descrita muestra el vínculo entre el nivel de ingresos de un individuo, los índices de crecimiento económico y la política distributiva de la riqueza socialmente producida; el grado de bienestar alcanzado por la población refleja, de alguna forma, el carácter de la distribución de la riqueza nacional.

La tendencia salarial y la canasta básica son dos elementos a considerar en la distribución del ingreso en los gastos relacionados con la alimentación, ya que el primero determina la cantidad y calidad de consumo y el segundo permite conocer las variaciones de la ingesta alimentaria.

2.1 NIVEL DE INGRESO Y CONDICIONES DE VIDA EN LA ULTIMA DECADA.

En primer término se definirán dos conceptos básicos para el desarrollo de este apartado: ingreso y salario mínimo.

Se entiende por ingreso "...una medida de la cantidad de bienes y servicios al acceso del individuo o la familia, es el vehículo de satisfacción de necesidades materiales..."^{1/}. La retribución que recibe el trabajador por su jornada laboral, se mide a través de los llamados salarios mínimos, patrón de medida para varias operaciones estadístico-económicas. El salario mínimo en teoría, debe cubrir las necesidades esenciales del trabajador y su familia.^{2/}

Cabe señalar que los salarios mínimos se dividen en generales y profesionales, estos últimos se aplican en ramas determinadas en la industria, el comercio, las profesiones o trabajos especializados. Los salarios mínimos generales rigen en una o varias zonas económicas y se fijan a través de comisiones integradas por representantes de los trabajadores, de los patrones y del gobierno.

1/ García Rocha, Adalberto, *La desigualdad económica*, p.29.

2/ "Los salarios generales deberán ser suficientes, para satisfacer las necesidades de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos". Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 123, Apartado "A", Fracción VI, 2º Párrafo.

El salario mínimo puede definirse también, como el presupuesto mínimo para la satisfacción de las siguientes necesidades de cada familia, entre las que se encuentran: las de orden material, tales como, la habitación, menaje de casa (muebles, equipo de cocina, etc.), alimentación, vestido y transporte; las de carácter social y cultural, tales como: concurrencia a espectáculos, prácticas de deportes, asistencia a escuelas de capacitación, bibliotecas y otros centros de cultura y las relacionadas con la educación de los hijos." Ley Federal del Trabajo, Artículo 562, Apartado "D".

Para efectos de este trabajo, se toman en cuenta los salarios mínimos generales, específicamente los correspondientes al Distrito Federal (D.F.), asimismo se plantea la diferencia entre el salario mínimo nominal y el salario mínimo real, entendiéndose este último, como el producto del descuento de la inflación al primero.

Es decir, mientras el salario nominal representa la cantidad de dinero que se obtiene por trabajar, el salario mínimo real expresa la cantidad de productos que se pueden comprar por esa cantidad de dinero (poder de compra de la población).

Durante la década que ocupa este estudio, cabe destacar dos momentos críticos: 1982 y 1987, en los que se conjugaron diferentes factores, descritos en el capítulo anterior, cuyo efecto fue la exacerbación de la crisis económica.

En la última década, el salario mínimo nominal ha tenido un incremento constante, que aparentemente, pretende reflejar el mejoramiento del nivel de vida la población. En 1987, el salario fue objeto de 5 reajustes (ver cuadro I), lo que evidenció los acelerados índices de inflación ocasionados por la crisis.

CUADRO I

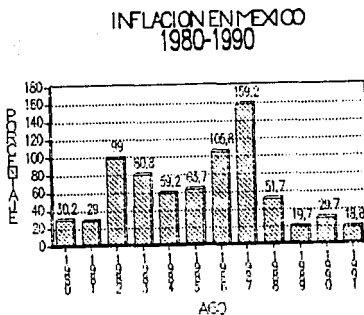
INDICE INFLACIONARIO Y SALARIO MINIMO GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1980-1991				
AÑO		INFLACION (%)*	SALARIO** (PESOS)	INDICE DE AUMENTO ACUMULADO
1981		29.0	183.0	100
1982	(1)	98.8	244.8	133.8
1983	(2)		398.0	158.9
1983	(3)	80.8	454.0	174.2
1984	(4)		598.6	204.6
1984	(5)	59.2	719.0	224.7
1985	(6)		938.8	255.3
1985	(7)	63.7	1,107.6	273.3
1986	(8)		1,474.5	306.4
1986	(9)		1,844.6	331.5
1986	(10)	105.8	2,243.7	353.1
1987	(11)		2,760.8	376.1
1987	(12)		3,314.7	396.2
1987	(13)		4,080.0	419.3
1987	(14)		5,101.9	444.3
1987	(15)	159.2	5,867.2	459.3
1988	(16)		7,040.6	479.3
1988	(17)	51.7	7,252.9	482.3
1989	(18)		7,833.6	490.3
1989	(19)		8,306.0	496.3
1989	(20)	19.7	9,138.8	506.3
1990	(21)		9,138.0	506.3
1990	(22)	29.9	10,786.5	524.3
1991	(23)		10,786.5	524.3
1991	(24)	18.8	12,084.0	536.3

FUENTE: Elaborado por las autoras con datos del Banco de México y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. 1° de Enero de 1992.

(1)	1/11/82 - 31/12/82	(13)	1*/7/87 - 30/9/87
(2)	1*/1/83 - 13/6/83	(14)	1*/10/87 - 15/12/87
(3)	14/6/83 - 31/12/83	(15)	18/12/87 - 31/12/87
(4)	1*/1/84 - 10/6/84	(16)	1*/1/88 - 29/02/88
(5)	11/6/84 - 31/12/84	(17)	1*/3/88 - 31/12/88
(6)	1*/1/85 - 3/6/85	(18)	1*/1/89 - 30/6/89
(7)	4/6/85 - 31/12/85	(19)	1*/7/89 - 3/12/89
(8)	1*/1/86 - 31/5/86	(20)	3/12/89 - 31/12/89
(9)	1*/6/86 - 21/10/86	(21)	1*/1/90 - 15/11/90
(10)	22/10/86 - 31/12/86	(22)	18/11/90 - 31/12/90
(11)	1*/1/87 - 31/3/87	(23)	1*/1/91 - 10/11/91
(12)	1*/4/87 - 30/6/87	(24)	11/11/91 - 31/12/91

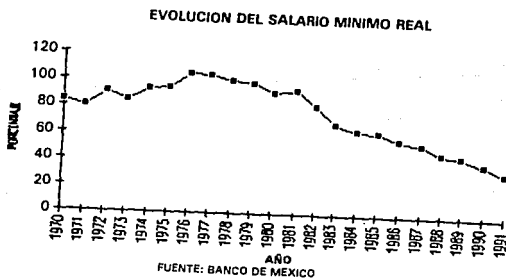
Cabe señalar que la divergencia entre estos dos tipos de salarios, se observa en los índices de inflación, que mostraron un alza hasta 1987, año en que inicia el PSE, a raíz de lo cual, los índices de inflación han ido decreciendo hasta llegar en 1991 a 18.8% (Ver Gráfica I). Sin embargo, dicho decremento no refleja necesariamente una mejora en los niveles de vida; pues el poder adquisitivo de la población no alcanza a cubrir los mínimos requerimientos de los indicadores de vida.

GRAFICA I



A mediados de los setenta (1976) se registró el nivel más elevado de los salarios en las últimas décadas, éste respondía a la política salarial reformista del sexenio de Luis Echeverría, cuyas contradicciones se manifestaron a través de una devaluación del peso y de un déficit del gasto público sin precedentes. Ante ello, una de las medidas ejecutadas a partir de 1977 fue el control salarial y de los precios de algunos productos básicos dentro del programa llamado "Alianza para la Producción".

De acuerdo con los índices observados, a pesar de la entrada de recursos económicos al país por concepto de empréstitos o por la exportación petrolera, en los últimos años de la década de los setenta el salario real siguió una tendencia a la baja. (Ver Gráfica II).



La calidad de los indicadores básicos del nivel de vida: alimentación, vivienda, salud y seguridad social, educación, vestido, transporte y recreación a que tiene acceso una familia, depende del nivel de ingresos de la misma y el criterio que sigue para destinar cierta cantidad del gasto familiar a cada rubro. Dado que esos satisfactores se encuentran en el mercado, en cada familia se establecen prioridades a partir del monto total del ingreso; por ello, pudo observarse el deterioro en la calidad de vida durante la última década, en relación al monto requerido para cubrir las necesidades elementales.

Se señalarán de manera somera los satisfactores que constituyen la base para el desarrollo de la comunidad, para dar pie al factor central de esta investigación, el cual es la alimentación.

Dichos satisfactores se refieren a diversos índices en la capacidad que la población tiene para acceder a ellos. Por ejemplo, la salud toma en cuenta las estadísticas vitales, principalmente la tasa de mortalidad general, mortalidad infantil y esperanza de vida. La educación se refiere al porcentaje de analfabetas, número de alumnos en primaria y en grado superior.

"La vivienda, se aboca al número y características de las habitaciones, disponibilidad de servicios y urbanización. La recreación se refiere a la capacidad o acceso a los medios de divulgación, así como a la libertad que tiene el individuo para viajar, elegir empleo etc."^{3/} La alimentación se refiere a

3/ Valenzuela, Rogelio H., Manual de Pediatría , p 11-16.

la ingesta de calorías por día por habitante, consumo de proteínas de origen animal y producción de alimentos per cápita.

En relación al último rubro, el instrumento más usual para determinar los cambios en la alimentación y los costos de los productos básicos, es la Canasta Básica. Esta tiene sus antecedentes en la Constitución de 1917 y en la actualidad continúa dentro de los discursos oficiales, como parte de la política social. "Se podrá considerar a la canasta básica como un instrumento de comunicación entre los consumidores y los productores, en el cual se incluyen los principales bienes y servicios que demanda la población en un período determinado."^{4/}

Cabe aclarar que existen varios tipos de canastas, desde las llamadas integrales o ampliadas (que contemplan todos los satisfactores materiales que requiere una familia, como son los ya señalados indicadores de vida), hasta las mínimas o superbásicas, que incluyen solamente los productos de consumo alimentario necesarios para la subsistencia de una familia de escasos recursos, que incluso no respeta los criterios de ingesta mínima de calorías y proteínas al día por individuo (entre 2,100 y 2,750 calorías dependiendo de la edad y el sexo y 80 gr. de proteína).

^{4/} Jurdman, Clara, "¿Qué es una canasta básica?", en Cuadernos de Nutrición, Vol. XIII, No. 4 Año 1990, p. 18.

Según los fines para los que se conforman, hay canastas básicas reales y canastas básicas recomendables o normativas. Las primeras expresan qué es lo que las personas realmente consumen en su vida cotidiana y son elaboradas a partir de encuestas a la población, permitiendo conocer así, la lista de los productos y servicios que consumen los individuos, los volúmenes de consumo y el gasto que efectúan para adquirir estos satisfactores.

Las canastas básicas recomendables o normativas representan el deber ser, es decir, lo que la población debería de consumir para alcanzar un nivel de bienestar considerado como deseable.

El término "consumo aparente" significa el cálculo de la cantidad de productos alimentarios que la población teóricamente consume, representa el total de producción dividido entre el total de habitantes, es decir, consumo per cápita. Sin embargo, lo que interesa en este trabajo es conocer la variación de la ingesta alimentaria a partir de los efectos de la crisis económica, esto es, el consumo real no aparente.

En términos recomendables, diferentes organismos han elaborado canastas básicas que contemplan diversas cantidades de productos. El recrudecimiento de la crisis económica generó la discusión acerca del contenido de la canasta básica, en función del logro de la sobrevivencia; es decir se redujo a productos exclusivamente alimentarios. (Ver Cuadro II).

CUADRO II

CANASTAS ALIMENTICIAS

CANASTA "MAXIMA" (a)	CNSM	INCO	SECOFI	COPLA-MAR	SAM	INTERMEDIA (b)	MINIMA (c)
Tortillas y derivados del maíz							
Tortilla de maíz	X	X	X	X	X	X	X
Maíz en grano				X	X		
Harina de maíz		X	X				
Masa de maíz				X	X		
Productos de trigo							
Pan dulce	X	X		X	X	X	
Pan blanco, bolillo, telera	X	X	X	X	X	X	X
Pasta para sopa	X	X	X	X	X	X	X
Harina de trigo	X	X	X	X	X	X	X
Galleta dulce y salada	X	X	X	X	X	X	X
Tortilla de trigo		X					
Hojuelas de trigo			X				
Arroz y otros cereales							
Arroz	X	X	X	X	X	X	X
Avena	X	X					
Maíz							
Trigo							
Carne de res	X	X	X	X	X	X	X
Bistec de res	X						
Carne de res molido	X						
Retazo con hueso de res	X						
Hígado de res	X						
Carne de puerco	X	X	X	X	X	X	X
Costillas de puerco	X						
Retazo con hueso de puerco	X						
Pollo	X	X		X	X	X	
Pechuga, pierna y muslo	X						
Pollo desplumado	X						
Otras piezas de pollo	X						
Carne de ovicaprino		X		X	X	X	
Carne procesadas (saichichonerías)	X	X	X			X	
Saichicha	X						
Chorizo	X						
Jamón		X					
Longaniza							
Pescado y mariscos		X		X	X	X	
Pescado fresco y congelado	X	X	X	X	X	X	X
Mariscos frescos y congelados							
Mojera				X	X		
Cazón	X						
Sardina	X	X		X	X	X	
Atún en conserva		X	X	X		X	
Sardina en conserva		X	X	X		X	
Saco, salado y ahumado			X	X			
Leche fresca	X	X	X	X	X	X	X
Pasteurizada	X	X	X	X	X	X	X
No pasteurizada	X			X	X	X	
Leche procesada	X	X	X	X		X	
Leche en polvo	X	X	X	X		X	
Leche Ajeniza líquida	X			X		X	
Leche evaporada		X	X	X		X	
Leche maternizada			X	X			
Derivados de la leche	X	X					
Queso fresco	X						
Crema	X	X					
Queso añejo	X						
Queso		X					
Mantequilla							

Huevo							
Huevo de gallina	X	X	X	X	X	X	X
Aceites y grasas							
Aceite vegetal	X	X	X	X	X	X	X
Manteca de puercos	X	X	X	X	X	X	X
Manteca vegetal							
Frutas frescas de todo el año	X	X		X	X	X	
Páscaro tabasco	X	X		X	X	X	
Naranja	X	X		X	X	X	
Limon	X	X		X	X	X	
Agua dulce	X	X					
Frutas frescas de temporada	X	X	X	X	X	X	X
Piña			X				
Guanábana			X				
Manzana		X	X	X	X	X	
Perón			X				
Papaya							
Sandia							
Mango			X				
Durazno			X				
Verduras y legumbres frescas	X	X	X	X	X	X	X
Jitomate	X	X		X	X	X	
Papa	X	X		X	X	X	
Cebolla	X	X		X	X	X	
Chile serrano fresco	X	X		X	X	X	
Tomate verde fresco	X	X					
Eschala			X				
Ajo	X						
Calabacita	X						
Chile seco	X						
Cilantro	X						
Lechuga	X			X	X	X	
Nopales	X						
Zanahoria	X	X		X	X	X	
Chicharro			X				
Carnote							
Leguminosas y semillas							
Habe							
Frijol	X	X	X	X	X	X	X
Lenteja	X						
Garbanzo			X				
Alimentos envasados	X	X	X			X	
Verduras y legumbres procesados	X		X				
Concentrado de pollo	X						
Sal de mesa	X	X	X			X	
Vinagre, mayonesa y otros	X						
Gelatina	X						
Jugos y néctares envasados	X						
Chiles envasados	X						
Chocolate en tableta y plover	X						
Otros alimentos para bebé	X		X				
Puré de tomate			X				
Azúcar y endulzorantes							
Azúcar blanco y moreña	X	X	X	X	X	X	X
Plonolito							
Café	X	X	X			X	
Café soluble e instantáneo	X		X				
Café tostado y molido con azúcar	X		X				

a) Sus productos aparecen en por lo menos 1 de las 5 canastas cotejadas.

b) Sus productos aparecen en por lo menos 3 de las 5 canastas cotejadas.

c) Sus productos aparecen en todas las canastas cotejadas.

FUENTES: Comisión Nacional de Salarios Mínimos, "Canasta propuesta, Promedio, nacional" agosto 1983; Instituto Nacional del Consumidor, "Canasta de Bienes y Servicios del Consumo Social" en Cuadernos del Consumidor núm. 20, noviembre de 1982; SECOFI, "Paquete Básico de Consumo Popular", diciembre de 1982; Sistema Alimentario Mexicano, marzo de 1980 y COPLAMAR, Necesidades Esenciales en México, Círculo XXI, 1982. Citado por Centro de Estudios del Trabajo SALARIO MÍNIMO Y CANASTA BÁSICA, pp. 19-21

Llama la atención que la canasta propuesta por la SECOFI no señale alimentos tales como lácteos, frutas de todo el año como lo son el plátano y la naranja, legumbres como el jitomate y semillas como las habas, y sí en cambio otros que no inciden en el mejoramiento nutricional de la población como es el concentrado de pollo, por ejemplo.

De esta canasta se desprende la idea que tiene el gobierno acerca de la reducción de productos básicos con precio controlado por el gobierno, dentro de la canasta básica.

Por otro lado la canasta propuesta por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y el Instituto Nacional del Consumidor, son las que contienen un mayor número y variedad de productos alimentarios, que proporcionarían un mejor nivel nutricional.

Con los productos comunes incluidos en todas las canastas recomendables (canasta máxima), el Congreso del Trabajo elaboró una canasta superbásica con 19 productos alimentarios. Misma que se encuentra por debajo de los límites nutricionales requeridos.

Retomando esta lista de productos, se elaboró un cuadro con la evolución de los precios durante la década, con el fin de observar la incidencia de la problemática económica, en los precios de estos productos. (Ver cuadro III y IV).

CUADRO III
EVOLUCION DE PRECIOS EN PRODUCTOS BASICOS 1981-1991*

PRODUCTO	1981	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	OBSERVACIONES
Aceite Vegetal	30.90	249.00	342.00	752.30	1,590.00	2,230.00	2,230.00	2,800.00	2,630.00	Aceite 1-2-3 o Kartamus
Arroz	22.50	120.00	185.00	372.00	840.00	965.00	965.00	2,144.00	2,267.00	Verde Valle
Azúcar	14.50	65.00	91.00	191.00	517.00	517.00	1,130.00	1,550.00	1,650.00	1 KG.
Carne de cerdo	134.75	495.70	599.80	1,085.40	3,740.00	6,471.00	7,488.80	8,643.50	10,312.00	Espinazo 1KG.
Carne de res	94.60	678.80	922.60	1,692.30	5,710.00	7,650.00	10,000.00	11,210.00	13,500.00	Bistecq 1KG.
Frijol	19.25	63.00	230.00	312.00	783.30	910.00	910.00	2,956.00	3,102.00	1 KG.
Plátano	10.14	41.70	67.80	151.90	432.00	756.30	1,007.80	1,245.00	1,400.00	Tabasco 1KG.
Naranja		58.75	56.70	96.20	238.80	619.10	805.60	817.00		1KG.
Galletas	25.00	159.00	264.80	571.00	113.30	1,675.30	2,136.10	2,683.50	2,288.30	Marias Games
Harina de trigo	6.95	89.00	129.10	304.10	586.00	723.20	766.90	1,240.00	1,371.00	Tres Estrellas
Huevo	24.00	198.00	250.00	575.00	1,700.00	2,204.80	2,230.00	3,000.00	3,000.00	Med. a granel
Leche	11.20	67.00	99.00	225.00	525.00	715.00	940.00	1,400.00	1,650.00	Boreal 1 LT.
Manteca de cerdo	42.85	450.65	572.10	1,426.00	3,802.8	4,540.5	4,700.00	4,636.4		1 KG.
Pan Blanco	1.29	5.00	5.00						100.00	Telera o Bolillo 70 Gr.
Papa	14.15	68.50	146.60	349.80	1,024.60	1,703.80	1,301.00	3,408.00		Blanca
Pasta para sopa	2.75	37.00	44.60	127.00	214.00	339.30	426.90	559.30	684.00	Paquete de 200 Gr.
Pescado	106.00	454.25	712.30	1,100.00	3,289.30	6,607.70	6,436.00	7,763.00	7,403.00	Sierra 1 KG.
Sal Molida	1.75	32.00		78.20	180.00	285.30	365.00	600.00	703.00	1 KG.
Tortillas	5.50	32.00	32.00						750.00	1 KG.
Jitomate		72.80	526.40	369.90	1,112.00	2,089.25	2,653.10	3,904.00		1 KG.
Elote		148.25	55.00	126.40	245.80	903.00	595.30	927.40		1 KG.

* Precios promedio en Tiendas de Autoservicio.

FUENTE: Elaborado por las autoras con datos del Instituto Nacional del Consumidor, Precios promedio de productos a la venta en Tiendas de Autoservicio, Diciembre 1984-1991

CUADRO IV

PORCENTAJE DE AUMENTO EN PRECIO DE PRODUCTOS BASICOS

PRODUCTOS kG. o PZA.	1981-1987 (%) Precio	1987-1991 (%) Precio	1981 -1991 (%) Precio
ACEITE VEGETAL	5,145.63	165.40	8511.33
ARROZ	3,733.33	269.88	10,075.56
AZUCAR	3,565.52	319.15	11,379.31
CARNE DE CERDO	2,775.59	275.72	7652.69
CARNE DE RES	6,035.94	236.43	14,270.61
FRIJOL	4,067.53	396.17	
PLATANO	4,260.35	324.10	13,806.71
GALLETAS	4,452.00	205.06	9,132.00
HARINA DE TRIGO	8,431.65	233.96	19,726.62
HUEVO	7,083.33	176.47	12,500.00
LECHE	4,687.50	314.29	14,732.14
MANTECA DE CERDO	8,872.81	121.94*	10,720.07
PAN BLANCO			7,751.94
PAPA	7,236.75	332.49 *	2,3984.41
PASTA PARA SOPA	7,781.82	319.63	24,872.72
PESCADO	3,103.11	225.10	6,983.96
SAL MOLIDA	10,285.71	390.55	40,171.43
TORTILLAS			13,636.36
JITOMATE	1,527.47	351.10 *	5,362.64
ELOTE	165.26	378.37 *	625.56

FUENTE: Elaborado por las autoras con datos del Instituto Nacional del Consumidor.

* CIFRAS DE 1987 A 1990.

Como se puede apreciar en los cuadros No. III Y IV la evolución de los precios de los 19 productos de la canasta superbásica, han registrado aumentos que van desde 7,692.39% (pan blanco) hasta el 19,726.62% (harina de trigo), en la década que comprende los años de 1981 a 1991.

Sin embargo, existen años clave dentro de la década, que permiten dividirla de acuerdo a la agudización de la crisis. Entre 1981 y 1987, se observa un ascenso acelerado en los índices de precios de productos básicos, aún cuando se aprecia un aumento en los salarios nominales (3,206.12%), el salario real muestra una caída estrepitosa por las altas tasas de inflación.

De 1987 a 1991 los índices de precios e inflación, ascienden pero no en la misma proporción que en el período anterior (1981-1987); el alza salarial es moderada, si se toma en cuenta que en esos momentos el porcentaje de aumento del salario fue de 437.69%, y en los productos básicos se registran aumentos por debajo de dicho porcentaje por ejemplo en el caso del frijol, fue del 396.17%.

Sin embargo, el índice antes citado no necesariamente refleja el abaratamiento de la vida, debido a dos factores fundamentales: los pactos económicos (topes salariales) y el manejo de las cifras oficiales en torno a la inflación y los índices de precios al consumidor.

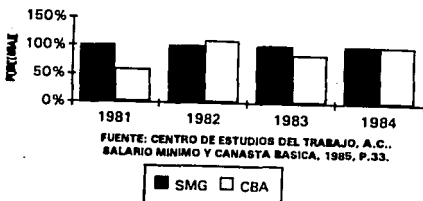
En una encuesta realizada por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos a mediados de 1983, se concluyó que un salario mínimo se distribuía de la siguiente manera:

- Alimentación	63.0%
- Vivienda (incluyendo muebles y servicios: agua, luz, etc).	20.0%
- Vestido y calzado	7.3%
- Salud y cuidado personal	4.2. %
- Educación y recreación	3.0%
- Transporte	2.6%

Según diversos estudios, la proporción del gasto destinada a la alimentación es similar para diversos estratos económicos, es el rubro más costoso, pero el que más se relega, es decir, el monto que se destina a dicho rubro depende de lo requerido para el resto de los rubros que son inflexibles.

De acuerdo con los datos citados en el trabajo denominado **Canasta básica y salario mínimo**, realizado por el Congreso del Trabajo, entre 1981 y 1985 el porcentaje del salario mínimo destinado a adquirir los alimentos de una canasta superbásica casi se duplicó, lo cual demuestra la drástica caída del salario real, tal como puede verse en la gráfica número III.

GRAFICA III
 PORCENTAJE DEL SALARIO MINIMO DEDICADO A LA
 CANASTA BASICA



Aunado a lo anterior el proceso de comercialización de alimentos en el D.F., está relacionado con el deteriorado poder adquisitivo de la población, puesto que la escasa disponibilidad de dinero diario obliga a efectuar compras al día en los establecimientos más cercanos, en los cuales los productos son más caros, con menor calidad y con una variedad menor de productos, que en los Centros de Autoservicio, o en la Central de Abasto; lo que repercute en consecuencia en el demérito del ingreso y nivel nutricional de la familia.

2.2 DISTRIBUCION DEL INGRESO PARA LA ALIMENTACION

Como se planteó en el apartado anterior, el nivel de ingresos es el factor preponderante para la satisfacción de los indicadores básicos del nivel de

vida; en este apartado se dedicará la atención a la alimentación, sin perder de vista el resto de los indicadores, ya que en conjunto inciden en el monto dedicado al rubro central de esta investigación.

En cuanto a la distribución del ingreso para la alimentación, durante la década de 1980 a 1990, se han elaborado diversos estudios que muestran el comportamiento de la alimentación dentro de la distribución del ingreso, dichos estudios fueron elaborados en diferentes momentos de la década, contemplan distintos indicadores y con diversos objetivos, por lo que a continuación se hará una enumeración de los mismos, para señalar posteriormente cuál es el que se eligió para este estudio y por qué.

Uno de los documentos más importantes que hasta la década pasada servía como referencia estadística de los índices y calidad de alimentación de la población era el Censo Nacional de Población, el cual abarcaba aspectos relativos a las condiciones de la vivienda, alimentación y transporte entre otros. En el último censo, denominado **XI Censo General de Población y Vivienda 1990**, el rubro de la alimentación fue omitido, lo cual puede indicar que la alimentación no es prioritaria para la presente administración o bien, que este rubro ha decaído en tal forma, que anexar estos datos representaría la necesidad de incluir dicha problemática en las estrategias de planeación, y por ende dar prioridad al sector alimentario que se ha visto tan rezagado.

Diversas instituciones han realizado estudios para el análisis del nivel de bienestar de la población. Entre éstos se pueden mencionar los elaborados por la Secretaría de Programación y Presupuesto (**Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares en 1977 y 1984**); Centro de Estudios del Trabajo A.C. (**Salario Mínimo y Canasta Básica en 1985**); el Instituto Nacional de Nutrición ha hecho varios estudios parciales en diferentes períodos; Comisión Nacional de Salarios Mínimos (**El salario mínimo, Encuesta nacional de gastos de las familias de ingresos de salario mínimo en 1982**) no procesada; Instituto Nacional del Consumidor, INCO (**Cien días en el consumo familiar en 1983, Un año en el consumo alimentario familiar en 1984 y Seguimiento del gasto alimentario de las familias de escasos recursos en la zona metropolitana de la Ciudad de México de febrero de 1985 a febrero de 1991**), entre otras investigaciones.

De estos estudios se seleccionó el realizado por el INCO en 1985 por considerar que contempla la problemática central de esta investigación. Los resultados dados a conocer al público en general fueron los arrojados en los levantamientos de información de junio de 1985 a febrero de 1988.

Para esta investigación se solicitaron vía oficio los datos de junio de 1988 a febrero de 1991, al cual se respondió con una negativa aduciendo la necesidad de esperar "por el momento". A pesar de que el INCO ha señalado que ante "la falta de estadísticas oficiales que permitan evaluar con

oportunidad los cambios en la estructura del consumo familiar..."5/. Sin embargo, la inaccesibilidad de la información es como en el caso del Censo de Población, una muestra del ocultamiento intencionado de la información, en el rubro de la alimentación en la presente administración. Al ocultar dicha información se obstaculiza el interés que tiene la población por conocer la problemática nutricional y sus alcances.

El estudio titulado: **Seguimiento del gasto Alimentario en la Población de Escasos Recursos en la Ciudad de México** del INCO elaborado por investigadores del Departamento de Seguimiento y Análisis del Consumo de este instituto, destaca los cambios que se han venido dando en la compra de productos básicos, de la canasta de alimentos.

Dicha investigación plantea cuáles alimentos, de los considerados básicos por sus contenidos nutricionales han dejado de comprarse o se están comprando en menor cantidad, así como aquellos que en otros tiempos no se consideraban dentro de la dieta cotidiana y ahora son parte fundamental de ella. Asimismo toma en cuenta el monto del gasto que se destina a la adquisición de productos alimentarios y la frecuencia de consumo de éstos.

5/ INCO, **Seguimiento del gasto alimentario de la población de escasos recursos del área metropolitana de la Ciudad de México. Primer pánel de familias**, México, 1988, p. 59.

La clasificación presentada por el INCO para el desarrollo de este estudio, se conforma de cinco estratos: Formal Bajo con ingresos entre 0.8 y 1.5 veces el salario mínimo; Formal Medio Bajo de más de 1.5 a 2.5 veces el salario mínimo; Formal Medio de más de 2.5 a 3.5 veces el salario mínimo; Informal Bajo con ingresos entre 0.8 y 1.5 veces el salario mínimo y el Informal Medio, de más de 1.5 a 3.5 veces dicho salario.

Los resultados de la encuesta mostraron que productos como la tortilla de maíz, el pan blanco, el huevo y las verduras aumentaron su participación en el gasto alimentario de estos estratos. Si bien la proporción en que esto se dio, mostró variaciones en cada uno de ellos, otros productos, como la pasta para sopa, las vísceras y la pulpa de res, aumentaron su participación en el gasto de cuatro de los cinco estratos considerados.

Uno de los aspectos que destaca, dentro de los resultados obtenidos en la investigación del INCO, es el que se refiere a la compra de proteínas por parte de la población de escasos recursos.

La información obtenida permite observar que para los hogares que pertenecen al estrato Formal Bajo, la compra diaria de proteínas en los períodos de junio de 1985 y el de febrero de 1988, decreció en 3,46 gramos, al pasar de 66.28 gramos en el primer período mencionado, a 62.82 gramos en el segundo. En el caso del estrato Formal Medio Bajo se da la misma situación, pues en junio de 1985 la compra diaria de proteínas por persona

era de 61.58 gramos, y en febrero de 1988 llegó a 59.25 gramos, lo que significa una reducción de 2.33 gramos.

En el estrato Informal Bajo, los gramos de proteínas compradas diariamente disminuyeron, pues en junio de 1985 se compraban 54.63 gramos y en febrero de 1988 bajaron a 52.52 gramos, es decir, se redujo en 2.11 gramos. En el estrato Informal Medio la compra diaria de proteínas se mantiene en 61.68 gramos.

En el estrato Formal Medio se observó entre el primer y último levantamiento de este panel una caída en la compra diaria de proteínas, ya que mientras en junio de 1985 era de 74.70 gramos, en febrero de 1988 bajó a 71.40 gramos, lo que representa una reducción de 3.3 gramos.

Los datos obtenidos de las encuestas muestran que, en general, hay una ligera tendencia a disminuir la compra de proteínas de origen animal, lo que seguramente obedece al aumento en su precio.

En el caso del estrato Formal Bajo, la investigación muestra que los productos que aumentaron más su participación dentro del gasto alimentario fueron la tortilla de maíz, el pan blanco y el huevo. Aunque en menor proporción, también aumentó la compra de retazo con hueso, tomate rojo y verde, chile serrano, pulpa de res, pasta para sopa y frijol.

Los productos que disminuyeron su participación en el gasto alimentario de este estrato fueron la carne de res, especialmente el bisteck y la milanesa, la pulpa de puerco y el pollo en piezas. Aunque en menor proporción, también se redujo el consumo de pan dulce, arroz y leche pasteurizada.

Dentro del gasto alimentario del estrato Formal Medio Bajo, los productos que se compraron más fueron la tortilla de maíz, el pan blanco, el huevo, la papa, la pulpa de res, el tomate rojo, la leche pasteurizada y el frijol; mientras que los productos que se compraron en menor proporción fueron el pollo en piezas, la pulpa de puerco, el bisteck y la milanesa.

En el estrato Formal Medio, los alimentos que se compraron en mayor proporción fueron el huevo, la tortilla de maíz y el pan blanco. Resulta interesante resaltar que en este estrato, fue en el que la compra de productos básicos mostró una mayor estabilidad, ya que de 21 productos analizados, los que se adquirieron en menor proporción fueron: el bisteck y la milanesa, la pulpa de res y el pollo en piezas.

Por último, en el estrato Informal Medio se observó una reducción en la compra de los productos derivados de la carne y de la leche. Los cárnicos redujeron su participación en el aporte de proteínas en 5.9%, mientras que el huevo redujo el suyo en 10.7% (Ver Cuadros V y VI).

CUADRO V

PORCENTAJE DE GASTO EN PRODUCTOS SEGUN SU ORIGEN.

ANIMAL	JUN. 85	NOV. 85	AGO.86	FEB. 87	AGO 87	FEB. 88
FORMAL BAJO	50.23	52.56	46.74	44.61	46.31	48.71
FORMAL MEDIO BAJO	55.60	55.10	48.72	48.45	49.75	53.05
FORMAL MEDIO	57.48	59.43	53.69	52.72	53.87	56.84
INFORMAL BAJO	46.50	53.06	47.83	46.95	48.11	50.92
INFORMAL MEDIO	51.58	55.18	48.15	48.25	50.11	49.07
VEGETAL						
	JUN. 85	NOV. 85	AGO.86	FEB. 87	AGO 87	FEB. 88
FORMAL BAJO	41.97	39.22	44.93	45.19	46.36	43.66
FORMAL MEDIO BAJO	37.13	35.27	42.53	44.63	44.10	39.84
FORMAL MEDIO	34.31	33.35	39.20	37.88	39.29	37.16
INFORMAL BAJO	44.57	40.85	44.07	47.60	45.30	41.99
INFORMAL MEDIO	41.22	39.16	43.58	42.35	42.53	41.78

FUENTE: INCO ENCUESTA DE SEGUIMIENTO DEL GASTO ALIMENTARIO DE LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS (AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO), FOTOCOPIA, P. 44.

CUADRO VI

COMPRA TOTAL DIARIA PERCAPITA DE CALORIAS Y PROTEINAS.

CALORIAS (KILOCALORIAS)	JUN. 85	NOV. 85	AGO.86	FEB. 87	AGO 87	FEB. 88
FORMAL BAJO	1,934.31	1,824.28	1,891.26	1,842.60	1,786.74	1,819.21
FORMAL MEDIO BAJO	1,686.25	1,701.23	1,826.61	1,653.42	1,784.40	1,605.76
FORMAL MEDIO	1,956.85	1,892.32	1,823.37	1,838.73	1,640.53	1,876.96
INFORMAL BAJO	1,659.71	1,674.89	1,564.99	1,598.20	1,732.11	1,547.14
INFORMAL MEDIO	1,781.96	1,799.93	1,766.83	1,757.06	1,815.18	1,823.16
PROTEINAS (GRAMOS)						
	JUN. 85	NOV. 85	AGO.86	FEB. 87	AGO 87	FEB. 88
FORMAL BAJO	66.28	66.88	66.80	62.69	60.70	62.82
FORMAL MEDIO BAJO	61.58	63.56	65.31	61.53	59.80	59.25
FORMAL MEDIO	74.70	68.87	68.89	68.42	62.78	71.40
INFORMAL BAJO	54.63	56.57	53.56	53.79	57.30	52.52
INFORMAL MEDIO	61.68	64.35	63.32	61.45	60.63	61.68

FUENTE: INCO ENCUESTA DE SEGUIMIENTO DEL GASTO ALIMENTARIO DE LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS (AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO), FOTOCOPIA, P. 48.

Otro factor que sobresalió en este estudio fue el relacionado con la necesidad de las familias de escasos recursos, de ajustar y/o aumentar sus ingresos para satisfacer sus requerimientos básicos.

Llama la atención que hayan sido las familias de bajos recursos quienes muestran aumentos en sus percepciones reales, y no así las familias de mayores ingresos del grupo estudiado.

De la información obtenida en la encuesta, se desprende que el principal mecanismo puesto en marcha por las familias de bajos recursos, consistió en incorporar más miembros del grupo familiar a las labores remuneradas. Esto se comprueba al observar las cifras correspondientes al promedio de perceptores por familia. Así, las familias del estrato formal bajo aumentan el promedio de perceptores, de manera constante durante todo el período, lo mismo que las del sector informal bajo. Los dos restantes estratos medios, pese a que los levantamientos de noviembre de 1985 y de agosto de 1986 registran aumentos en el promedio de perceptores, muestran una tendencia a la baja en sus percepciones reales, totales del grupo familiar.

Si bien el comportamiento descrito significó para las familias de estratos bajos un aumento en el ingreso familiar, ello no quiere decir de manera alguna que hubiera una mejora, ya que, además de requerir un mayor esfuerzo productivo de la familia para la obtención de una misma, o menor cantidad de alimentos, se acompañó con otros elementos que tienen que ver con las

características de los nuevos empleados. De esta forma, lo primero que llama la atención es que el porcentaje de mujeres perceptoras se incrementa prácticamente en todos los estratos, siendo más significativo en el estrato formal bajo, seguido por el formal medio bajo.

Los resultados muestran que la parte del ingreso que destinan las familias a la adquisición de alimentos tiende a descender en todo el período del estudio, siendo mayor la disminución conforme menor es el nivel de ingresos. Esto significa, en otras palabras, que las familias de más bajos recursos económicos sacrifican la parte destinada a sus alimentos y tienen que gastar proporciones mayores de su ingreso para poder adquirir los bienes y servicios no alimentarios pero necesarios para el sostenimiento del hogar, tales como la renta, la luz y el transporte. (Ver Cuadro VII).

CUADRO VII

GASTO PROMEDIO SEMANAL EN ALIMENTOS
(PESOS DE JUNIO DE 1985)

	JUN. 85	NOV. 85	AGO.86	FEB. 87	AGO 87	FEB. 88
FORMAL BAJO	6,985.44	6,381.54	6,054.48	5,461.18	5,156.92	5,426.85
FORMAL MEDIO BAJO	7,887.28	7,040.99	6,795.08	6,300.15	6,133.18	5,743.70
FORMAL MEDIO	10,244.75	9,244.03	8,380.17	8,030.35	7,648.15	7,395.54
INFORMAL BAJO	5,730.19	5,601.38	5,434.15	5,142.20	5,653.23	4,779.56
INFORMAL MEDIO	7,340.44	7,183.64	6,752.76	6,290.78	6,338.68	6,244.11

FUENTE: INCO ENCUESTA DE SEGUIMIENTO DEL GASTO ALIMENTARIO DE LA
DE LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS (AREA METROPOLITANA
DE LA CIUDAD DE MEXICO), P. 33

Por otra parte, en una investigación realizada entre familias de un ingreso igual a un salario mínimo (7,252.9 pesos) durante junio-octubre de 1988, acerca de la distribución del ingreso para la satisfacción de las necesidades elementales, pudo observarse que "...el gasto en la alimentación mensual de estas familias, alcanzaba la cifra de 119,674.5 pesos, en el período de la encuesta, diariamente la familia gastaba 3,982.2 pesos para la alimentación de más de 5 personas..."^{6/}. Es decir, el gasto en alimentación alcanzaba el 55% del ingreso total.

Con respecto a la proporción del gasto destinado a la alimentación por las familias de los diferentes estratos, los resultados de la encuesta muestran una tendencia a la baja en todas las familias entrevistadas, siendo mayor la disminución conforme menor es el nivel de ingresos.

Así, de acuerdo con las cifras obtenidas se pudo observar que al inicio de la encuesta en junio de 1985, las familias de los estratos de ingreso bajo de ambos sectores, canalizaban entre el 60 y el 68% de su ingreso promedio semanal a la compra de alimentos, mientras para las familias de los estratos formal medio bajo y formal e informal medio, esta proporción osciló entre el 40 y 48%. Para febrero de 1988 estas cifras disminuyeron en forma significativa llegando al nivel del 46% en el caso de los estratos de más bajos recursos, y entre un 38 y 40%, para los de ingresos altos de la muestra. (Ver Cuadro VIII).

6/ Rodríguez Tapia, Lilia, "Salario mínimo y pobreza extrema", en *El Cotidiano*, No. 30, Julio-Agosto, 1989, p. 53.

CUADRO VIII

PARTICIPACION DEL GASTO ALIMENTARIO RESPECTO AL INGRESO DEL HOGAR

	JUN. 85	NOV. 85	AGO.86	FEB. 87	AGO 87	FEB. 88
FORMAL BAJO	67.98	60.55	55.83	51.38	48.40	46.21
FORMAL MEDIO BAJO	47.66	37.62	45.27	41.47	43.79	39.82
FORMAL MEDIO	40.44	32.97	37.34	34.71	37.44	37.62
INFORMAL BAJO	60.27	49.77	48.53	42.36	49.14	45.94
INFORMAL MEDIO	45.67	39.80	39.15	36.59	40.40	38.39

FUENTE: INCO ENCUESTA DE SEGUIMIENTO DEL GASTO ALIMENTARIO DE LA
DE LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS (AREA METROPOLITANA
DE LA CIUDAD DE MEXICO), P. 33

La reducción del porcentaje del ingreso destinado al gasto alimentario, guarda una estrecha relación inversa con el comportamiento del ingreso familiar y se relaciona con la rigidez que ofrecen los otros rubros del gasto para ser modificados. Es una falacia creer que de las necesidades elementales, la primera que se satisface es la alimentación, debido a que esta es una necesidad vital, sin embargo, la realidad es muy distinta, pues el pago de la renta, la luz, el transporte y otros servicios e incluso la educación, se priorizan por ser servicios con cuotas que contemplan fechas límite de pago, que generan recargos de no ser cubiertos; mientras que la parte dedicada a la alimentación, es susceptible de flexibilizarse, ante alzas de precios y/o situaciones de emergencia que se le presenten a la familia.

En este sentido, los resultados obtenidos registran que con el aumento real de 12% en el ingreso promedio semanal de las familias del estrato formal bajo, se presenta una reducción en la parte del ingreso destinada al gasto alimentario cercana a 22 puntos porcentuales. De la misma manera, en el estrato informal bajo, cuyo aumento en los ingresos representó un crecimiento real de 19%, la participación relativa de su gasto alimentario se redujo en 14 puntos porcentuales. Para los otros estratos medios de la muestra las cifras obtenidas reportaron que las familias tuvieron distintos márgenes de maniobra para reestructurar su gasto familiar respecto a los cambios en su ingreso, aunque en particular la parte que se destina al gasto en alimentos también descendió en ambos casos.

De los promedios calculados entre un levantamiento y otro, se observa que mientras las familias del estrato formal medio registraron el mayor descenso en su ingreso promedio semanal (-26%), la participación del gasto en alimentos disminuyó en 3%. En cambio, los hogares clasificados en el estrato informal medio cuyos ingresos cayeron en una proporción del 3% entre junio de 1985 y febrero de 1988, redujeron la parte relativa del ingreso destinada al gasto en alimentación en 7%. Por su parte los hogares del estrato formal medio bajo, que registraron una mínima reducción en sus ingresos reales (-2%), reportaron una disminución de 8% en la parte destinada al gasto alimentario.

La conclusión general del comportamiento que registró el gasto alimentario en los estratos en que se dividió la población en estudio, indica que a pesar de que las familias desarrollaron diversas estrategias para defender su ingreso, principalmente la incorporación de un mayor número de miembros a las labores remuneradas, la compra de alimentos disminuyó deteriorando de esta forma sus niveles de bienestar.

Es importante destacar que si bien el gasto en alimentos se contrajo en el transcurso del tiempo, las familias lograron que la cantidad de alimentos adquiridos no disminuyera en la misma proporción, gracias a que introdujeron modificaciones en sus hábitos alimentarios, donde sobresale la sustitución de productos caros por otros más baratos.

La comparación de los resultados de los distintos levantamientos reveló que conforme es mayor el nivel de ingresos que percibe la familia, más grande es el porcentaje que destinan a la compra de alimentos de origen animal. También se mostró que en la reestructuración del gasto alimentario han aumentado su importancia relativa los productos de origen vegetal dentro del total, contra los de origen animal.

Pese a esta modificación en la estructura del gasto que realizaron las familias, aquellas pertenecientes al estrato medio mantienen una notoria preferencia por los alimentos de origen animal, de tal forma que a pesar de estos cambios continúan siendo quienes mayor porcentaje de su gasto destinan a la

adquisición de estos alimentos.

Las cantidades de proteínas y calorías adquiridas por persona al día, muestran una leve tendencia a la baja. Sin embargo, los ajustes dentro de la estructura del gasto alimentario familiar impidieron que la cantidad total de estos nutrimentos cayera en la misma magnitud en que lo hizo el gasto en alimentos. Esto confirma que ante la baja en el gasto de alimentos, las familias han tendido a la sustitución de los alimentos caros, generalmente por los de origen vegetal, que son más baratos.

De lo anterior se puede desprender que las características de los nuevos perceptores agrega efectos perniciosos adicionales en el nivel de vida familiar. La incorporación más frecuente de las mujeres a las actividades remuneradas, lleva consigo una desatención de los niños, con las inevitables consecuencias y, problemas en su desarrollo infantil.

"La modificación de los hábitos alimentarios ha sido otro de los efectos de la crisis económica del país. Sin embargo, sus consecuencias de una u otra forma, han sido amortiguadas por la sustitución de aquellos alimentos que han ido resultando inaccesibles, por su precio, a una gran parte de la población. Sin embargo, con ello no puede tenerse la plena seguridad de que se han evitado los riesgos nutricionales que llevan consigo..."^{7/}

7/ INCO, "Así cambió la alimentación de algunas familias", en *Revista del Consumidor*, Nov. 1988, p.35

Como quedó señalado a lo largo del capítulo, el nivel de ingreso constituye el elemento importante para determinar la cantidad y calidad de la alimentación de una familia. Durante la última década, las familias de escasos recursos generaron mecanismos de adaptación para mantener -dentro de lo posible-la adquisición de productos alimentarios.

Entre los datos más importantes referidos a la década de 1980 a 1990, se encuentra el del incremento en el número de mexicanos pobres, en el último sexenio el término "pobreza extrema" se ha utilizado para señalar a la población que no satisface el 60% de las necesidades que ofrecen un bienestar mínimo). La administración actual utiliza un tono compasivo para dirigirse a la población de "los que menos tienen", valiéndose de ello para aplicar su política de "solidaridad", haciendo parecer que ellos son los benefactores y no los causantes directos de su problemática.

El número de población en condiciones de pobreza extrema es de 17 millones, de los 41.3 millones de personas pobres en 1987, en este mismo lapso se puede encontrar, que el 20% de las familias más ricas absorbe la mitad del ingreso nacional.

"La desigualdad económica y social en los años recientes es el marco de referencia necesario para entender el problema alimentario y nutricional. Bajo esta panorámica el rubro de la alimentación se ve sumamente comprometido,

tomando en cuenta los niveles de pobreza y marginación que vive el país".^{8/} Entre 1960 y 1981, la cantidad de población en condiciones de pobreza, se redujo en términos relativos, pero se mantuvo fluctuando en torno a los 30 millones. La distribución del ingreso durante dicho período no fue equitativa, teniendo que en 1970 la participación de las remuneraciones en el PIB fue del 35.7%, en 1980 fue del 36% y en 1986 fue del 28.6% lo que demuestra una clara contracción en el ingreso, sobre todo entre las familias de escasos recursos.

A lo anterior habrá que añadir que el porcentaje del PIB por persona fue sumamente desproporcionado, tomando en cuenta que en 1980 en Oaxaca apenas alcanzó el 5%, en el D.F. el 24% y en Tabasco el 31.5%. La Población Económicamente Activa (PEA) desempleada en 1980 fue del 6%, en 1985 fue del 14.7%, en 1988 del 12.1% y en 1989, 10.2%.

Según se afirma en el estudio titulado **Combate a la pobreza extrema** "...en el breve lapso que comprende de 1981 a 1987 nueve de cada diez mexicanos que se añadieron a la población, pasaron a ser parte de los pobres."^{9/}

La reducción en el empleo y en los ingresos de los trabajadores ha estado acompañada de una caída significativa del gasto público al gasto dedicado al sector social, el cual fue en 1980 de 7.3% del PIB y en 1988 bajó al 3.2% del mismo.

^{8/} Instituto Nacional de Nutrición "Realidades" en Cuadernos de nutrición, Vol. XIII, N° 6, 1990, p. 5-6

^{9/} IBIDEM p. 7

Como puede apreciarse el proyecto económico, político y social de México en esta década no coincide con los preceptos de justicia social a que se refiere la Constitución, incluso se ha retrocedido en los logros obtenidos durante el período posrevolucionario hasta el cardenismo.

La PEA en el D.F. en 1990 era de 2 961,270 habitantes, según cifras oficiales el 12% de la PEA se estima estaba desempleada. Los trabajadores de la industria de la construcción, el comercio y los servicios concentran la población en condiciones de extrema pobreza de las zonas urbanas. En el D.F. se encuentra el 20% de los ocupados informales del país.

En la última década las condiciones de crisis que ha vivido el país, han acelerado el incremento de los empleos informales, dichos empleos se caracterizan por ser sumamente heterogéneos, razón por la cual es difícil controlar su movilidad y la cantidad de ingresos que captan, sin embargo, se sabe que quienes participan en dichas actividades no logran una mejoría real de sus percepciones ya que, "alejados de su fuente de trabajo viven retirados y sus gastos de transporte y vivienda son desproporcionados al ingreso que perciben".^{10/}

De lo anterior puede desprenderse que la miseria ha ido en aumento y la marginación crece de manera acelerada en los alrededores de las grandes ciudades. La miseria urbana es el reflejo de la miseria rural debido a las

10/ IBIDEM p. 9

migraciones que siguen dándose y a la falta de planeación y proyectos de desarrollo coherentes con la dinámica de crecimiento.

Tomando en cuenta que para el año 2,000 el país contará con 100 millones de habitantes, de los cuales 75 millones serán urbanos y 25 millones de éstos se concentrarán en el área Metropolitana de la Ciudad de México, existe una urgencia enorme para racionalizar los recursos que servirán para el desarrollo y regulación del crecimiento de la población.

Lo anterior ofrece una panorámica detallada de las condiciones que atraviesa la población de escasos recursos. Tomando en cuenta los diversos índices antes citados se podrá resumir que cada día es más difícil la subsistencia de la población.

El rubro de la alimentación se encuentra relegado ante la necesidad de cubrir otros satisfactores, lo cual se traduce en altos índices de malnutrición y cambios en los hábitos y costumbres alimentarias de la población referida.

De los 18 millones de habitantes de la Cd. de México, el 20% no alcanza a adquirir los requerimientos mínimos de la canasta de satisfactores básicos. Esto se traduce en 4 millones de habitantes en pobreza extrema, aún cuando las estadísticas ubican a esta ciudad con el grado de marginación más bajo del país.

Como se ha visto, el nivel de ingreso familiar es el factor más importante en la fijación de cierto patrón de consumo alimentación, sin embargo la cultura influye considerablemente en la determinación de la dieta cotidiana de un grupo social.

CRISIS Y CULTURA ALIMENTARIA.

El nivel de ingreso de una familia determina en gran medida la proporción del gasto destinado al rubro de la alimentación, por eso el tipo, la cantidad y la calidad de alimentos adquiridos se derivan de las posibilidades económicas y se establecen a partir de la cultura de las familias de escasos recursos.

El nivel de vida de un grupo social está representado, entre otros factores, por los patrones dietéticos que sigue. Por ello es interesante conocer las variables que han ocasionado la transformación de las costumbres y hábitos alimentarios.

Se puede afirmar que el comportamiento de una persona está condicionado por dos variables fundamentales: su entorno, y su cultura, ambos son el resultado de la dinámica socioeconómica y política que rodea al grupo social, y de las condiciones geográficas del lugar donde se asienta.

Debido a que el primer grupo social con que el individuo tiene contacto es la familia, en este trabajo se usan los términos hogar y familia de manera indistinta, en virtud de que ambos indican una unidad doméstica en la cual un grupo de personas emparentadas por lazos sanguíneos o no, comparten un

espacio y un presupuesto común, que va de 0.8 a 3.5 veces el salario mínimo.

En el presente capítulo se da especial atención a las variables que han ocasionado la transformación de las costumbres y hábitos alimentarios, contextualizándolas en la última década, en que se ha manifestado con más fuerza la crisis económica que actualmente vive el país, dado que estos factores son piedra de toque para la agudización del problema de la malnutrición.

3.1 CULTURA ALIMENTARIA

La alimentación es una actividad vital de todo individuo, ésta se desarrolla bajo pautas culturales y económicas que indican qué, cuándo y cómo se come, lo que podría denominarse como costumbres o hábitos alimentarios. No puede hablarse de hábitos alimentarios en forma abstracta, sino ubicándolos dentro de las condiciones materiales de vida de un grupo social específico.

Una buena alimentación debe cubrir los requisitos biológicos y también los psicológicos y sociales, demandados por una buena nutrición. La alimentación y la nutrición entonces se convierten en dos elementos que se encuentran muy ligados pero que de ninguna manera son lo mismo.

La nutrición es el proceso que implica el aprovechamiento de las sustancias nutritivas de los alimentos, que es un proceso constante de utilización metabólica de las células, en tanto que la alimentación se concreta a la ingesta de los alimentos. Lo anterior se deriva de los conceptos que marca la nutrición, los cuales pueden tomarse como pautas ideales, es decir, lo que debería ser, sin embargo, en el terreno de la sociología, la realidad indica que ambos procesos no se cumplen como esta disciplina los establece debido a factores económicos, sociales y políticos. Esto es, la diferencia entre lo que debe ser y lo que es.

En el plano de lo que debería ser, la alimentación normal es la que permite al que la consume mantener las características bioquímicas peculiares de la salud y del momento de desarrollo en que vive; para lograr lo anterior, la alimentación debe cubrir los requisitos que resumen las leyes de la alimentación. Estas son las siguientes:^{1/}

1.- Ley de la cantidad: la cantidad de la alimentación debe ser suficiente para satisfacer las exigencias energéticas del organismo y mantener su equilibrio.

2.-Ley de la calidad: el régimen alimentario debe ser completo en su composición para ofrecer al organismo todas las sustancias que lo integran.

^{1/} Ramos Galván, Rafael, et. al., Alimentación normal en niños y adolescentes. Teoría y práctica, México, Edit. El Manual Moderno, 1985, p. 12.

3.- Ley de la armonía: las cantidades de los diversos principios que integran la alimentación deben guardar una relación de proporciones entre sí.

4.- Ley de la adecuación: la finalidad de la alimentación está supeditada a su adecuación al organismo.

En México, el Instituto Nacional de la Nutrición propuso una agrupación de los alimentos en tres categorías, para estructurar una dieta idónea: a) vectores de energía (básicos como cereales y raíces; secundarios por ejemplo grasas y azúcares); b) vectores de proteínas (de origen animal o vegetal) y c) vectores de minerales y vitaminas (frutas y verduras). El consumo diario mínimo per cápita es de 2,100 a 2,750 calorías y de 50 a 80 gramos de proteínas, que varía según el sexo, la edad y la actividad cotidiana del individuo.

Tanto la aplicación de las leyes como la agrupación de los alimentos en la dieta son el ideal para todo individuo que al no contar con un ingreso suficiente, no puede adquirir los alimentos más necesarios, aún sabiendo que existen leyes o vectores para una alimentación equilibrada.

Lo anterior queda confirmado si se toma en cuenta que el deterioro del poder adquisitivo de la población se estima en más del 54% durante la década pasada, hecho que ha ocasionado la reducción en el consumo de los alimentos básicos.

A partir de dicha depauperización, se puede prever que al menos en el corto y mediano plazo las condiciones económicas de la población de escasos recursos no mejorarán y por lo tanto, no podrán acceder a una alimentación equilibrada desde el punto de vista nutricional.

El gasto destinado a la alimentación fue el más reducido dentro de los rubros que constituyen los satisfactores básicos de la familia, ante el alza constante de los precios, por ejemplo la leche aumentó de 1981 a 1987 en un 4,687% y de ese año a 1991, aumentó 314%.

Puede observarse que a partir de la implantación de los " pactos económicos ", se contuvo la inflación en términos relativos, sin embargo, las cifras evidencian que los aumentos salariales en el período de 1987 a 1991 no lograron compensar el aumento de los precios.

Con base en lo anterior, los postulados nutricionales no se cumplen, por lo cual se desarrolla el problema social de la malnutrición.

La malnutrición comprende problemas de desnutrición y obesidad, es decir, de carencias y excesos de alimentos (los cuales son vectores de los nutrimentos); la desnutrición únicamente se refiere a la falta de nutrimentos "...la desnutrición o estado deficiente de la nutrición, expresa todas las condiciones patológicas en las que existe un déficit de la ingestión, absorción

o aprovechamiento de los elementos nutrientes (alimentos), o una situación de consumo o pérdidas exageradas de calorías ^{2/}

En la obesidad influyen factores colectivos como la capacidad económica, los patrones culturales de conducta dietética predominantes en la comunidad y los gustos estéticos, que con frecuencia prefieren niños rollizos y en ocasiones mujeres y hombres robustos, también incide en ella la presión que se ejerce a través de la publicidad. Además, la obesidad se "transmite" culturalmente a través de la familia (familia de obesos).

Las consecuencias de la obesidad en la vida social adquieren importancia cuando su prevalencia e intensidad alcanzan altos niveles y llegan a producir aumento en la morbilidad y en la mortalidad general. Ambas se manifiestan a través de estados patológicos.

Se ha previsto que si la tendencia económica actual continúa, en pocos años el número de población malnutrida en el país será realmente alarmante; esto quiere decir que una cantidad cada vez menor de población (alrededor de un 25%) con los ingresos más altos llegará a consumir hasta 4,500 calorías diarias por persona, mientras el resto (75% aproximadamente) difícilmente sobrepasará un régimen con 2,000 calorías.

^{2/} Valenzuela, Rogelio, et. al., **Manual de Pediatría**, Derechos reservados del autor, México, 1975, 9ª edición, p. 233.

En ambos casos existen manifestaciones patológicas, dado que las personas que consumen alimentos en exceso llegan a presentar enfermedades crónico-degenerativas como problemas cardiovasculares, diabetes o cáncer, entre otras. Por otro lado, los individuos que no consumen el mínimo necesario de calorías y proteínas son más vulnerables a las enfermedades, su rendimiento escolar es deficiente y su productividad en el trabajo lo es también.

La malnutrición como problema social se deriva en gran medida de las condiciones económicas, pero existe además otro factor que coadyuva a la reproducción y persistencia de este problema, este es la cultura. Se entiende como cultura a la interrelación social que se manifiesta de diferentes formas en una realidad concreta, la cual está permeada por diversos factores como la economía y la geografía.

Dado que la cultura contempla una serie de valores e ideas que forman parte de la vida cotidiana de una sociedad, en la cual interactúan factores económicos, políticos y sociales, además de las condiciones climáticas y geográficas propias del lugar donde se asienta dicha sociedad, no es fácil explicar este fenómeno. Sin embargo, cuando la cultura se estudia en sus formas específicas el resultado para el análisis sociológico es enriquecedor.

Cuando se busca la interacción social y se contextualiza dentro de una actividad dada, es decir, la interrelación social de un grupo dentro de su lugar de trabajo, de estudio, de su espacio hábitat, etc., este proceso se vuelve

más accesible y la mismo tiempo, permite que el científico social pueda interactuar en cada uno de estos procesos y al mismo tiempo cruzar los datos obtenidos, compararlos y volverlos comprensibles.

La manera en que se ve reflejada la cultura alimentaria de un determinado grupo social, es a través de sus hábitos y costumbres alimentarios, esto significa, que el modo en que este grupo va a satisfacer sus necesidades nutricias puede adoptar las más diversas formas de acuerdo a su cultura.

Tomando en cuenta lo anterior, se puede decir que la cultura alimentaria, es una de las formas específicas en que se manifiesta la interacción de un grupo social, esta realidad concreta está determinada por factores diversos -ya mencionados-, en relación con la ingestión de los alimentos.

El hábito y la costumbre son algunas de las formas en que se manifiesta concretamente la cultura de una sociedad, ambos son prácticas repetitivas que terminan por permanecer, cuyas manifestaciones son cotidianas y estables, dichas prácticas se reproducen cuando son satisfactorias en algún aspecto: "...a los sentidos, a las emociones, a los valores y a los principios, a la autoestima, al deseo de comodidad, a las creencias religiosas o de otro tipo, a la interacción de los demás miembros del grupo familiar, comunal o nacional y a las relaciones con el entorno físico y económico.^{3/}

^{3/} Bourges, Héctor, "Costumbres, prácticas y hábitos alimentarios", en Cuadernos de nutrición, Volúmen XIII, N° 2, 1990, p. 20.

El aprendizaje de los hábitos alimentarios se transmite al individuo a temprana edad, dado que los conocimientos, prácticas y valores, se internalizan sin crítica alguna, y en consecuencia logran fijarse sólidamente en el subconsciente.

Como se puede observar la dinámica en que los hábitos y costumbres se transmiten es sumamente cambiante, en medio del panorama actual, de profundas contradicciones económicas y un rezago generalizado de la situación social, las familias de escasos recursos, que habitan el área urbana de la Ciudad de México, no pueden hacer suyas prácticas alimentarias repetitivas (hábitos), por el hecho de que sean satisfactorias a los sentidos, principios, valores, o a las emociones.

Esto va más allá de las satisfacciones personales o de los valores, dado que la dinámica en que estos hogares se encuentran inmersos es sumamente restrictiva. Desde el punto de vista económico, como se ha visto a lo largo de capítulo anterior, las condiciones económicas de estos grupos no les han permitido satisfacer sus necesidades alimentarias mínimas. Por otro lado, como queda de manifiesto a lo largo del primer capítulo, las condiciones sociales de las familias de escasos recursos tampoco son alentadoras, dado que las perspectivas de ascenso social, en términos de mejor empleo, mejor educación, mejores servicios de salud, o a la recreación, son factores inalcanzables, debido a la crisis y sus secuelas.

Con lo anterior se puede afirmar que incluso en las manifestaciones culturales más sencillas de la población de escasos recursos, como lo es el hecho de comer, se ha visto permeado por la aguda crisis económica, que ha pesado en gran medida sobre el resto de las actividades y formas de interacción social de las familias estudiadas.

Con todo, la medicina ha establecido una serie de estructuras y categorías para la mejor comprensión del fenómeno de la alimentación y sus implicaciones. Por ello, es necesario explicar cuáles son los enfoques que se dan a este proceso, poniendo especial énfasis en el último, para no perder de vista la perspectiva social del problema y sus consecuencias.

Enfoque nutricional.- está en relación con las necesidades básicas vitales de alimentación (puramente biológicas y fisiológicas) y se refiere a los nutrientes que la dieta contiene o debe contener. Desde este punto de vista, los alimentos valen por su composición química, y lo que importa es que a través de la dieta, cualquiera que ésta sea, se proporcione al organismo todos los nutrientes que requiere, en tal cantidad y calidad, que cumplan con los requisitos de una buena alimentación.

Enfoque dietológico.- gracias a éste se reconoce que los alimentos son el vehículo de los nutrientes y constituyen el medio para satisfacer la necesidad básica de recibirlos, al mismo tiempo que satisfacen otras necesidades básicas emocionales, sociales o adquiridas.

Así desde el punto de vista dietológico, la alimentación diaria indica el nivel social que tiene una familia dentro del contexto cultural; es además, el vehículo para lograr determinada educación alimentaria.

Enfoque psicosociocultural.- este enfoque se basa sobre todo en el conocimiento de las necesidades socialmente emergentes y particularmente adquiridas que ha de satisfacer la alimentación. Este aspecto de la alimentación no puede eludirse en ningún momento y es de vital importancia en relación al desarrollo del individuo. La dieta de la familia refleja en buena parte las actividades de los adultos y por lo tanto tiene gran influencia en la promoción del desarrollo. ^{4/}

El enfoque psicosociocultural, evidencia un factor de enorme relevancia en el estudio sociológico de la problemática alimentaria, este factor es el que se refiere a las necesidades socialmente emergentes y particularmente adquiridas, lo cual no es otra cosa que el reflejo de las condiciones materiales, políticas y sociales de cada individuo y cada sociedad. Esto es, que la cultura alimentaria depende de manera directa e inmediata de factores externos, los cuales le imprimirán su sello o sus características.

Lo anterior nos remite de manera directa a la situación actual del país en el sentido en que la crisis ha permeado cada una de las actividades de la sociedad. Han quedado de manifiesto en diversos estudios los efectos

^{4/} Ramos Galván, Rafael, et. al., *Op. Cit.*, p. 12.

sociales de los ajustes económicos, es decir, que el impacto de la crisis en los hogares ha sido tal que puede encontrarse aún en las actividades más simples, como es el hecho de ingerir alimentos.

En el contexto de la crisis se puede apreciar en forma clara un elemento que es piedra de toque en el problema de la desnutrición, el cual se refiere a la desigualdad en la distribución del ingreso. Los efectos de este fenómeno han sido drásticos para una gran parte de la población del país, pero antes que nadie, para las familias de escasos recursos, debido a que aunado a su bajo ingreso salarial se encuentra el hecho de su incertidumbre, en el sentido de si su empleo es seguro o si mañana se realizará una reducción en la planta de trabajadores, y por lo mismo, ya ni siquiera contará con su raquítmico ingreso.

Como ha quedado evidenciado la cultura alimentaria responde a un complejo enjambre de interrelaciones, en donde se entrelazan factores como el empleo, la educación y el consumismo entre otros, sobre los cuales ha pesado en gran medida el factor económico, lo que ha acentuado los cambios en los hábitos alimentarios de la población de escasos recursos.

La malnutrición es un problema crónico y estructural; es decir el modelo capitalista dependiente, llamado actualmente liberal, en su lógica no contempla las mejoras en las condiciones de vida de la población. En esta dinámica la tendencia del sistema capitalista solamente provoca la agudización

del descontento social, cuya única salida es la organización civil para demandar y hacer efectiva la democracia en sentido amplio.

3.2. CRISIS, CULTURA Y MALNUTRICION.

Las condiciones de vida de la población de escasos recursos, acentuadamente deterioradas durante la década de los ochenta, explican la malnutrición como uno de los efectos de la crisis económica que a la larga conllevará un costo social de magnitudes considerables.

Lo anterior aunado a más de dos décadas de rezago en el agro, ha permeado la desigualdad en la distribución y el consumo de alimentos; se puede afirmar que el problema económico ha sido pieza central en la crisis alimentaria, a esto se agrega el elevado crecimiento de la población, la cual de 1966 a la fecha ha fue de 3.4% en comparación al 2% de crecimiento de la producción agrícola.

Una de las causas principales de la agudización de la crisis alimentaria es el rezago de la producción agraria. Como se señaló en el primer capítulo el proyecto económico seguido desde los años cuarenta ha impulsado la industrialización en detrimento del agro.

Fundamentalmente durante los años setenta y ochenta la importación de granos y otros alimentos básicos se incrementó notablemente. La balanza comercial en este rubro tendió a recuperarse al inicio del gobierno salinista, sin embargo, durante los últimos meses de 1992 los informes indican que se importa 3 veces más de lo que se exporta en alimentos y bebidas.

Este hecho muestra que la autosuficiencia alimentaria está lejos de alcanzarse, cabe recordar que no se trata de un problema generado espontáneamente, sino que se debe a la política seguida particularmente en materia agraria que ha dejado en virtual abandono al sector.

El proyecto económico vigente se ha traducido en los hechos en el desplome de la inversión pública, en la eliminación de créditos y de fomento en general (falta de apoyo a la investigación tecnológica y al extensionismo); además de reformas hechas al Art. 27 de la Constitución que tratan de hacer atractivo el campo para el gran capital. No obstante, es difícil concebir que en este apartado de la economía nacional exista una solución sencilla y rápida para la serie de problemas que se arrastran desde hace varias décadas.

En el contexto actual ante la apresurada y desventajosa negociación del Tratado de Libre Comercio, México queda colocado en la situación menos privilegiada de la competitividad en el agro. Aunque se ha manejado la liberalización de los aranceles como el gran inicio de la "introducción de México a la economía internacional", no debe perderse de vista que el

problema fundamental radica en el rendimiento por hectárea o por unidad animal y en la ampliación del mercado externo (una vez cubierto el nacional), lo cual nos mostraría una competitividad real.

Las enormes diferencias de México en comparación a los vecinos del norte en términos de desarrollo tecnológico, la disposición de recursos naturales y la política agraria gubernamental, marcan la clave para comprender porqué la agricultura nacional lejos de poder competir efectivamente, está en riesgo de ser arrasada por la del norte.

Esto último es el punto nodal de la discusión en torno a la soberanía nacional, es decir, cabe preguntarse y reflexionar acerca de cuáles serán las consecuencias a mediano y largo plazo para la agricultura del país. El total de familias de pequeños propietarios cuyo único ingreso depende de las cosechas logradas se verán en la necesidad de vender su propiedad y abandonar el campo o enrolarse como jornaleros, de modo que su situación será más vulnerable todavía.

Además, la producción de granos básicos no es rentable para los empresarios agrícolas, porque éstos destinarán sus capitales a otros cultivos susceptibles de ser exportados. Así, la garantía del suministro interno se desvanece y queda en entredicho la seguridad alimentaria y por lo tanto, la soberanía nacional.

Existen varios ejemplos de países con economía dependiente como México (sobretudo en Asia y en Africa), que han apostado su crecimiento al incremento del volumen de las exportaciones agrícolas, hecho al que ha seguido el desplome de los precios de dichos productos en el mercado internacional. De ello derivaría el desequilibrio económico al que México quedaría expuesto -aún en escala mayor a la ya existente-, de seguir con la política actual.

Por lo tanto, el problema de la malnutrición en México es estructural básicamente. La población de escasos recursos es la que recibe los efectos inmediatos y mediatos de la política alimentaria, que al conjuntarse con otros factores coadyuvantes, hacen más complejo dicho fenómeno.

En las economías de mercado, como en el caso de México, el trabajo es la fuente exclusiva de ingresos para la mayor parte de la población. Sin embargo, ante las medidas antiinflacionarias que se han llevado a cabo en los últimos años y la apertura indiscriminada al capital externo, se han hecho más precarias las condiciones en que se realiza el empleo (formal e informal), dado que la población busca cualquier actividad que le permita obtener un ingreso monetario.

El proyecto económico neoliberal, que en México oficialmente es denominado como "modernización" ha implicado una reducción del gasto público sin precedentes (por lo menos desde los años treinta) que afecta directamente los

renglones de salud, educación y vivienda, pilares del desarrollo social. Asimismo, la reducción constante de la planta laboral y el término del "pacto" del Estado con los trabajadores ha significado un retroceso en los logros alcanzados por este sector social en décadas pasadas.

En este sentido, la premisa de la privatización a ultranza provoca cambios en las condiciones laborales que afectan al trabajador, se habla de la "cultura de la excelencia productiva" cuyo trasfondo es un proceso enajenante basado en la intensificación de las jornadas y ritmos de trabajo. La necesidad de tener un ingreso extra para cubrir los requerimientos de la familia, ha provocado la introducción de la mujer al mercado de trabajo en las últimas décadas, pero particularmente en los años ochenta, período en que también la población infantil se introdujo en mayor escala como fuerza de trabajo.

La dinámica del proceso laboral, que se vuelve más absorbente, provoca que el trabajador relegue una de sus necesidades elementales: la alimentación. El horario no permite tener tiempo suficiente para preparar y compartir con la familia los alimentos diarios.

La caída de los salarios reales ha implicado que las familias mexicanas, concretamente las de escasos ingresos, echen mano de todos los medios a su alcance para contrarrestar los efectos de dicha disminución, algunos de estos medios han sido: el aumento en los niveles en la autoexplotación, entendiendo esta última como el aumento en las jornadas y por ende en la enajenación por

el trabajo; ocupación de uno o varios miembros de la familia en actividades por cuenta propia, que se realizan de tiempo completo o en turno que apenas permiten el descanso y la ingestión de algunos alimentos; renta de sus escasas posesiones, entre otras.

Existen evidencias sobre la intensificación en el uso de la fuerza de trabajo en los hogares de escasos recursos, los cuales emplearon a un mayor número de sus miembros en labores domésticas y el comercio. A partir de 1982 estos hogares enfrentaron el ciclo depresivo abriendo pequeños comercios, formales o ambulantes, atendidos por la esposa y los hijos.

Lo anterior confirma lo señalado en el estudio del INCO, en relación a que los efectos de la crisis en las familias de escasos recursos fueron de menor magnitud en relación a la percepción de ingresos y afirma a la vez, que los sacrificios de dicha población han sido mayores.

En este sentido, al no hallar en esas medidas tomadas, respuestas a sus necesidades, su frustración es mayor y su desánimo una fuente concentrada de descontento, susceptible de encontrar un cause violento.

Concomitante a lo anterior, se ha registrado una mayor concentración en la distribución del ingreso. La disminución en los ingresos familiares implica un costo social diferente según el nivel de ingreso de la familia; sin embargo, en

la actualidad dicha disminución del ingreso ha sido tan drástica, que arroja un común denominador en el costo social, y que es: el empobrecimiento de gran parte de la población.

Durante la última década "...la distribución del ingreso ha sido el resultado de la combinación de dos procesos opuestos: uno, que tendió a concentrar el ingreso, desencadenado por las políticas de ajuste, y otro de sentido contrario, que se originó en las acciones que emprendieron los hogares, para amortiguar dichos ajustes".^{5/}

Las cifras han demostrado que la distribución del ingreso ha sufrido una polarización ya que en 1977 el 10% de las familias recibían apenas el 1.1% del ingreso total, con un promedio por hogar de menos de una cuarta parte del salario mínimo, mientras que el 10% de las familias con mayores ingresos reunía el 35%, con un promedio de casi siete y media veces el salario mínimo. En 1984 ese 10% de los hogares con el 1.4% del ingreso total, tenían un ingreso que no llegaba al 40% del salario mínimo, y el 10% de las familias con mayores ingresos percibió el 34.6% del ingreso total, con poco más de nueve salarios mínimos por hogar.

^{5/} Cortés, Fernando y Rubalcava, Rosa Ma., **Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento. La distribución del ingreso familiar en México (1977-1988)**, El Colegio de México, México, 1991, p. 26.

Como se puede apreciar la desigualdad en la distribución del ingreso en 1984, fue relativamente menor que la de 1977, sin embargo, no puede decirse que esto se deba a que las condiciones de vida fueron mejores en ese año, sino a que los ingresos tuvieron una contracción generalizada, lo que significó que la población tuviera ingresos más homogéneos en todos sus estratos, pero que estos se fueron depauperizando.

Se puede decir que la mayor pérdida de ingresos de los estratos altos en relación con los bajos, se traduce en una disminución de la desigualdad en la distribución del ingreso, esto en relación al número de familias de estrato alto, que había hasta 1984. Es decir, que todavía en 1984 había un porcentaje alto de familias que se consideraban de estrato alto o medio alto, las cuales percibían más de nueve salarios mínimos al mes. Sin embargo, en 1987, la depauperización se generalizó para las familias de los estratos medio y medio alto, no así para las familias del estrato más alto, las cuales a partir de entonces han acumulado mayor riqueza, y han fomentado la polarización que en la actualidad se vive.

Esto ha reflejado que existe un gran porcentaje de la población en condiciones económicas precarias, y otro que apenas oscila entre el 5 y el 10% (según diversas fuentes), con los más altos ingresos a nivel nacional. Lo anterior demuestra un hecho irrefutable el cual señala a la desigualdad como pieza que impulsa la búsqueda de otras alternativas para las familias de escasos ingresos (como la introducción de mayor número de miembros de la familia al mercado de trabajo), lo cual en la mayor parte de los casos no satisface sus

necesidades o las satisface de manera parcial (empleos informales o formales mal remunerados), motivo por el cual el descontento por el deterioro en los niveles de vida ha ido en aumento.

Este panorama, nos permite vislumbrar un futuro desalentador, ante un modelo agotado, estrategias económicas de choque, las cuales no han cambiado de tónica desde hace más de un lustro y ante el creciente malestar de gran parte de la población dados los proyectos económicos fallidos y los discursos políticos y sociales desgastados, que no se han reflejado en la realidad cotidiana, de una población cada vez más empobrecida.

Bajo estas circunstancias, la mujer, que tradicionalmente se ha encargado de la preparación de los alimentos y el cuidado de la familia, dispone de poco tiempo para ello por lo que recurre a la adquisición de alimentos semiprocesados que resultan más caros que los no procesados y regularmente no tienen la calidad de éstos. De ese modo se puede observar que el cambio de los hábitos alimentarios se debe, además de la influencia inobjetable de la publicidad, a las condiciones resultantes del proceso laboral.

Cabe observar que aún cuando al capital le conviene disponer de fuerza de trabajo bien alimentada y sana, se antepone la obtención de ganancias a través de la venta de productos poco nutritivos pero redituables, sobre todo ante la perspectiva del fácil reemplazo de la fuerza de trabajo por la masa de desempleados.

En los momentos que políticamente se ha requerido, se ha hecho uso de planes sexenales o emergentes en el rubro alimentario. Como ya se mencionó (vid supra), la política alimentaria de los gobiernos durante la última década ha quedado a nivel de discurso, y responde a la necesidad de legitimarse. La población de escasos recursos y en particular los grupos más vulnerables -los niños, ancianos y mujeres gestantes o en período de lactancia- son la población objetivo de esos planes y programas, sin embargo no se observa mejoría en sus niveles nutricionales.

La política asistencial en materia alimentaria es sólo un paliativo porque no soluciona el problema a fondo, además es selectiva porque se condicionan los "beneficios" del programa y los lugares a donde llega éste no son las únicas zonas que lo requieren, sino aquellas que es necesario políticamente coptar.

Por otro lado, una de las facetas más dramáticas de la malnutrición en términos sociales, es su trascendencia como problema de salud pública. Entre los principales indicadores utilizados para conocer la realidad socioeconómica de una región o un país se considera a la salud y específicamente la situación nutricional de sus habitantes, por ello la desigualdad en la ingesta de alimentos es el reflejo de la desigualdad económica y política de los individuos.

La epidemiología señala que los diferentes tipos de desnutrición pueden presentarse en dos categorías: individual y colectiva. La desnutrición aguda

individual se origina por causas no necesariamente patológicas y no produce consecuencias significativas en él o su comunidad; la desnutrición aguda colectiva se puede denominar como hambruna y se debe a la falta transitoria de alimentos.

La desnutrición crónica individual produce una variedad de carencias específicas, algunos ejemplos son el escorbuto, la xerosis, el bocio, el cretinismo, el raquitismo y la pelagra (ver glosario).

La desnutrición crónica general o social, obedece a causas colectivas, fundamentalmente económicas y políticas. Se desarrolla históricamente y se presenta en grupos sociales específicos, es decir, para la población que no logra cubrir sus necesidades elementales, se inicia durante el período de gestación y suele durar toda la vida. Cuando alcanza niveles endémicos adquiere una dinámica propia, ya que produce por sí misma problemas de toda índole.

La desnutrición es la causa atribuible a dos terceras partes de muertes (que pueden ser evitadas) ocurridas cada año en el nivel mundial. Un estudio realizado por la Organización Panamericana de la Salud en diferentes regiones de América Latina (A.L.) reveló acerca de la mortalidad por desnutrición "...que el período más grave correspondía a niños mayores de 28 días y que no habían cumplido dos años; que la mortalidad era mucho mayor en las áreas rurales que en ciudades; que el marasmo nutricional (deficiencia nutricional

global) era más temprana de acuerdo con la edad de los niños y más frecuente que el kwashiorkor (desnutrición protéica) y que las defunciones por deficiencias vitamínicas específicas eran muy raras".^{6/}

En un documento de otro organismo internacional, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ^{7/} se afirma que en México, aproximadamente el 45% de la población menor de 18 años es pobre. En términos de acceso a los satisfactores elementales, se observa que en este país el 71% tiene acceso al agua potable (frente al promedio para A.L. que es de 80%); por otra parte, hay 11 analfabetas por cada 100 personas en edad de leer, y sólo 69 de cada 100 niños terminan la educación primaria.

En relación a la mortalidad de niños menores de cinco años, se señala que en México por cada 100 mil infantes mueren 49 antes de llegar a dicha edad. Con respecto a la desnutrición denominada como "moderada-grave" se registra el 14%. Cabe destacar que aunque México ocupa una posición intermedia entre los países de Latinoamérica, llama la atención que en este último renglón la situación sea peor que en países cuyo producto per cápita es menor, por ejemplo: Bolivia, República Dominicana y Perú; asimismo, la

^{6/} Puffer R.R. y C. Serrano, "Características de la mortalidad en la niñez", Washington, O.P.S., 1973 (Publicación Científica 262), citado por Alberto Izunza y Abelardo Avila, "La nutrición en México: un indicador de la realidad socioeconómica", en Salud y crisis en México textos para el debate, Cuadernos del Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, México, 1991, p.19.

^{7/} UNICEF, "Los niños de la Américas", reseñado en La Jornada, 1º de octubre de 1992, p. 17.

posición de Brasil, Nicaragua, Colombia, Chile, Jamaica, Trinidad y Tobago y - como algo aparte- Cuba, es mejor que la de México.

Paralelamente, el Instituto Nacional de Nutrición aseveró que "...más de la mitad de los preescolares del país padecen algún tipo de desnutrición, desde grados leves hasta graves..."^{8/}; este hecho se registra cada vez con mayor frecuencia en áreas urbanas, a pesar de que en las zonas rurales la proporción del problema es más grande.

Según el documento de la UNICEF, ya referido, "una de las causas principales de la elevada morbilidad neonatal en México es la incidencia del bajo peso al nacer (menos de 2.5 kg.) debida a la desnutrición y a partos prematuros o la combinación de ambos. La incidencia del bajo peso al nacer en algunos países (de América Latina), superior al 10-15% representa niveles superiores al doble de los registrados en países desarrollados"^{9/}. En diversos estudios se ha confirmado que el bajo peso al nacer es un factor que permite predecir las condiciones de crecimiento y desarrollo del niño, y es un indicador indirecto del estado de salud de la madre.

Lo anterior nos muestra un panorama general dentro del cual México ocupa el 8º lugar (con un 12%) dentro de los 9 países de A.L. con mayor incidencia en

^{8/} La Jornada, 2 de octubre de 1992, p. 19.

^{9/} UNICEF, Los niños de la Américas, Colombia, 1992, p. 30-31.

este problema, lo cual lo ubica junto con países como Haití, Rep. Dominicana, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Bolivia. (Ver cuadro IX).

CUADRO IX

AMERICA LATINA Y EL CARIBE BAJO PESO AL NACER, 1980-1988

Países con nivel superior al 10%

PAIS	PORCENTAJE
HONDURAS	20%
HAITI	17%
RE. DOMINICANA	16%
NICARUAGUA	15%
EL SALVADOR	15%
GUATEMALA	14%
BOLIVIA	12%
MEXICO	12%
ECUADOR	11%

FUENTE: UNICEF, *Los niños de las Américas*, Colombia, 1992, p. 51.

Como ha quedado de manifiesto, la malnutrición es un problema social generado por el deterioro del poder adquisitivo y los patrones culturales de la

dieta de la población que se han visto trastocados por la crisis económica que se vive. La desnutrición en un amplio sector de los habitantes genera una serie de factores concatenados, esto es, desde el período de gestación el individuo tiene carencias nutricionales que no le permiten un desarrollo óptimo de sus potencialidades.

Esto se confirma por una serie de estudios en relación al desarrollo cerebral. "En la especie humana, el período de aceleramiento del crecimiento cerebral se extiende desde la trigésima semana de gestación hasta por lo menos el final del segundo año de vida..."¹⁰, esto está estrechamente ligado a la alimentación de la madre durante la etapa de gestación y de la alimentación del niño hasta el final de los años preescolares.

Se considera que de la población total del país el 60% presenta algún grado de desnutrición, el costo social de este fenómeno adquiere magnitudes geométricas. Es decir, la deficiencia en la ingesta de nutrimentos desde el período de gestación del individuo deviene en menor peso y talla al nacer, si sobrevive a esta etapa crítica se adapta a través de mecanismos como la disminución del crecimiento corporal, quedan limitadas sus potencialidades físicas y mentales, que se manifiestan de diversas formas.

¹⁰/ Cravioto, Joaquín y Ramiro Arrieta, *Desnutrición, desarrollo mental, conducta y aprendizaje*, DIF, 1985, p. 9

La población desnutrida es la más vulnerable a las enfermedades de todo tipo, pero particularmente a las infecto-contagiosas, sobre todo durante la edad preescolar. La carencia de condiciones higiénicas óptimas es común en el medio de vida de la población de escasos recursos, que por añadidura es el grupo con carencias nutricionales severas, todo lo cual favorece la presencia de esas enfermedades, mismas que en el discurso biologista oficial, sin pretender llegar al meollo del problema, son llamadas "enfermedades de la pobreza".

Por otra parte el rendimiento escolar es otro de los aspectos más estudiados, a través del cual ha sido posible demostrar las deficiencias en el aprendizaje asociados a la malnutrición. En términos generales la productividad manual e intelectual del individuo se ve mermada, de modo que el problema se reproduce y constituye parte de la vida cotidiana como si se tratara de una característica intrínseca.

La educación coadyuva a la persistencia de la malnutrición de la población objeto de estudio. En esta investigación se entiende a la educación en sus dos niveles: 1) formal, el cual se refiere al grado de escolaridad del individuo; y 2) informal, que nos remite a su cultura.

La educación interfiere de manera importante en esta problemática, ya que entre mayor sea el grado de escolaridad de un país, las condiciones de vida de éste serán óptimas para el desarrollo integral de la comunidad. En todo caso el

grado de eficiencia terminal de un pueblo, refleja el grado de bienestar del mismo.

Sin embargo, no puede decirse que este elemento sea determinante, pues no existe una asociación mecánica, entre el grado educativo y el nivel nutricional. Esto se debe a que en nuestro país en los diversos niveles educativos no existe coherencia secuencial con respecto a la educación nutricional, y sobre todo, las condiciones económicas, impiden que la población acceda a los satisfactores básicos.

En relación al rendimiento escolar se puede afirmar que esta es una de las variables que con mayor frecuencia se señalan como consecuencia del grado de nutrición de un individuo. Este es un aspecto que puede medirse a través de pruebas de muy diversa índole y captar información tangible, cuantificable y descriptiva por la manera en que estos datos se captan y pueden sistematizarse de manera práctica.

Cabe resaltar que en la elaboración de estas pruebas existe una serie de metodologías que varían de acuerdo al grupo social y su cultura y todos los factores ambientales y sociales que modelan el desarrollo mental de cada individuo de dicha sociedad. Con estas pruebas se ha pretendido obtener información en torno a las consecuencias del grado de malnutrición del individuo y su desarrollo en funciones mentales como son la memoria, la atención, la percepción, el coeficiente intelectual, etc.

El deficiente rendimiento escolar no depende únicamente de la malnutrición del niño, sino que intervienen una serie de factores que derivan de las condiciones económicas, tales como el porcentaje del PIB dedicado a la educación, que en México es del 3.8%, según datos de la UNICEF (que deben ser tomados con reservas), pero que aún así es muy bajo, si se compara con el 6.2% de Panamá, el 6.6% de Jamaica y Cuba, el 4.9% de Honduras y de Trinidad y Tobago.

Otros factores que influyen son los bajos salarios de los profesores, la pobreza y el bajo nivel de instrucción de los padres, el tamaño numeroso de la familia y el escaso tiempo de los padres, (sobre todo de la madre) dedicado a la formación escolar de los hijos y la motivación para su aprendizaje. Generalmente todos estos aspectos asociados repercuten negativamente sobre la capacidad de aprendizaje del individuo.

Uno más de los factores de peso que influye en la problemática educativa es el que se refiere a la eficiencia terminal, en este sentido cabe resaltar que México tiene un grado de eficiencia a nivel de 4º año de primaria, pero que este factor no se presenta de manera espontánea, pues nuevamente las condiciones económicas han influido de tal forma que obligan al ausentismo por motivos de trabajo de los menores, falta de recursos para comprar útiles o cubrir cuotas, que entre otros factores de orden económico provocan la deserción.

Gran parte de los niños que logran acudir a una escuela, pero que lo hacen de manera irregular, llegan a cursar hasta siete años en promedio de la educación primaria, aún cuando sólo llegan a acreditar hasta el cuarto grado. Lo anterior implica una buena cantidad de tiempo y recursos (alrededor de 153 dólares en promedio, por niño, por año escolar, en A.L. según datos de la UNICEF), que se invierten en pago a maestros, material, mantenimiento de infraestructura, etc., pero que no reditúan en los beneficios esperados, debido a que no se dan al niño ni a su familia las condiciones mínimas para poder seguir sus estudios de manera regular.

Por otro lado, un elemento a desarrollar en cuanto a la educación informal, es la transformación y reproducción de hábitos y costumbres alimentarios al interior de la familia y de la propia comunidad.

El niño en gran medida aprende sus hábitos por imitación, inconscientemente, a través de la observación y la participación en los patrones de comportamiento de otros miembros de su familia.

El aprendizaje comúnmente se da por medio de tres vías; la cognoscitiva, la sensorio-motriz y la afectiva. En las dos primeras se enseña al niño cuáles productos puede contemplar como plantas o animales no comestibles o incluso como veneno. En el aprendizaje afectivo al niño se le enseña a través de la sanción, la autoridad o el miedo hacia ciertos alimentos, ya sea por sucios o repugnantes.

El aprendizaje de los hábitos no queda limitado a la selección de productos que constituyen la dieta; comprende muy diversos aspectos que, unidos todos, dan forma a los mecanismos que facilitan la persistencia o transformación de los patrones alimentarios a través de los tiempos.

Entre estos mecanismos, se encuentra la publicidad que induce al consumismo y la comercialización de alimentos, la cual está supeditada al aparato publicitario.

La publicidad en nuestro país juega un papel muy importante, pues es de alguna forma uno de los elementos que conduce el comportamiento social, específicamente la publicidad en la comercialización de alimentos controla los hábitos de consumo alimentario y la dieta nacional. Por ser la nuestra una economía dependiente, la mayor parte de las empresas publicitarias de alimentos son transnacionales, que al mantener una incesante búsqueda de mercados, encuentran en México por sus características sociales y económicas un campo fértil, para su instauración y la obtención de jugosas ganancias.

Al ser éste su principal y único objetivo, la publicidad se concentra en la creación de un consumismo indiscriminado, para ello ha desarrollado, una infinidad de técnicas que incluyen la emisión de mensajes a sectores de la población (niños, amas de casa, jóvenes) específicos y en horarios determinados basados en las actividades de éstos, utilizando elementos como

el prestigio, lujo, comodidad, éxito, entre otros que le dan al alimento y a quien lo consume, falsos atributos, dichos mensajes llegan a la población de tal forma que se dejan de lado las cuestiones básicas para la compra de un alimento que según el INCO y la PROFECO son: la necesidad, la calidad y el precio.

El alcance que tiene la publicidad de estas empresas comercializadoras de alimentos es tal que abarca a la población en general, esto debido a que dichas empresas cuentan con todos los elementos tanto económicos, como humanos, para la elaboración de estudios que les permiten conocer las necesidades, carencias y aspiraciones de consumo rápidamente, esto, con el único fin de incrementar sus ventas.

Aún cuando, los estratos de escasos recursos acceden a una transculturación en la medida de sus posibilidades, éstos estratos son demasiado vulnerables ante la marea publicitaria debido a que su exposición a los medios masivos de comunicación es mayor, pues no cuentan con otras alternativas de esparcimiento y por otro lado, su escasa preparación no les permite analizar el mensaje aceptándolo y tratando dentro de sus posibilidades económicas de acceder al producto o modelo expuesto.

En este sentido cabe mencionar un estudio efectuado por el Instituto Nacional de Nutrición, llamado "Publicidad y consumo de alimentos"^{11/}, en el cual fueron seleccionados como indicadores, la preferencia al medio masivo de comunicación y el tiempo de exposición, asociándolos con variables económicas y el valor nutritivo de la alimentación.

Se concluyó que la publicidad es uno de los factores más importantes en la vida diaria. La carga publicitaria está dirigida, en primer lugar, al anuncio de productos alimentarios y bebidas, por lo que la influencia de la publicidad en los hábitos alimentarios de la población es en la mayor parte de los casos negativa, ya que induce al consumo de productos alimentarios innecesarios o demasiado costosos, debido a que su publicidad llega a ser altamente tendenciosa con respecto a sus cualidades alimentarias.

Se comprobó que el 55.7% de las familias encuestadas utilizó el 9.5% del presupuesto destinado a la compra de alimentos, en la adquisición de productos industrializados. En el 36.3% de las familias este porcentaje se elevó 10.5% y el 8% de las restantes, gastó más de 26.0%.

Las fuentes de abastecimiento de alimentos resultaron ser: el mercado público para el 47.5%; las tiendas de autoservicio, el 35.5% y la pequeñas tiendas de abarrotes, el 30.0%. La selección de los lugares de compra obedece entre

^{11/} Aguirre A., Judith, et. al., "Publicidad y consumo de alimentos", en La Revista de Investigación Clínica, INN, México, 1986, p. 73-81.

otros factores a la accesibilidad de los lugares, a la conveniencia de los precios o a la capacidad de adquisición de las familias.

Se puede resumir que tanto el tiempo de exposición a los medios como la presentación de la información recibida y la presentación cíclica de los spots, hacen vulnerable a la población, con respecto a aceptar el mensaje transmitido. Esto se traduce en un alto grado de coherencia entre lo que escuchan, lo que aceptan y lo que, generalmente, compran y consumen.

Como ya se mencionó, las empresas transnacionales al contar con todos los medios, para una mejor y mayor operación, forman un sistema integral que abarca desde la producción en el campo de los alimentos hasta su comercialización, pasando por el otorgamiento de créditos, acopio, empaque, transporte, y su distribución en los centros de consumo, de esta forma aseguran el abasto de su materia prima y por ende sus ganancias.

En este sentido la coexistencia de dos canales de comercialización de alimentos (tradicional y moderno), es de suma importancia en nuestro país debido a su economía. El canal de comercialización moderno contempla las grandes tiendas de autoservicio, que cuentan con cadenas a lo largo del país, con modernos sistemas de contabilidad, rotación de inventarios y variedad de giros, que le permiten trabajar con elevadas ganancias.

Este tipo de comercialización, es aún pequeño comparado con el tradicional, sin embargo, ha empezado a crecer, gracias a la política económica de apertura que vive hoy el país; así, es común ver la instauración de grandes cadenas comerciales, a la usanza norteamericana, en toda la Ciudad de México, donde se encuentra por ejemplo el llamado "Price", el Club Aurrerá, entre otros, que no son más que una muestra de lo que en un futuro no muy lejano (TLC), por la competencia económica crecerá enormemente, cooptando para su conveniencia al pequeño y mediano comercio.

El comercio tradicional está compuesto por pequeños autoservicios, tiendas de barrio, mercados públicos, tianguis, recauderías, carnicerías, etc., que no cuentan con variedad ni con sistemas de contabilidad muy elaborados, pero que se encuentran a la disponibilidad de la población, por ubicarse en cualquier esquina. Es en este canal de comercialización que la población de escasos recursos acude a comprar sus alimentos, esto debido a dos razones fundamentales: a) por su poca disponibilidad de dinero y, b) por la comodidad (cercanía) en la compra, a éstas la acompañan otro tipo de cuestiones culturales, como es el hecho de creer que los productos de los establecimientos pequeños son más frescos.

Sin embargo, es difícil creer que ante la desaparición y cooptación de los pequeños y medianos comercios, por parte de las grandes cadenas de autoservicio, la población objeto se modernizará haciendo sus compras en dichos centros, por el contrario, su situación se vislumbra desalentadora, pues su nivel de ingresos, no se verá mejorado, sino que, ante la situación

económica, se prevé una merma en su ingreso, tal, que no podrá satisfacer sus necesidades elementales, pero que su sentido de supervivencia la llevará a mantener las tiendas de barrio, mismas que ante la apertura comercial, quedarán como muestra de un viejo canal de comercialización.

Para reforzar las variables antes descritas se analizaron una serie de trabajos en relación a la alimentación, de los cuales se seleccionó el estudio del INCO denominado "Seguimiento del Gasto Alimentario de la Población de Escasos Recursos en el Area Metropolitana de la Ciudad de México", por considerársele más completo porque cuenta con un seguimiento de siete años. Sólo se utiliza la información recabada durante los cuatro primeros años ya que es la única que se ha procesado y es accesible al público.

Según los resultados arrojados por esta encuesta, de junio de 1985 a febrero de 1988 el ingreso promedio semanal de las familias de los estratos medios, tanto del sector formal como del informal, muestra disminuciones.

Las familias con menos recursos económicos que en junio de 1985 percibían ingresos de hasta 1.5 veces el salario mínimo, opusieron mayor resistencia al deterioro de sus ingresos, mediante la incorporación de más miembros del grupo familiar al mercado de trabajo, según se infiere de las cifras correspondientes. Las familias de los estratos formal e informal bajo muestran los mayores incrementos porcentuales. No es extraño, entonces que los estratos de bajos recursos sean precisamente los que muestran los mayores

Incrementos porcentuales en el promedio de perceptores y el mayor crecimiento en la proporción de familias con más de un perceptor.

Al aumento de miembros del grupo familiar que trabajan lo acompañan dos fenómenos. Primero, el porcentaje de mujeres perceptoras tiende a crecer en todos los estratos, por lo que aumenta su participación en el total de los perceptores por hogar. El segundo fenómeno es la tendencia creciente de los perceptores familiares a emplearse en ocupaciones no fijas, es decir, con ingresos y condiciones de trabajo inestables.

Los resultados muestran que en el período de estudio la parte del ingreso que las familias destinan a la adquisición de alimentos tendió a descender conforme los ingresos eran menores. Esto significa que las familias de menores recursos gastan proporciones mayores para adquirir bienes y servicios no alimentarios pero necesarios para el sostenimiento del hogar, los cuales en ninguna ocasión pueden tener un menor costo, como la renta, la electricidad y el transporte.

La reducción general del ingreso que se asigna al gasto en alimentos guarda una estrecha relación inversa con el comportamiento del ingreso promedio semanal por hogar.

No obstante, es importante destacar que ante la reducción del gasto en alimentos, las familias han logrado que la cantidad que adquieren de éstos no

disminuya en la misma proporción, haciendo modificaciones en sus hábitos alimentarios y procurando sustituir productos caros por otros más baratos.

Las familias de todos los estratos han tendido a modificar la estructura del gasto en alimentos. Los resultados de los distintos levantamientos revelan que cuanto mayores sean los ingresos familiares, tanto más alta es la proporción destinada a la compra de alimentos de origen animal. También se observó que los productos vegetales han aumentado su importancia en el gasto alimentario frente a los de origen animal.

El deterioro del ingreso familiar modificó los hábitos alimentarios de la población en estudio. Las cifras muestran que, se ha tendido a disminuir el porcentaje destinado a comprar productos de origen animal para sustituirlos por alimentos vegetales. Pese a no representar ni siquiera 50% del total, el rubro de alimentos vegetales mantuvo su tendencia a ganar importancia en la estructura del gasto alimentario.

Uno de los resultados más importantes que arrojó dicha encuesta, fue el de lograr un seguimiento confiable en relación a la cantidad de proteínas y calorías de cada uno de los estratos. Se puede apreciar que aunque el nivel de gastos para la alimentación ha ido decreciendo, la población ha encontrado los recursos para tratar de ingerir la misma cantidad de alimentos allegándose las calorías necesarias a través de alimentos más económicos.

Según esta información las familias logran mantener su nivel calórico, sin embargo en el rubro de las proteínas no puede decirse lo mismo, ya que en varios estratos las proteínas de origen animal fueron prácticamente eliminados y no se han ido sustituyendo por proteínas de origen vegetal.

Como se puede apreciar, el empeoramiento del nivel de vida debido a la crisis no sólo se ha limitado al aumento de perceptores para obtener los satisfactores básicos; el hecho de que las mujeres hayan tenido que emplearse en actividades remuneradas fuera del hogar ha incidido en el desarrollo infantil. Otra consecuencia es el cambio de hábitos alimentarios para amortiguar los efectos de la situación económica, mediante la sustitución de alimentos. Esto último conlleva a una serie de efectos que con toda seguridad no pueden ser vislumbrados en el corto plazo, pero que seguramente se reflejarán en futuras nuevas enfermedades o en el recrudecimiento de las ya existentes debido al riesgo nutricional que corre una gran parte de la población, de manera particular la de escasos recursos.

Como reflejen los resultados del estudio del INCO, el cambio de hábitos y costumbres se debe básicamente a cuestiones económicas debido a que el proyecto económico favorece la entrada de capital externo y el proceso de industrialización, de modo que provoca el rezago en la producción alimentaria, particularmente de granos básicos el cual data de la década de los sesenta por lo que la recuperación en este renglón es difícil y no existe una tendencia a la distribución social homogénea de los alimentos y el espejismo de la

autosuficiencia alimentaria se ha visto también ensombrecido por la falta de previsión en torno a la planeación en los cultivos y el mejoramiento de éstos.

Además del estudio del INCO, cabe citar algunos estudios de la Secretaría de Salud que ofrecen información de primera mano, en relación a las variaciones ocurridas en familias de escasos recursos, en cuanto a la modificación de sus patrones de consumo y hábitos alimentarios, debido a la interrelación de dichas variables y el factor económico.

Uno de dichos estudios se titula "Efectos de la urbanización y la aculturación en los hábitos alimentarios: estudios en México, 1984"^{12/}. En él se afirma que las prácticas alimentarias de la Ciudad de México, y en particular la de la población de las áreas marginadas ha cambiado drásticamente, de hecho, se identificó que los patrones dietéticos se modificaron en relación a los existentes antes de la década de los cincuenta cuando la población tanto del campo como de la ciudad observaba un patrón bastante similar debido a que tres eran los productos básicos de su dieta: el frijol, el maíz y el chile.

Para los años ochenta la dieta urbana se encontraba constituida por una mayor variedad y cantidad de alimentos procesados, se mantuvo el consumo de tortilla, aumentó el de cereales refinados, el de alimentos "chatarra", el de

^{12/} Cerquería, Ma. Teresa, "Efectos de la urbanización y la aculturación en los hábitos alimentarios: estudios de México", en publicación interna de la Dirección General de Educación para la Salud, México, 1984.

productos derivados de la carne, tales como embutidos, el de alimentos fritos, el de azúcar y el de sal.

Otro de los estudios de la Secretaría de Salud, denominado "Encuesta sobre hábitos alimentarios 1980-1983", realizado a 25,000 familias urbanas de escasos recursos, enfocado a tres grupos etáreos de la población: lactantes, adolescentes y adultos, arrojó los siguientes resultados:

De tres mil mujeres encuestadas con niños menores de seis meses, sólo el 30% dió leche materna a sus hijos, de éstas, se dijo que solamente se había amamantado al niño durante los tres primeros meses de vida, en el 43% de los casos. Es evidente que las madres tienden a destetar antes de los tres meses de vida con mayor frecuencia en la actualidad.

Paralelamente a la tendencia de abandonar la práctica del amamantamiento, la práctica de introducir otras leches (fórmula o leche entera) se ha incrementado, entonces, uno de los nuevos patrones en la alimentación infantil en niños menores de doce meses, es la mezcla de los alimentos y el escaso amamantamiento.

Algunas de las razones por las cuales las mujeres han dejado de lado dicha práctica es que "carecen de buena leche", según ellas su leche es de escasa calidad, por lo tanto, "no dejan satisfecho al niño". Otra razón se debe a las

creencias y comentarios de amigas, abuelos y otros parientes, básicamente en el sentido de desacreditar el valor de la leche materna. Otra de las razones más frecuente que se encontró fué en relación a que muchas mujeres tienen pocas posibilidades de realizar ésta práctica debido a su trabajo. En nuestro país las mujeres que tienen servicios de seguridad social sólo cuentan con 45 días después del parto para amamantar a su hijo.

Este tiempo es realmente poco, tomando en cuenta que el período mínimo recomendable es de tres meses después del parto, y además porque la mayor parte de estas mujeres no cuentan con servicios de seguridad social.

Una última razón de esta problemática es que ya sea la madre o el hijo padecen algún tipo de enfermedad, motivo por el cual deben recurrir a las fórmulas.

Es importante mencionar que en el área urbana los niños prueban todo tipo de alimentos a edad más temprana (que en el área rural), esto es, no sólo la ablactación llega antes, sino que la calidad de ésta es cada vez menor. Los niños ingieren mayor cantidad de productos procesados (cereales, jugos y papillas) y también todo tipo de embutidos y alimentos "chatarra" con una gran cantidad de conservadores, saborizantes y colorantes artificiales.

Otro grupo etéreo fué el de los adolescentes, según esta muestra constituida por 7,500. Los adolescentes tienden cada vez más a comer fuera de casa. La comida preferida de este grupo son los alimentos procesados o preparados,

además de los consabidos "alimentos chatarra". Esto es, los adolescentes tienden a comer más tacos, sandwiches, tamales, golosinas y otros alimentos que aún cuando pueden considerarse como tradicionales, en la actualidad se venden como comida rápida en puestos callejeros.

De la población adulta puede decirse que también ha registrado una marcada tendencia en su dieta hacia los alimentos procesados, un mayor consumo de alimentos refinados (cereales, azúcar, harinas), refrescos embotellados, alimentos chatarra, embutidos, alimentos fritos y con mayor cantidad de sal y conservadores.

Como se ha mencionado, las deficiencias de la nutrición, particularmente desde la trigésima semana de gestación hasta por lo menos el final del segundo año de vida, repercute drásticamente en el individuo porque es la etapa del desarrollo cerebral. Si el niño sobrevive, manifiesta trastornos en el crecimiento y tiene secuelas neurológicas que limitan sus aptitudes físicas e intelectuales.

La evaluación del grado de afectación del individuo a consecuencia de su estado nutricional durante la lactancia y los años preescolares, difícilmente puede ser obtenida en el momento en que se presenta el problema de la desnutrición, particularmente el desenvolvimiento del individuo en sociedad. Este individuo tiende a ser poco productivo en todos sus ámbitos de acción, es decir, en el trabajo, en la escuela, en el deporte, y en general en su vida

cotidiana. Sin embargo, hay que hacer notar que dicho comportamiento, generalmente no se capta como el patrón de un desnutrido, debido a que no es un individuo solo, sino un conglomerado de individuos que hacen que esa imágen sea normal en su vida cotidiana.

Los hábitos alimentarios reflejan no sólo el grado de malnutrición de un individuo, sino su interacción con otros individuos y las formas en que ésta se manifiesta, es decir, el individuo que tiene un estado nutricional bueno o aceptable se puede interrelacionar, comunicarse y rendir mucho mejor que un individuo que no encuentra satisfechas sus necesidades alimentarias mínimas.

Oficialmente se ha reconocido que el 60% de la población presenta deficiencias nutricionales de diverso grado, motivo por el cual se ha caracterizado a la población de nuestro país como apática, perezosa y conformista. Esto nos remite de manera inmediata a reconocer que existe un perfil del desnutrido, esto es, que el individuo por su grado de malnutrición tiene una serie de características al interactuar con el resto de la sociedad.

Como ya se ha señalado, la dinámica de este comportamiento depende de la capacidad económica que tenga el individuo para satisfacer sus necesidades básicas. Es decir, que dependiendo del nivel de pobreza de una sociedad, los individuos que la componen presentan ciertas características de personalidad por la falta de alimentos.

Todo lo anterior manifiesta el grado de desarrollo de una colectividad. Actualmente tenemos varios ejemplos en el mundo sobre el particular, como son el caso de Somalia y Uganda en Africa; Haití, Jamaica y República Dominicana, en América Latina; y Bangladesh, la India y Nepal en Asia. En México existen zonas rurales en toda la extensión del país, principalmente en el sur y las áreas marginadas de las zonas urbanas.

Si México es un país mayoritariamente de desnutridos y presenta dichas características de conducta, se debe a la inequitativa distribución de la riqueza, motivo por el cual esta población no tiene acceso a los medios materiales que le permitan la satisfacción de sus necesidades elementales.

Ante esta situación no es posible que se exija al trabajador que cumpla con una jornada laboral de "excelencia productiva y calidad total", cuando sus satisfactores mínimos no han sido cubiertos, y más aún, cuando la enajenación por el trabajo en muchas ocasiones no le permite hacer siquiera una comida adecuada al día (con los nutrimentos necesarios).

De manera conclusiva, cabe contextualizar la interrelación de las variables señaladas en este capítulo con los acontecimientos sociales, económicos y políticos de la última década.

Al principio de la década pasada el panorama lucía desalentador ante el agotamiento del modelo económico llevado a cabo desde los años cuarenta. En 1981 la explosión de la crisis evidenció una serie de problemas de distribución de la riqueza debido a la concentración de ésta en unas cuantas manos, aún cuando los programas populistas del sexenio de López Portillo habían tratado de paliar esta situación (SAM y COPLAMAR, por ejemplo).

El sexenio siguiente no fué más alentador que el anterior, dado que el país se encontraba en bancarrota y para finales de este período la crisis de la crisis se manifiesta. En medio de esta situación la política alimentaria y de manera general la política social fue relegada y los programas creados en ese sentido fueron meros discursos nunca llevados a la práctica (la caída del gasto público dedicado al sector social fue del 7.3% del PIB en 1980 a 3.2% en 1988). Uno de los factores que da muestra fehaciente de esta situación es el abandono del agro y la masiva importación de granos básicos. En la última administración la situación económica se vuelve más compleja y se ve reflejada en una realidad social depauperada.

Sin embargo, las líneas económicas trazadas desde el sexenio delamadrista no varían, la privatización a ultranza, la inserción del país al mercado internacional y las reformas constitucionales para lograr dicha inserción han sido elementos centrales de la política salinista, la cual se ha reflejado principalmente en las condiciones de vida de la población de escasos recursos.

Uno de los elementos medulares de la política salinista es el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) mediante el cual se ha tratado de legitimar la política seguida a través del presunto otorgamiento de créditos para vivienda, al sector agrícola, para urbanización de zonas marginadas o rurales, entre otros (de manera selectiva), motivo por el cual, se dice que el país ha logrado salir adelante e incluso, se afirma que nuevamente se ha logrado la autosuficiencia alimentaria. Esto con el fin de hacer atractiva la inversión en el campo, pero no en bien del campesino, sino de los grandes productores y de las empresas transnacionales.

El Pronasol ha dejado de lado a una institución como la Conal que teóricamente se encarga de ejecutar acciones tendientes al mejoramiento del campo y su producción.

El Pronasol no sólo se ha concretado a paliar los problemas del campo, sino que a través de algunos estudios ha presentado datos en relación a la existencia de la población en situación de "pobreza extrema", de 17 millones de habitantes, de un total de 41.3 millones que viven en la pobreza. Esta última cifra es llamativa ya que de 1960 a 1980 la cantidad de pobres se redujo en términos relativos, pero aún así se mantuvo fluctuando en 30 millones. Esto significa que en el período de 1981 a 1987 la población que ingresó a las filas de los pobres representó 11.3 millones de habitantes.

A pesar de que no existen cifras oficiales en ese sentido, a la fecha se puede inferir que el número de pobres se ha incrementado, dado que constatemente se reporta en los medios masivos de comunicación, recortes de personal en dependencias del gobierno y privadas, y al aumento de la población dedicada a actividades de tipo informal. Esto queda reforzado también con el hecho de que los topes salariales se mantienen de 1987 a la fecha, ante un descarado incremento de los precios el cual las propias autoridades no han podido controlar (o no han querido), por lo que el poder adquisitivo lejos de recuperarse se ha deteriorado.

Ante esta situación, la población de escasos recursos ha tendido a crear mecanismos de adaptación en el consumo de alimentos, sustituyendo los caros por otros más baratos, y eliminando los que quedan fuera de su alcance, tratando de mantener la cantidad y calidad de su alimentación, aunque no siempre lo logre.

Se puede afirmar que el rubro alimentario ha sido el más sacrificado dentro del ingreso total familiar, dado que existen otras necesidades que no se pueden postergar, como en el caso de la renta o el pago de servicios, puesto que estos contemplan fecha límite de pago y en cambio, en el caso de los alimentos se puede prescindir de uno o varios, o tratar de sustituirlos sin que la familia recienta en el corto plazo los estragos de esta falta o sustitución, pero que a la larga los hace más vulnerables en aspectos ya señalados en este capítulo.

Las variables que confluyen en la problemática alimentaria no pueden considerarse aisladamente, por el contrario, forman parte de un contexto económico, político y social, el cual ha quedado claramente definido, de acuerdo con las políticas de cada sexenio. En este sentido, dichas variables no muestran perspectivas de solución en el corto y mediano plazo, dada la política seguida por la actual administración, en la que el gasto social no es prioritario.

Lo anterior nos permite vislumbrar que las familias de escasos recursos han sido y son las que con mayor frecuencia han registrado altas tasas de fecundidad, índices más elevados de morbilidad materno-infantil asociados, mayores niveles de desnutrición y tasas más altas de bajo rendimiento escolar. La secuencia de nacimientos demasiado tempranos, numerosos y poco espaciados o demasiado tardíos, la precaria salud, la desnutrición y el bajo rendimiento educativo, han dado como consecuencia el desempleo de gran parte de esta población o su ocupación en actividades informales de baja rentabilidad, y en consecuencia, la marginación económica, la desintegración familiar y la exclusión social. Lo anterior en medio de un panorama de crisis económica, urbanización acelerada y caótica, y de violencia intrafamiliar e intersocial.

Por lo anterior, es evidente que la política alimentaria no tendrá el impulso necesario para que la malnutrición y más concretamente la desnutrición sea controlada y por ende, las consecuencias de ésta sean combatidas.

CONCLUSIONES

Como se pudo apreciar en el desarrollo de la tesis, la malnutrición es un problema estructural derivado de la inequitativa distribución de la riqueza en México, motivo por el cual dicho problema no puede ser resuelto a través de políticas coyunturales, sino mediante soluciones de fondo y a largo plazo, que implican el análisis serio y detenido de las relaciones sociales predominantes que son, en todo caso la causa del fenómeno en estudio.

En el transcurso de este análisis, se pudo observar que la crisis alimentaria ha sido consecuencia directa de la crisis económica que se agudizó en la década de los ochenta y ha afectado de manera particular a la población de escasos recursos.

Esto se debe también a las políticas gubernamentales aplicadas durante este período, en las que destaca el descuido al campo, en favor de la industrialización, lo cual dio como resultado serios desequilibrios en la producción de alimentos, ocasionando con ello la pérdida de la autosuficiencia alimentaria y la consecuente importación masiva de alimentos.

Aunado a la escasa inversión en el campo, se encuentra el cambio en el uso de la tierra, es decir, se dejaron de lado los cultivos alimentarios,

fundamentalmente de granos básicos, para dar paso a la ganaderización de grandes extensiones de tierra, por resultar ésta más rentable y al mismo tiempo por ser los ganaderos sujetos de crédito que verdaderamente garantizarían la redituabilidad de la inversión.

El escaso impulso que se ha dado durante décadas al campo, ha tenido como consecuencia inmediata la migración campo-ciudad, aunque ésta ha tenido lapsos de mayor intensidad lo cual ha cambiado la dimensión y el desarrollo de la Ciudad de México.

Los proyectos económicos de las diferentes administraciones durante la última década han mantenido en el discurso los programas sociales, específicamente los referentes a la alimentación. Dichas políticas se han visto divorciadas de la realidad, pues no se han concretado. Sin embargo, este divorcio no ha podido ser tan tajante por las consecuencias sociales que acarrearía, por lo que se han implementado programas emergentes como meros paliativos.

Lo que ha interesado en las dos últimas administraciones, ha sido fortalecer un esquema económico, neoliberal, de puertas abiertas al capital externo, aún a costa del sacrificio en las percepciones y por ende en el nivel de vida de la población de escasos recursos.

Lo anterior se ve reforzado si se establece un análisis comparativo de los tres últimos programas de gobierno en materia alimentaria y su orientación.

Como pudo apreciarse en la primera parte de la investigación, el programa del período lopezportillista (SAM), logró abarcar de manera integral la problemática alimentaria, sin embargo por problemas ya descritos, éste quedó trunco y los programas subsecuentes (PRONAL 1983-1988 y 1989-1994), sólo quedan como mero discurso ante una sociedad que no ha visto los resultados de una supuesta recuperación económica alcanzada en el último trienio así como de una soberanía alimentaria, lo cual no se ha visto reflejado en las condiciones de vida de la población de escasos recursos. Ya que aún cuando se habla de bajos índices inflacionarios y crecimiento del PIB, este último no se ha distribuido en forma equitativa y se ha concentrado en unas cuantas manos.

En el actual sexenio, las políticas asistenciales se han centrado en los sectores cooptados por la oposición durante las elecciones de 1988, por lo cual dicha asistencia se ha convertido en selectiva con el fin último de recuperar votos a cambio de servicios públicos que el Estado está obligado a proporcionar a la sociedad, esto se ha logrado a través de la implantación del PRONASOL.

En referencia a lo anterior, podemos afirmar que la postura estatal con respecto a estas políticas se ha transformado, pues si bien en un principio el

Estado mexicano benefactor, caracterizado por su paternalismo, proporcionaba todos los servicios de seguridad social como una de sus obligaciones constitutivas; en la actualidad el discurso neoliberal postula que la prestación de estos servicios debe delegarse a los solicitantes. Se ha dado un viraje a la anterior concepción de las atribuciones del Estado, mismo que puede observarse en el rubro de seguridad social, por medio del llamado Programa Nacional de Solidaridad a través del cual el Estado coparticipa en la instauración de servicios tan esenciales como el alumbrado, agua potable, servicio de electrificación, vivienda y distribución de alimentos básicos.

Es claro que la forma en que se ha ejercido la hegemonía ha cambiado de manera notable, entre la administración de López Portillo y las dos últimas administraciones; sin embargo, los fines han sido los mismos, esto es, que el poder del Estado y su legitimidad siguen siendo su meta, aún cuando las actividades prácticas y teóricas en que se sustenta varíen.

Ante este panorama, uno de los renglones más afectados ha sido el económico, en este sentido, el proyecto económico-político (en el cual forman parte de las directrices para consolidar el sistema capitalista) seguido durante las últimas administraciones y en particular las medidas tomadas para contrarrestar los efectos de la crisis económica, han afectado directamente los niveles del poder adquisitivo de la población de escasos recursos.

Una de las premisas del proyecto neoliberal es el saneamiento de la economía, lo que ha significado en la práctica, la eliminación de subsidios y la venta de empresas paraestatales no únicamente poco rentables sino aquellas que son atractivas al capital extranjero.

En relación al salario durante la década de los ochenta, la inflación ha hecho estragos porque ha repercutido en la tendencia a la baja del poder adquisitivo. Esta década ha sido catalogada como la "década perdida" porque el promedio de crecimiento anual del PIB fue del 0.1% durante el sexenio delamadrista (según el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994), y el crecimiento posterior ha sido mínimo y se encuentra lejos de recuperar los niveles alcanzados en 1981 o los últimos años de la década de los setenta.

Para el grupo hegemónico, la situación económica ha presentado cambios favorables, puesto que sus capitales e inversiones han aumentado; sin embargo si se entiende el desarrollo económico como la distribución equitativa de la riqueza nacional, la supuesta recuperación de los últimos tres años no se refleja en el poder adquisitivo de la población de escasos recursos. El salario mínimo no alcanza a cubrir las necesidades elementales de la familia del trabajador que lo percibe.

La canasta básica que incluye solamente los productos alimentarios ha aumentado su costo en términos reales y cada vez se requiere de una mayor proporción del ingreso familiar para adquirirla. Es una falacia creer que el

renglón alimentario ocupa el lugar prioritario del gasto familiar en los requerimientos básicos, pues es relegado ante la necesidad de pagar renta o diversos servicios que la familia requiere, dado que éstos tienen que pagarse en cierta fecha y su monto es fijo; en cambio, en el caso de los alimentos el jefe de la familia opta por prescindir de uno o varios tratando de que la familia no resienta el deterioro del poder adquisitivo. Es decir, a pesar de que la alimentación es una de las necesidades elementales de la familia, ésta la relega ante otras necesidades vitales.

De acuerdo con diversos estudios acerca de la distribución del ingreso, se observó que el rubro de la vivienda y los servicios que requiere, por tener fecha límite de pago, que de no ser cubierto significa la suspensión del servicio, se encuentra en primer lugar, así también la educación, el transporte, la atención médica y el vestido son gastos poco flexibles; en cambio, la alimentación se ubica como el único renglón flexible, es decir, el precio de los productos alimentarios no depende del jefe o jefa de familia, pero éste puede decidir de qué productos prescinde para no descuidar el resto de los rubros. La alimentación representa el costo mayor de todas las necesidades básicas, pero se relega, dependiendo de lo requerido para los otros rubros del gasto familiar.

Según los resultados arrojados por la encuesta del INCO "Seguimiento del Gasto Alimentario en la Ciudad de México" el deterioro del ingreso familiar modificó los hábitos de la población de escasos recursos, básicamente en dos sentidos. En primer lugar, la familia tuvo que sustituir alimentos más caros por

otros de menor costo (aunque no siempre con igual calidad); y en segundo lugar hubieron alimentos que no pudieron ser sustituidos por su alto costo (por ejemplo la carne), motivo por el cual ya no se contemplan en la dieta cotidiana.

Otra de las conclusiones ha que se llegó en dicho estudio es que para lograr un mayor ingreso las familias han incorporado más miembros del grupo familiar en actividades remuneradas, especialmente a las mujeres (madres de familia), que por otro lado se emplean de manera creciente en ocupaciones no fijas, es decir, con ingresos y en condiciones de empleo inestables. Esta es una de las causas del crecimiento de la economía informal, que es sólo el reflejo de la crisis de la estructura productiva del modelo capitalista dependiente.

Como factor que acentúa la problemática antes mencionada, la política de los alimentos baratos ha llegado a su fin, según el discurso no es posible seguir subsidiando los alimentos a la población con menor poder adquisitivo, sin embargo esto se presenta en un momento en que la crisis se torna tan aguda que esa población no podrá allegarse dichos alimentos sin los subsidios debido a la pérdida que ha sufrido el salario real en medio de un aumento en el costo de la canasta básica, la cual en 1982 representaba el 30% del salario mínimo y en 1986 el 50%.

La alimentación como proceso de restitución de energías que el organismo requiere es muy complejo. Desde el punto de vista médico, debe cubrir determinados requisitos para considerarse como adecuada: ser suficiente en cantidad y calidad y equilibrada, dependiendo de las características del organismo. Se ha fijado un mínimo de calorías y proteínas de consumo diario per cápita, que varía según el sexo, la edad y la actividad cotidiana de la persona. Sin embargo, las premisas nutriólogicas no se cumplen por la situación económica, puesto que se han tenido que sacrificar algunos de los requerimientos alimentarios básicos en favor de otros gastos prioritarios, dado que el ingreso no alcanza.

El estudio de la alimentación se basa en tres enfoques que únicamente con fines de análisis pueden dividirse: uno se refiere al nutrimento y sus propiedades, el segundo hace alusión al alimento como parte de la dieta y vehículo de los nutrimentos y el tercero, que además de conjuntar a los dos anteriores, retoma el contexto social y cultural en que se desenvuelve el individuo cuando lleva a cabo el proceso alimentario.

Cuando existe cierto desajuste ya sea fisiológico o propiciado por algún agente externo en uno o varios de los elementos que conforman el proceso alimentario, se presenta el fenómeno de la malnutrición, el cual como ya se ha señalado, encierra dos estados patológicos a los que se puede exponer un individuo, ya sea por la falta de nutrimentos (calorías y proteínas) o por el exceso de éstos.

La problemática de la malnutrición tiene como causa fundamental la inequitativa distribución del ingreso, derivada del proyecto económico seguido. De los principales factores que confluyen en la acentuación de dicho fenómeno se encuentra la cultura, una de las manifestaciones concretas de ésta es la cultura alimentaria.

Durante el transcurso de esta investigación, nos abocamos al estudio de las principales variables que conforman dicha cultura. Debido a ello fue posible interrelacionar las variables culturales en el contexto económico actual, lo cual nos proporcionó los elementos necesarios para analizar de una forma integral la dinámica de este fenómeno e inferir las perspectivas al respecto.

En este sentido, se puede afirmar que si la orientación de las relaciones sociales hegemónicas (estructura productiva) persisten, los factores analizados: alimentación, empleo, salud, educación y consumismo no reportarán grandes cambios y por el contrario, las consecuencias de este modelo económico se verán acentuadas.

Todo lo anterior enmarcado en una carrera de las transnacionales, que ahora con las puertas abiertas de nuestros mercados, introducen todo tipo de productos, de cualquier calidad, apoyado en la publicidad, que llega a la población de cualquier edad y en cualquier parte, de modo que arrasa con hábitos y costumbres alimentarias de muchas generaciones, dado que la única

lógica que sigue es la vender y conquistar nuevos mercados para consolidar su expansión.

En el renglón de la salud, las tasas de morbimortalidad materno-infantil, no reportarán avances importantes en cuestión de vidas salvadas o esperanzas de decremento en los índices de enfermedades infectocontagiosas, por otro lado, el índice de desnutrición será un factor que seguirá aumentando los riesgos de enfermedad y muerte de forma irreversible, sobre todo de niños menores de cinco años en familias de escasos recursos. En este sentido la restricción del gasto en salud afectó la cobertura y calidad de los servicios proporcionados por este sector.

Por otro lado, las perspectivas del empleo lucen más que dramáticas, debido a los continuos despidos masivos que se han dado tras la política de privatización a ultranza, bajo el pretexto del saneamiento de las finanzas públicas, en medio de un programa, que a estas alturas más parece una burla, el cual se refiere a "la excelencia productiva y a la calidad total".

Finalmente, el estudio del fenómeno de la malnutrición en el contexto social actual nos lleva a reflexionar en torno al proyecto económico neoliberal que se toma como modelo y las simplificaciones que su aplicación traerá para la soberanía nacional y la democracia misma.

El hecho de que durante el sexenio de De la Madrid se haya seguido la consigna de pago de la deuda externa a toda costa, significó una merma sin precedente en el crecimiento económico puesto que la transferencia de capital al exterior llevó al abandono sistemático de la producción agrícola, sobre todo la de los pequeños propietarios, la industria manufacturera recibió un tímido impulso que básicamente se destinó a la producción orientada a la exportación.

Por otra parte, se derivó de la política económica la reducción sin precedente del gasto social y la eliminación de subsidios a los productos alimentarios o a los servicios. Es decir, se redujo el salario indirecto, que junto con el decremento del poder adquisitivo, o bien el desempleo abierto, repercutió negativamente en las condiciones de vida de la población de escasos recursos.

Durante la última administración se ha afirmado con hechos el proyecto neoliberal, de modo que las medidas tomadas en el sexenio anterior se han agudizado. En este sentido, se observa una creciente depauperización en los niveles de vida de la mayoría de la población.

Por otro lado, uno de los principales "logros" autoproclamados por la administración salinista es el virtual Tratado de Libre Comercio, que por los términos en que ha sido negociado, se vislumbra una transferencia mayor de recursos al exterior lo cual acentuará la dependencia económica del país.

Uno de los principales rubros de la economía que ha sido sujeto de discusión es la producción agrícola, ésta será acaparada por el gran capital con el consiguiente desempleo masivo de campesinos y los cultivos elegidos serán los más rentables; cabe mencionar que entre éstos nunca se han encontrado los granos básicos, por lo cual es necesario replantear la autosuficiencia alimentaria entendida como la conciencia de no dejar en entredicho la soberanía nacional.

Asimismo se requiere que el campo sea retomado por el esquema de desarrollo, como piedra angular, y así construir una agricultura fuerte, un sector agropecuario que produzca los alimentos que la población requiere (seguridad alimentario y alimentos para todos) y que ofrezca empleos y buenos ingresos a sus integrantes. Esto implica transformar las estructuras tradicionales de la inversión del Estado en el agro, y ante todo el cambio en las estructuras económicas, políticas y sociales del país.

Como se puede observar, no existen perspectivas viables para resolver el problema de la malnutrición dado que la solución no depende de la voluntad política del grupo gobernante, sino que se trata de un problema estructural que obedece a la lógica del capital.

En este sentido, se puede afirmar que las propias características del capitalismo han generado la problemática socioeconómica que se vive en el

país y que no han sido resueltas con las políticas de cada sexenio, debido a la dinámica de dicho modelo.

Finalmente, cabe señalar que ante este panorama tan desalentador , únicamente le resta a la población exigir con mayor fuerza, los derechos que el Estado, está obligado a proporcionarle, como son la educación, el empleo, la salud, la alimentación, entre otras y que frente a la situación económica que vive el país, éstos se han visto desplazados de la prioridad a la que tienen derecho. Asimismo conviene a la población objeto redoblar esfuerzos en su ámbito específico como ama de casa, jefe de familia, estudiante, comerciante, obrero, etc., en la lucha cotidiana que enfrenta al salir en busca de empleo y alimento.

GLOSARIO

ALIMENTACION: Acción de dar o tomar alimentos, sustentar o suministrar sustancias que van a nutrir el organismo.

BOCIO: Hinchazón difusa o nodular de la glándula tiroides, causada por la falta de yodo en la alimentación.

CRETINISMO: Enfermedad debida a una insuficiencia en la función de la glándula tiroides, que causa un retardo en el desarrollo físico y mental.

DIETA: Régimen facultativo en el comer o beber.

ENDEMIAS: Enfermedad arraigada en un país región o localidad.

MALNUTRICION: Anglicismo utilizado para definir el estado de mala nutrición o desnutrición en un individuo o población. Para efectos de esta investigación se usa para definir

estados deficientes de la nutrición, ya sea por la falta de nutrimentos o por exceso de estos.

NUTRICION: Acción mediante la cual los seres vivos recuperan la pérdida de nutrimentos.

NUTRIMENTO: Sustancia asimilable de los alimentos. Materia contenida en los alimentos.

PELAGRA: Enfermedad crónica con manifestaciones cutáneas, perturbaciones digestivas y nerviosas, producida por defecto en la alimentación, sobre todo de vitamina A.

XEROSIS: Enfermedad relacionada con la vista, ocasionada principalmente por falta de vitaminas.

BIBLIOGRAFIA

- Almada Bay, Ignacio (coord.), **Salud y Crisis en México. Más textos para el debate**, Cuadernos del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM, Series Seminarios 2, México, 1991, 385 pp.

- Azpeitia Gómez, Hugo, **EL SAM una interpretación y un estudio de caso en el Estado de Morelos**, México, TESIS UNAM-FCPYS, 1985.

- Bazañez, Miguel, **El pulso de los sexenios, 20 años de crisis en México**, México, Siglo XXI editores, 1990, 441 pp.

- Calva, Jose Luis, **Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988**, México, Fontamara, 1988, 230 pp.

- Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión, **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917**, México, 1984

- **Centro de Estudios del Tercer Mundo, Alimentos: poder y dependencia, Vol. 5, No. 2, México, 1980, 235 pp.**

- **Centro de Estudios del Trabajo, A.C., Salario mínimo y canasta básica, C.E.T., A.C., México, 1985, 85 pp.**

- **Comisión Nacional de Salarios Mínimos, Informe de la Dirección Técnica, noviembre 1991, C.N.S.M., México, 1991, 57 pp. más anexos.**

- **Comisión Nacional de Alimentación, Programa Nacional de Alimentación 1990-1994, México, 1990, 47 pp. más anexos.**

- **Comisión Nacional de Derechos Humanos, Diez problemas de salud en México y los Derechos Humanos, CNDH, México, 1992, 129 pp.**

- **COPLAMAR, Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000 Vol. 4, México, Siglo XXI editores, 3ª ed. 1985, 452 pp.**

- **Cordera, Rolando y Carlos Tello (coords.), La desigualdad en México, México, Siglo XXI Editores, 1984, 334 pp.**

- Cortés, Fernando y Rosa M., Rubalcava, **Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento. La distribución del ingreso familiar en México (1977-1984)**, Colegio de México, México, 1991, 126 pp. más anexos.

- Cravioto, Joaquín y Ramiro Arrieta, **Nutrición, desarrollo mental, conducta y aprendizaje**, DIF, 2a. ed., México, 1985, 191 pp.

- Chávez, Adolfo, **Perspectivas de la Nutrición en México**, Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán"-División de Estudios de la Comunidad, México, 1982, 18 pp.

- Enciso Landero, Ma. Angélica, **Estudio Crítico de la Cultura Popular y de la Cultura de Masas**, Tesis, UNAM-FCPyS, 1990, 94 pp.

- Fondo de Cultura Económica, **México 75 años de la Revolución, Desarrollo social y desarrollo económico**, Tomo I y Tomo II, FCE-Instituto de Estudios de la Revolución Mexicana, México, 1988.

- García, Arturo, comp. et. al., **Planeación y administración del bienestar social México**, ENTS-UNAM s/f 387 pp.

- **García, Brígida, et. al., Hogares y Trabajadores en la Ciudad de México, El Colegio de México y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1988, 202 pp.**

- **García Rocha, Adalberto, La desigualdad económica, El Colegio de México, México, 1986, 207 pp.**

- **González Casanova, Pablo y Héctor Aguilar Camín, Coord. México ante la crisis, Vol. 2, México Siglo XXI editores, 4ª ed., 1990, 425pp.**

- **González Casanova, Pablo, Coord., et. al., México Hoy, México, Siglo XXI editores, 4ª ed. 1980, 419 pp.**

- **González Casanova, Pablo, et. al., Primer Informe Sobre la Democracia: México 1988, U.N.A.M.-Siglo XXI Editores, México, 1988, 327 pp.**

- **Gramsci, A., Cuadernos de la cárcel: notas sobre Maquivelo, sobre política y el Estado moderno, Nº 1, Juan Pablos, México, 1975, 345 pp.**

- **Guiner, Salvador, Historia del pensamiento social, Ediciones Ariel, España, 1967, 620 pp.**

- **Gutiérrez Garza, Estela (coord.), Testimonios de la crisis. Los saldos del sexenio (1982-1988), Vol. 4, Siglo XXI editores - UAM Iztapalapa, México, 276 pp.**

- **Instituto Michoacano de Investigaciones Sociales, A. C. (IMISAC), Centro de Estudios Ecuménicos (CEE), Centro Antonio Montesinos (CAM), ¿Qué es el SAM?, México, 1981,**

- **INCO, Seguimiento del Gasto Alimentario de la Población de Escasos Recursos del Area Metropolitana de la Ciudad de México, Primer Panel de Familias (junio 1985 - febrero 1988), México, s/f, 63 pp. más anexos.**

- **INEGI, Anuario estadístico de D.F., INEGI, México, 1990, 373 pp.**

- **INEGI, XI Censo general de población y vivienda, 1990 resultados definitivos del D.F., INEGI, México, 1991, 408 pp.**

- **INEGI, Encuesta nacional de ingreso-gasto de los hogares 1983-1984 (resultados preliminares), INEGI, México, 1987, 51pp.**

- INEGI, **Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares (primer trimestre de 1984)**, INEGI, México, 1989, 230 pp.

- Liss R., Alan, **Causas y consecuencias de la malnutrición**, Alan R. Liss Inc., Nueva York, 1984, 196 pp.

- López Rosado, Diego, **Problemas económicos de México**, UNAM, México, 1984, 405 pp.

- Lustig, Nora, **Distribución del ingreso y crecimiento en México (Un análisis de las ideas estructuralistas)**, El Colegio de México, México, 1981, 124 pp.

- Lustig, Nora, **Compiladora, Panorama y perspectiva de la economía mexicana**, México, Colegio de México, 1ª ed., 1980, 609 pp.

- Mayntz, Renata y Holm Kurt. **Introducción a los métodos de la sociología empírica**. Madrid, Alianza-Universidad, 4ª edición, 1985, 310 pp.

- Melloti, Humberto, **Sociología del Hambre**, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.

- **Munne, Federico, Grupos, masas y sociedades**, edit. Hispano-Europea, Barcelona, 1970, 615 pp.

- **Nanda Ashen, Ruth, La Familia, Fromm, Horkheimer, Parsons**. Ediciones península, Barcelona, 5ª edición, 1978, 296 pp.

- **Naverrete Ifigenia M. de, et. al., "La Distribución del ingreso en México: tendencias y perspectivas"**, en *El perfil de México en 1980*, Vol. I, México, Siglo XXI, 1982, pp. 15-72.

- **Ojeda de la Peña, Norma, El curso de vida familiar de las mujeres mexicanas; un análisis socio-demográfico**, CRIM-UNAM, México, 1989, 229 pp.

- **Pérez, Germán y Samuel León (coords.), 17 ángulos de un sexenio**, Plaza y Valdés, México, 1987, 494 pp.

- **Pérez Hidalgo, Carlos, et. al. Encuestas Nutricionales en México. Vol. III: Estudios en grupos especiales**, División de Nutrición del INN, CONACYT-PRONAL, México, D.F., 1977, 101 pp.

- **Peschard, Jaqueline, et. al., Hacia la Sociología, México, Alhambra-Bachiller, 1989, 167 pp.**

- **Piñero Rodríguez, Ma. del Carmen, Desnutrición avanzada del preescolar y nivel de ejecución intelectual, México, Univerisdad Iberoamericana, 1972, Esc. de Psicología.**

- **Poder Ejecutivo Federal, Programa Nacional de Alimentación 1989-1994, 74 pp.**

- **Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1983, 430 pp.**

- **Poder Ejecutivo Federal, Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral, 1985-1988, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1985, 187 pp.**

- **Poder Ejecutivo Federal, Programa para la Modernización Educativa (1989-1994), (Orientaciones para el fortalecimiento del Programa de Preescolar vigente en educación preescolar), México, 1989, 44 pp.**

- Puga, Cristina, et. al., **Evolución del Estado Mexicano (consolidación 1940-1983)**, Tomo III, Ediciones El Caballito, México, 1986, 274 pp.

- Ramírez, Juan y Adolfo Chávez, **Un examen de los abastecimientos de alimento en México**, Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", División de nutrición, México, 1980, 39 pp más anexos.

- Ramos Galván, Rafael, et. al., **Alimentación normal en niños y adolescentes. Teoría y práctica.**, El Manual Moderno, México, 1985, 785 pp.

- Recalde, Fabián, **Política alimentaria y nutricional, consideraciones básicas**, México, FCE, 1970, 243 pp.

- Rello, Fernando y Demetrio Sodi, **Abasto y distribución de alimentos en las grandes metrópolis. El caso de la Ciudad de México**, Edit. Nueva Imagen, México, 1989, 220 pp.

- Rivera Ríos, Miguel Angel, **Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985**, Ed. Era, México, 1989, 227 pp.

- **Rodríguez Valentino, Alberto, La Política del Consumidor en México (TESIS) Lic. Ciencia Política México, UNAM, FCPYS, 1989.**

- **Rojas Soriano, Raúl, Capitalismo y Enfermedad, México, Plaza y Valdés, 4a. ed., 1988, 299 pp.**

- **Rojas Soriano, Raúl, Guía para realizar investigaciones sociales, México, UNAM, 7ª ed., 1982, 274 pp.**

- **Rojas Soriano, Raúl, Sociología Médica, México, Plaza y Valdés, 3era. ed., 1988, 108 pp.**

- **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Maestro, esta es tu Constitución. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ed. SNTE, México, 1984**

- **SPP, Encuesta nacional de ingreso y gasto de los hogares 1977 (Informe metodológico), Coordinación General del Sistema Nacional de Información, México, 1982, 228 pp. más anexos**

- **SPP, Encuesta nacional de ingreso y gasto de los hogares 1977 (Primera observación gasto semanal y mensual),** Coord. Gral. de los Sistemas Nacionales de Información, México, 1977, 408 pp. más anexos.

- **SSA, Subsecretaría de Servicios de Salud. Dirección General de Epidemiología. Sistema de Encuestas de Salud. Encuesta Nacional de Nutrición, Región IV, México, 1988.**

- **STPS, Ley Federal del Trabajo, 2ª. ed., El Popular de los Trabajadores, México, 1979, 528 pp.**

- **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Para que México sonría al futuro, México, 1990**

- **Solís, Leopoldo, La realidad económica mexicana retrovisión y perspectivas, Siglo XXI editores, 14ª ed., 1981, 316 pp.**

- **Valenzuela, Rogelio H. et. al., Manual de Pediatría, R. Valenzuela Ed., México, 1975, 839 pp.**

HEMEROGRAFIA.

- Cobos Padilla, Emilio, "Ventaja comparativa igual a salario bajo creclente", en **El Nacional**, 13 de mayo de 1991.

- **Comercio Exterior**, Vol. 30, No. 7, Bancomext, México, Julio 1980.

- **Comercio Exterior**, Vol. 31, No. 12, Bancomext, México, Diciembre 1981

- **Comercio Exterior**, Vol. 38, No. 8, Bancomext, México, Agosto 1988.

- **Comercio Exterior**, Vol. 38, No. 9, Bancomext, México, Septiembre 1988.

- **Comercio Exterior**, Vol. 38, No. 10, Bancomext, México, Octubre 1988.

- **Comercio Exterior**, Vol. 39, No. 6, Bancomext, México, Junio 1989.

- **Comercio Exterior**, Vol. 39, No. 8, Bancomext, México, Agosto 1989.

- **Comisión Nacional de Salarios Mínimos**, "Salarios Mínimos, vigentes a partir del 1º de enero de 1992", Folleto Informativo

- **CONACYT, Información Científica y Tecnológica**, vol. 10, No. 144, SEP. 1988.

- **Chávez, Adolfo.**, (ed.), **La revista de investigación clínica. La nutrición en México 1980-1985**, Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán, México, 1986, 200 pp.

- **Diario Oficial de la Federación**, 21 de enero de 1989.

- **Diario Oficial de la Federación**, 30 de octubre de 1990.

- **Diario Oficial de la Federación**, 4 de diciembre de 1991.

- **El Financiero**, 11 de enero de 1991.

- **El Financiero, 31 de octubre de 1991.**

- **El Mercado, Acciones y Valores de México S.A. de C.V., febrero 1991.**

- **El Mercado de Valores, Semanario de Nacional Financiera, S.A., Año XL, No. 16, 1980.**

- **El Mercado de Valores, Semanario de Nacional Financiera, S.A., Año XLIII, No. 43, Octubre 1987.**

- **Estudios Políticos, "Utopía y realidad en el campo mexicano", Nueva Epoca, Vol. 2, No. 4, Octubre -Diciembre, 1983, UNAM.**

- **Indice de Precios, Banco de México, cuaderno mensual, No. 165, enero, 1992**

- **INCO, El Periódico del Consumidor, INCO, México, Publicación Quincenal, de 1991 a 1992**

- INCO, **Engargolados con los precios promedio de productos básicos de venta en las Tiendas de Autoservicio (1984-1991).**

- INCO, **Revista del Consumidor, Enero de 1984 a Noviembre de 1988**

- INEGI, **XI Censo General de Población y Vivienda del D.F., 1990, (Tríptico Informativo), México, 1991.**

- INN **Cuadernos de Nutrición, varios números de 1983 a 1991.**

- INN, **El impacto de la desnutrición en el desarrollo individual y colectivo, Folleto Informativo, México, 1980, 10 pp.**

- INN, **Revista de Investigación Clínica, Suplemento, México, 1986, pp. 67-72**

- **La Jornada, 1988-1991.**

- **Nexos, Vol. 1 , No. 32, México, Agosto 1980.**

- **Nexos, Vol .4 , No. 43, México, Julio 1981.**

- **Nexos, Vol. 3 , No. 47, México, Noviembre 1981.**

- **Nexos, Vol. 3, No. 147, (Suplemento), México, Mayo 1989.**

- **Universidad Autónoma Metropolitana, El Cotidiano, julio-agosto, 1989**

- **Revista Cubana de Pediatría. Vol 58, Num. 6, Nov-Dic 1986 p. 789-814.**

- **Revista Mexicana de Pediatría, Vol. 53 Num. 4, Jul-Agos, 1986, p. 181-186.**

- **Revista Mexicana de Pediatría, Vol. 55, Num. 1, Ene-Feb, 1988, p. 5-16.**

- **Revista Mexicana de Pediatría, Vol. 58, Num. 6 Nov-Dic, 1989 p. 789-814.**